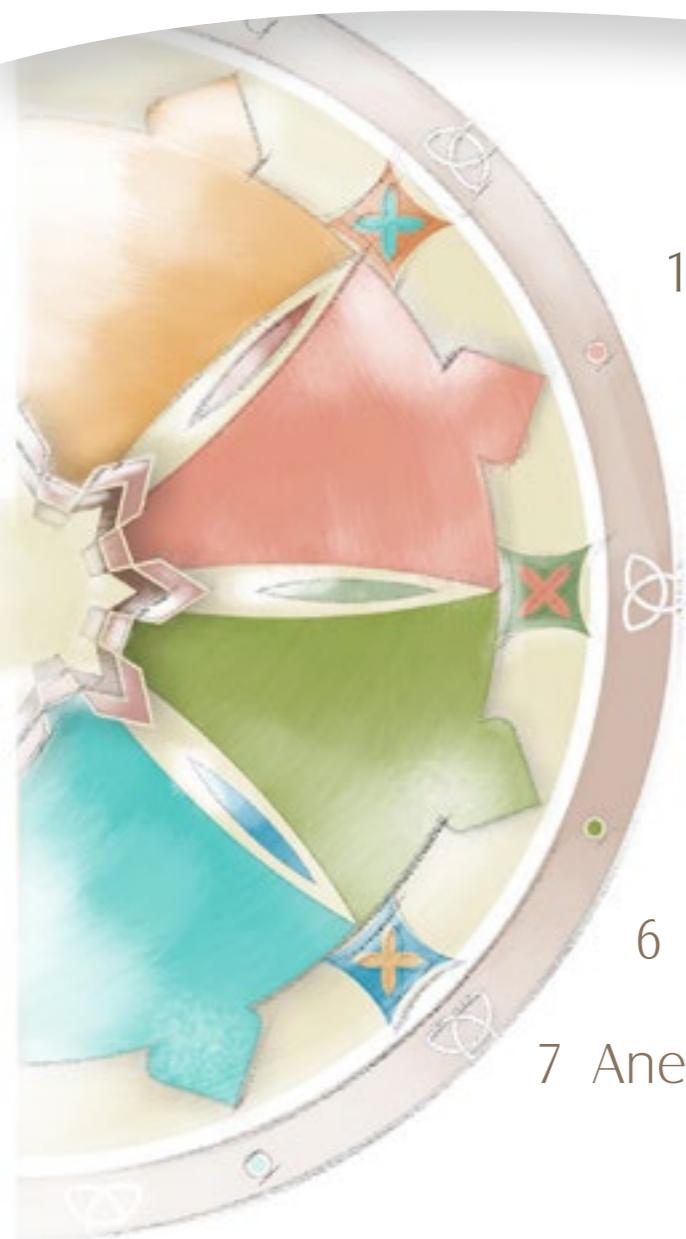




Universidad Nacional de Cuyo



FACULTAD DE
EDUCACIÓN
ELEMENTAL Y ESPECIAL



- 1 Presentación: *una Gestión con Memoria*
- 2 Nuestros Fundamentos
- 3 Nuestros Resultados
- 4 Nuestra Proyección
- 5 Desafíos y Prospectiva
- 6 Autoridades
- 7 Anexos

MEMORIA DE GESTIÓN 2011 - 2014



Coordinación General

Lic. Eleonora González Porcel

Diseño

Fabián Pérez Güemes

Fotografía

Renzo Penin

Presentación:

una Gestión con Memoria

Los miembros de este equipo de gestión venimos de diversos recorridos académicos y políticos pero nos identifica el espíritu progresista y el compromiso con una educación pública de calidad. Cuando asumimos la conducción de la Facultad de Educación Elemental y Especial, lo hicimos con el compromiso de gestionar para que todos los miembros de la institución tuvieran las mismas oportunidades para crecer y desarrollarse. Nuestra intención fue incluir a todos, con una fuerte apuesta en la construcción de relaciones e interacciones humanas en el día a día y en el cara a cara cotidiano.

Nos propusimos que cada uno de los actores institucionales fuésemos partícipes activos en la dinámica de nuestra Facultad. Es por ello que organizamos, en primera instancia, una reflexión a nivel institucional que nos llevó a cada uno, profesores por un lado y personal de apoyo académico por el otro, a repensar nuestro lugar, nuestro espacio de pertenencia y las acciones necesarias para lograr un equilibrio en la



convivencia cotidiana. Es así que de estas jornadas surgieron diversos proyectos del personal de apoyo académico que se coronaron con la implementación de los concursos efectivos de sus cargos, actividades relacionadas con la salud laboral y un boletín informativo para satisfacer la necesidad de comunicación de cada uno de nosotros y de la comunidad toda.

También fue una aspiración inmediata de este equipo de gestión, concluir con los procesos iniciados por la gestión anterior respecto a la reformulación de los planes de estudio, para que quedaran nuestros títulos actualizados y dentro del marco de la Ley Nacional de Educación del año 2006. Por ello, recopilamos toda la información trabajada por nuestros colegas y generamos instancias de producción, reflexión y diálogo, con el objeto de transformarlos para cumplir con la legislación vigente e innovar en aquellos aspectos que lo requerían a la luz de los avances tecnológicos, el perfil de los ingresantes y las demandas del sistema educativo. Esto implicó capitalizar los recursos humanos existentes para optimizar las actividades curriculares en las diferentes carreras.

Avalamos los postulados de la Declaración de Cartagena de Indias del 2008 que postula que la Educación Superior es un derecho humano. Por ello asumimos que los gestores universitarios debemos hacernos cargo de una mayor inclusión en las aulas; no solo del ingreso a los estudios superiores, sino también de garantizar la permanencia y el egreso de los estudiantes universitarios.

Nos preocupó también la participación activa en diferentes redes y pro-

yectos nacionales e internacionales; que nuestra presencia se reflejara a través de representantes académicos interesados en las temáticas o problemáticas afines a nuestras carreras. Cabe destacar que todas estas acciones fueron comunicadas al Consejo Directivo y por ende informadas a toda la comunidad educativa a través de las Actas de Consejo.

Otro desafío fue, como miembros de la Asamblea Universitaria, la participación en el proceso de reforma del Estatuto de la UNCUYO, que culminó con la implementación de la elección directa, decisión histórica que hoy nos enorgullece.

En el año 2011 elegimos ideas fuerza para la gestión 2011-2014 de nuestra facultad, a la sazón generamos una propuesta basada en cuatro ejes estratégicos: **inclusión, innovación, articulación y calidad institucional**. En ese momento definimos cada uno de ellos y elaboramos diferentes acciones posibles para el logro de los objetivos propuestos. Decidimos, en tanto equipo de trabajo, encarar la gestión como una construcción colectiva, aspirando a escuchar todas las voces y apostando a la inclusión con calidad y pertinencia. Con el tiempo y con la concreción de algunas acciones, las mayores dificultades para alcanzar el logro de una gestión integrada y efectiva surgieron en el proceso de articulación de los ejes estratégicos. Somos conscientes que más allá de los esfuerzos y los logros obtenidos aún falta un largo camino para alcanzar la interacción plena de las acciones que enunciamos para cada uno de los ejes.

En esta memoria de gestión presentamos los resultados obtenidos, no por Secretarías o dependencias de la Facultad sino, especificando des-



de nuestra perspectiva, las acciones al interior de los ejes estratégicos que en la propuesta de gestión planteamos. Nuestra intención es compartir con ustedes una memoria ordenada que refiera la continuidad de procesos que se venían realizando, más la innovación concretada en el período 2011-2014. La memoria presentada de este modo y en formato digital, responde a nuestra convicción ecológica y a nuestra valoración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por otro lado, también responde a nuestra política de inclusión, ya que es información disponible y accesible para todos los integrantes de la comunidad educativa, en todo tiempo y lugar.

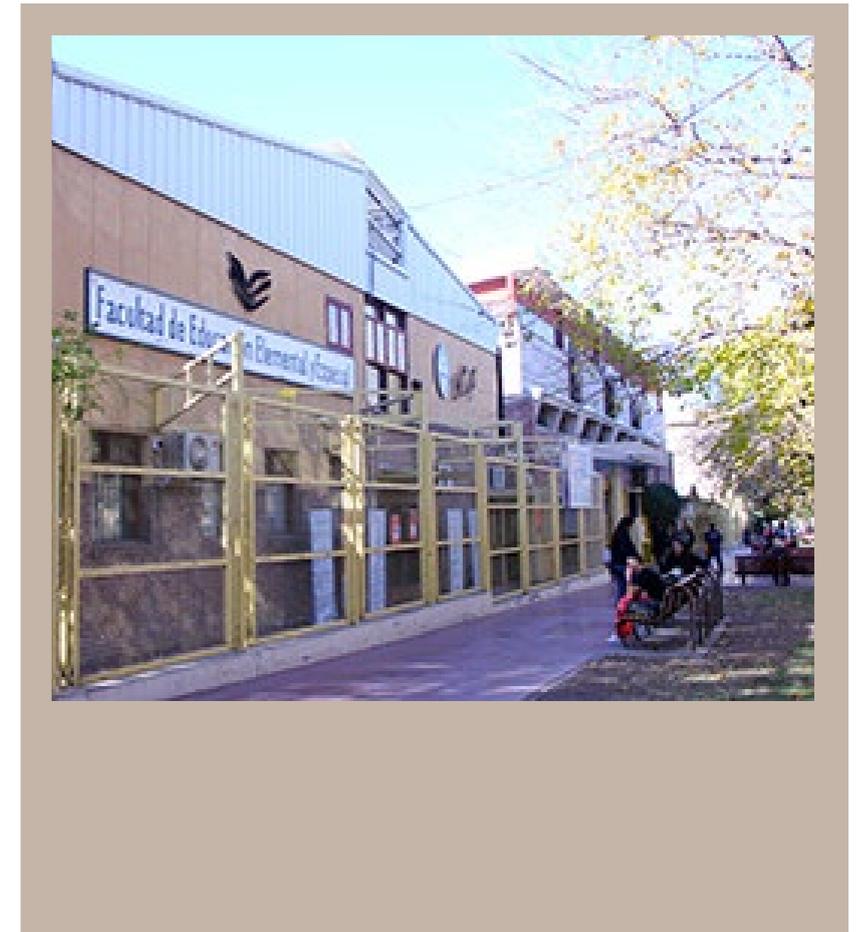
Un párrafo especial queremos incorporar para agradecer a:

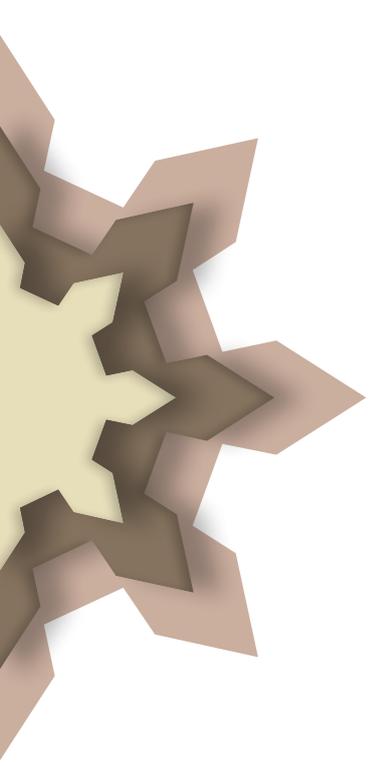
- los docentes por el compromiso y las horas de trabajo invertidas en el logro de los nuevos planes de estudio y su implementación;
- todo el personal académico por haber comprendido la importancia de su rol en el proceso de crecimiento de la Facultad;
- los estudiantes, por haber transitado este tiempo de cambio y transformaciones, con la paciencia necesaria para superar las dificultades que todo proceso de innovación conlleva;
- los egresados, por participar activamente en todas las actividades que propusimos y haber colaborado en el crecimiento de nuestra Facultad.
- todos los miembros de los cuerpos colegiados de gestión, Consejo Directivo, Consejo de Investigación, Consejo de Extensión, Consejo Académico;
- a nuestro Equipo Ampliado de Gestión que nos acompañó con grandeza de espíritu y solvencia profesional.

Finalmente queremos felicitar a todos los estudiantes de pre-grado, grado y posgrado que persisten y siguen en el proceso de aprendizaje que los acerca a sus objetivos de vida personal y profesional; a los que egresaron en este periodo, porque alcanzaron una nueva meta. A ellos especialmente, flamantes profesionales, los invitamos a seguir junto a nosotros creciendo en la producción y difusión del conocimiento sobre la educación, en tanto que es un proceso social continuo y fundamental en un sistema democrático.

GRACIAS a todos por comprender que la gestión de una facultad requiere de un trabajo colaborativo, sin retaceos de tiempos y permanente compromiso, a veces ingrato, pero siempre gratificante por la misión que hemos asumido.

Mónica Castilla y Ana Recabarren





Nuestros

Fundamentos



propuesta de
gestión y plan de
desarrollo
institucional

**construcción
colectiva**

En el 2011 compartimos nuestra concepción de Universidad con la comunidad de la FEEyE, a modo de introducción a nuestra propuesta de gestión. Hoy, luego de haber sido depositarios de la confianza de muchos y de las demandas de todos, entendemos que la perspectiva que planteáramos en aquel entonces sigue vigente: la necesidad de una mirada que incluya lo estático y lo dinámico, esto es, la valoración de la estructura universitaria por un lado, y la inclusión de la posibilidad de transformarse por el otro.

En este sentido nuestra Facultad y la Universidad, se han transformado en estos años y celebramos haber sido parte de una instancia que ha excedido la transición para convertirse en un camino de cambio constante. Ha sido y es responsabilidad de todos el hacer de ese camino, uno de progresivo crecimiento fundado en aportes valiosos para la comunidad educativa y el medio. El velar por la suma de calidad a la continuidad y de respuestas innovadoras frente a los desafíos fue una de nuestras líneas de acción.

Creemos que, históricamente, nuestra Facultad se ha caracterizado por la construcción colectiva de su destino, por la evaluación constante de sus logros y objetivos. Esto ha implicado que los planes estratégicos o de desarrollo institucionales hayan constituido herramientas útiles para el trabajo de cada gestión y que, por lo tanto, ninguna a originado una normativa con dichos instrumentos; uso y costumbre que hemos respetado.

Así, a base de la propuesta de gestión inicial, de los diagnósticos previos y del trabajo conjunto de todos los integrantes de lo que hemos denominado Equipo de Gestión Ampliado, fuimos trazando un Plan de Desarrollo para nuestra Institución que esbozamos en las siguientes líneas, por medio del establecimiento de la visión, misión y objetivos institucionales, así como de metas y actividades concretas por Secretaría. Y esto siempre fundado en los cuatro ejes estratégicos que definiéramos en nuestra propuesta.



visión

En la presente década, la Facultad de Educación Elemental y Especial tendrá un liderazgo centrado en valores y capacidad de gestión y concertación al servicio de la comunidad local, nacional e internacional; será transformadora y prospectiva en docencia, investigación y extensión propias del ámbito educativo y generará profesionales competentes para protagonizar los cambios educativos que la sociedad demande.

misión

El compromiso central de la FEEyE es ser flexible, abierta, progresista, inclusiva, participativa, pluralista y popular; que integre actividades de docencia, investigación y extensión y posea una organización inteligente y crítica que le permita pensarse a sí misma y autoevaluarse para transformarse, mejorar y convertirse en factor de cambio a partir del trabajo en redes con instituciones y sectores representativos de la comunidad local, regional, nacional e internacional.

objetivo general

Constituir una unidad de gestión universitaria que promueva la innovación y la inclusión socio-educativa en el marco de procesos de articulación que optimicen la calidad institucional en las actividades de docencia, investigación y extensión, para atender a la diversidad de las demandas del contexto provincial, nacional e internacional.

objetivos específicos

- Asumir una cultura organizacional que contribuya a la valoración comunicacional y a la afirmación del pluralismo ideológico como bases fundamentales de las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Implementar políticas y acciones de docencia, investigación y extensión para atender a la diversidad de las demandas del contexto provincial, nacional e internacional.
- Promover la innovación y la inclusión socio-educativa incorporando progresivamente a la totalidad de los actores institucionales a la sociedad del conocimiento, atendiendo a la diversidad e interculturalidad.
- Diseñar una estrategia favorecedora de la vinculación con instituciones del sector público y privado, a través de proyectos de investigación compartidos, servicios, consultorías, asistencias técnicas y programas de perfeccionamiento y capacitación.
- Desarrollar una propuesta educativa flexible, pertinente y de calidad incrementando la oferta de carreras de pre-grado, grado y posgrado en respuesta a la diversidad de las demandas y necesidades sociales y a las transformaciones generadas por el desarrollo científico y tecnológico.

ejes estratégicos

La evaluación de los objetivos trazados y la comunicación de los resultados obtenidos se desarrollan en el próximo capítulo de esta Memoria en torno a los ejes estratégicos que guían nuestras acciones desde 2011.

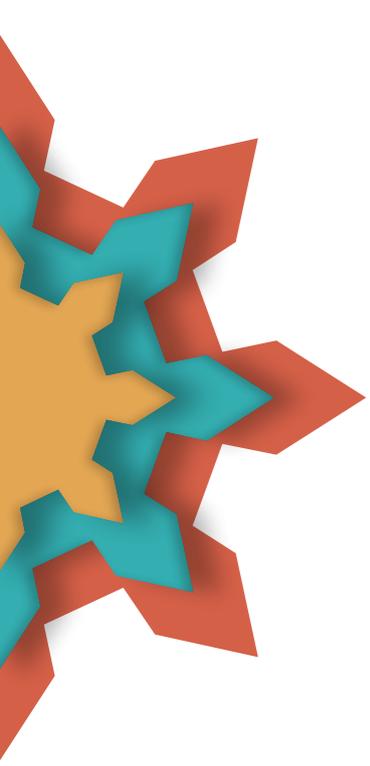
A modo de síntesis de un proceso de reflexión continua sobre las acciones realizadas en torno a dichos ejes, es que compartimos con ustedes nuestra re conceptualización de los mismos. Por un lado, concebimos la **innovación** como principio de acción transversal a todo el plan de desarrollo y a las actividades concretas para el logro de las metas surgidas del objetivo general y los específicos. Creemos que los procesos de innovación suponen la integración de voluntades individuales y colectivas para que las transformaciones puedan sostenerse en el tiempo. Por ello y estratégicamente, este espacio de innovación, cambio y mejora, ha girado en torno a que las propuestas satisfagan intereses y cubran necesidades, sean viables y generen nuevos intereses u opciones.

Por consiguiente, entendemos la **calidad institucional** en un marco de eficacia y excelencia construido colectivamente y centrado no solo en la dimensión educativa específica de la Facultad, en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes, sino también en la mejora de la calidad de vida que se genera en las relaciones e interacciones humanas de todos los actores que la componen. Por ende, consideramos diversos aspectos que confluyen en la percepción de la calidad institucional; por un lado, la eficacia de las respuestas a situaciones concretas en el orden administrativo y edilicio y, por otro, el mejoramiento del clima social institucional con diversas acciones que facilitan la convivencia cotidiana.



Por otro lado, asumimos la **inclusión social y educativa** como la posibilidad que tienen todos los actores de la UNCUIYO, de la FEEyE y de la comunidad donde estas se insertan, de interactuar desde una perspectiva igualitaria en la retroalimentación de saberes, la co-construcción del conocimiento proveniente de experiencia y aprendizajes, y la valoración y validación del conocimiento experiencial y popular como fuente de generación del conocimiento científico y académico. Avanzamos hacia el logro de una Facultad inclusiva entendiendo la inclusión como un proceso que debe abarcar paulatinamente todos los estratos de la vida institucional, es decir, las facetas administrativas, técnicas y académicas.

Finalmente, la **articulación intra e interinstitucional** constituye la modalidad de vínculo al interior de la institución y con el medio educativo y social a base de la organización democrático comunicacional, es decir, de la apertura de los espacios y del intercambio de información. Entendemos estas articulaciones desde una concepción integral y sistémica con el objetivo de estar atentos a las necesidades internas y externas para poder así, dentro de nuestros recursos y alcances, elaborar respuestas a las demandas de la comunidad.



Nuestros Resultados



innovación

Oferta académica

Actualización y creación de carreras de grado

Consideramos el año 2012 como un punto de quiebre en nuestra historia institucional, ya que se dio respuesta a una demanda ineludible, a una necesidad insoslayable: la actualización de los planes de estudio de nuestras carreras.

Enmarcadas en la Misión y Visión acordadas para nuestra Facultad, la actualización y posterior implementación en pleno a partir de 2013 de las nuevas propuestas curriculares constituyeron en **un hito en el crecimiento cualitativo de la institución.**

En especial, en lo relativo a su articulación con los planes anteriores a través de normativas específicas y la aplicación de un conjunto de

medidas innovadoras destinadas a responder a las necesidades de los estudiantes y docentes.

Podemos resumir los **criterios** para la actualización y creación de los planes de estudio, en la adecuación a los nuevos contextos normativos del Ministerio de Educación de la Nación; la respuesta a los resultados y sugerencias de los últimos tres informes de Autoevaluación Institucional y nuestro compromiso con la provisión de acciones remediales a necesidades tales como relación ingreso-egreso, progresiva autonomía en la construcción de saberes e incorporación de las TICs en la inclusión socio-educativa.

Para ello, la **metodología** que aplicamos se basó en estudios diagnósticos, procedimientos propios de la Educación Comparada, trabajo con lineamientos de desarrollos curriculares basados en competencias, consulta a expertos, jornadas institucionales, creación de comisiones específicas, entre otros. Realizamos un exhaustivo relevamiento y sistematización de datos sobre investigaciones locales, nacionales e internacionales.

Como **antecedentes** institucionales tuvimos en cuenta los aportes de las gestiones anteriores, los planes de estudio existentes, los resultados de la investigación institucional sobre innovación de propuestas curriculares. Además, mantuvimos diversas instancias de trabajo conjunto para la construcción del consenso entre los diferentes actores institucionales. En el proceso de revisión y actualización de los planes de estudio participaron activamente miembros de los claustros docentes, estudiantes y graduados coordinados por la Secretaría Académica de la Facultad.

6 planes de grado nuevos

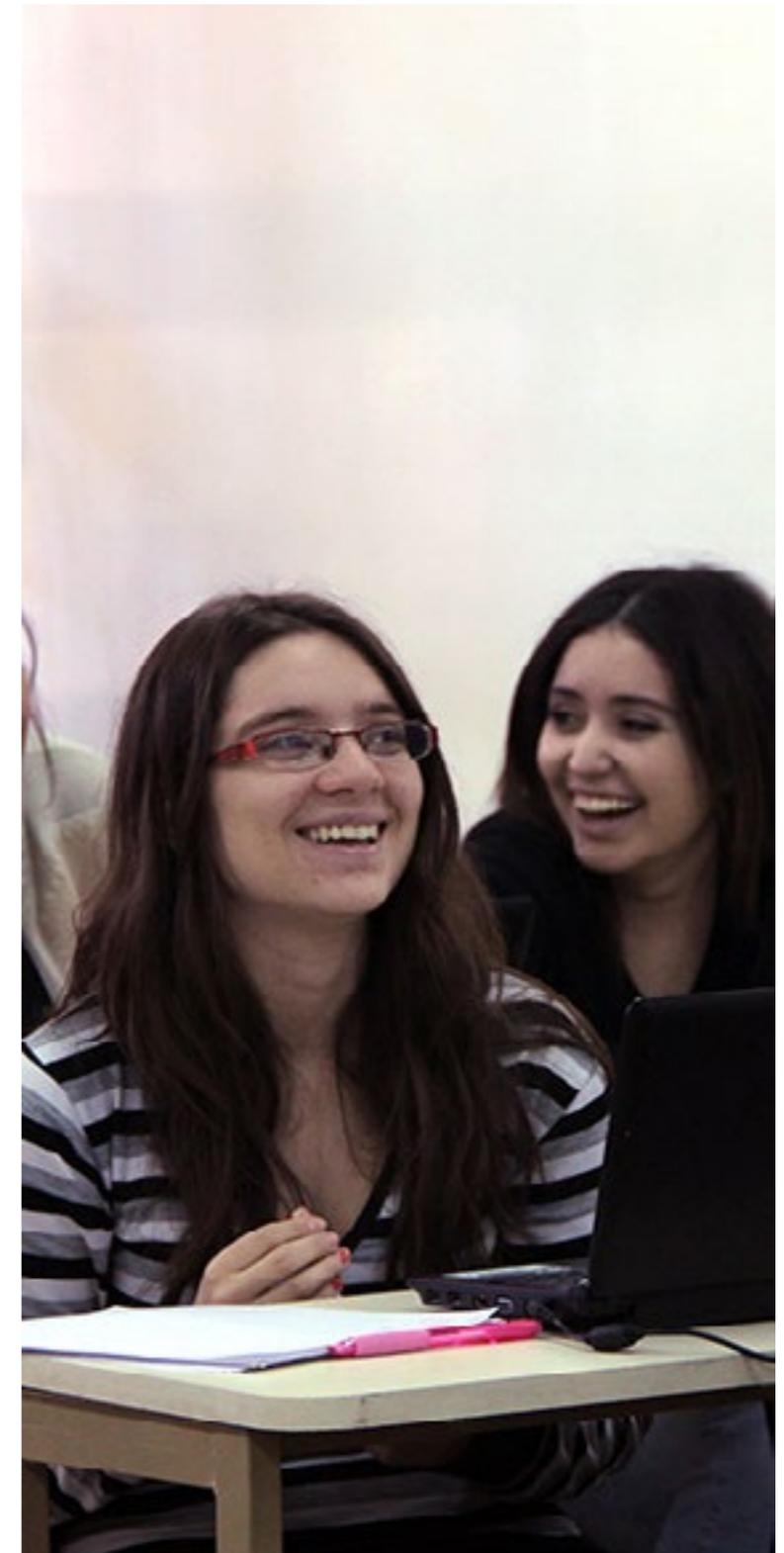
4 propuestas curriculares actualizadas y 2 carreras nuevas.

A nivel nacional, consultamos, articulamos e incorporamos lo establecido en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, en las Resoluciones y Disposiciones del Ministerio de Educación (ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). También tuvimos en cuenta las orientaciones y acuerdos establecidos entre las Universidades en temas referidos al grado y posgrado y a la investigación a través de la Asociación Nacional de Humanidades y Educación (ANFHE), los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (LCN), el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y la Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE).

A nivel internacional, consultamos los fundamentos de la Declaración de Bolonia, así como los Proyectos Tuning y Alfa Tuning para América Latina.

De este modo, formulamos seis **(6) nuevos planes de estudio** que fueron aprobados en diferentes instancias (Consejo Directivo, Consejo Superior y MEN). En el año 2012 pusimos en marcha el Profesorado Universitario de Educación Primaria y en el año 2013 los Profesorados Universitarios Educación para Personas Sordas, de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual - Orientación Discapacidad Motora y el de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

Ampliamos la oferta académica al incorporar el Profesorado Universitario de Educación Inicial y la Licenciatura en Terapia del Lenguaje. La implementación del primero, que históricamente había sido impartido por esta Facultad, se fundamentó en la necesidad de abordar las diver-



sas problemáticas de la educación infantil actual.

La Licenciatura en Terapia del Lenguaje se trata de un desdoblamiento del anterior Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje, ya que a partir normativas de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), es necesario separar ámbitos de incumbencias. Además de las fuentes ya citadas, trabajamos a base del Acuerdo Marco para la Educación Especial A-19 y de la Ley Provincial N° 5.401, que promueve un sistema de protección integral de las personas discapacitadas tendiente a la integración comunitaria y equiparación de oportunidades.

Para profundizar sobre el marco normativo que regula los nuevos planes de estudio visitá el ANEXO 1

Nuevas carreras de posgrado

Desde 2004 nuestra Facultad ofrece la Maestría en Lectura y Escritura y la Maestría en Integración Educativa y Social. Al año siguiente se suma la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Durante 2011-2014, gestionamos la creación de **tres (3) nuevas ca-**

3 carreras nuevas de posgrado

2 maestrías y una especialización.

rreras de posgrado. Las variables que intervinieron en la gestación de las nuevas carreras son: la producción generada por líneas de investigación consolidadas en la UA, el grado de formación de recurso. Respondimos así a las necesidades actuales y reales de formación en posgrado, de acuerdo a los lineamientos sancionados por Rectorado en la normativa vigente (Ord. 49/2003-CS, 43/2006-CS) y a los criterios académicos de creación de carreras de posgrado. Estos se rigen actualmente por el Sistema Integral de Posgrado, cuya dimensión académica ha sido expresada en al Ord. 33/2012-CS y Ord. 38/2012-CS.

La planificación de las carreras se conduce desde la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad. Los posgrados están gestionados por un equipo conformado por el Director y el Comité Académico y cumplimos con el requisito de que aproximadamente el 70% del cuerpo profesional de cada carrera pertenezca a la Unidad Académica.

Así, gestionamos la **Maestría en Terapia del Lenguaje**, creada por el Instituto de Logopedia de la Facultad (Ordenanza 015/2004 CD), a partir de un Proyecto Prioritario de Posgrado y presentada ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su acreditación y categorización en los plazos establecidos. La nuestra es la **única unidad académica de una universidad nacional que contempla la formación de Terapeutas del Lenguaje**. Se ha caracterizado desde su creación, por la oferta académica de pregrado, grado y posgrado relacionada con la problemática de la comunicación y del lenguaje y esta es una respuesta concreta a la demanda de actualización constante y de nivel de nuestros egresados y del medio.

Cursos de posgrado generados desde Institutos, Centros y Redes

“Por el respeto de la identidad del niño” y “Análisis semiótico de secuencias y de comportamientos lúdicos: principios metodológicos generales”, por el Dr. Iván Darrault.

“Educación Formal y no Formal desde la Perspectiva de la Diversidad de la Multiculturalidad”, por el Dr. Hans Peter Schmidtko.

“Una visión de conjunto de los problemas ecológicos”, por el Dr. Ezequiel Ander-Egg. “Técnicas Teatrales para docentes de educación común y especial”, por el especialista español Luis Sampedro.

“Procesamiento léxico en bilingües legos y traductores: Una perspectiva neurolingüística”, por el Dr. Adolfo García.

“Enseñar, Jugar y Aprender en el Nivel Inicial”, por la Mgter. Noemí Burgos, Mgter. Marta Navarro y Mgter. María del Carmen Silva.

“Cómo detectar indicadores de dificultades en la adquisición y desarrollo del lenguaje oral en el aula”, por la Prof. Esp. María Gabriela Herrera.

“Modelos procedimentales para la detección y atención de alumnos con dificultades

La Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, creada por Res. 438/2012-CD, es la **primera maestría interuniversitaria de nuestra Facultad**. Participan en ella la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional Río Negro, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de San Juan y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Su preparación para la presentación en CONEAU está prevista para el mes de octubre de 2014.

Especialización en Estrategias Didácticas en Escenarios Digitales fue generada a partir de un Proyecto Prioritario de Posgrado y su preparación para la presentación en CONEAU está prevista para el mes de octubre de 2014. Con esta propuesta buscamos brindar trayectos de continuidad formativa que permitan a nuestros egresados y docentes en general, apropiarse de los escenarios digitales, de sus herramientas y recursos, para la optimización de los procesos de desarrollo cognitivo y social.

Nuestra Facultad fue **la Unidad Académica con más financiamientos obtenidos por concurso** en la convocatoria de Proyectos Prioritarios de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (SeCTyP) realizada en septiembre de 2011.

Obtuvimos fondos para la proyección de tres carreras de posgrado: las citadas Maestría en Terapia del Lenguaje y la Especialización en Estrategias Didácticas en Escenarios Digitales, más un **Doctorado en Educación**.

del lenguaje oral. Orientación educativa-terapéutica”, por la Mgter. Prof. Cristina Gutiérrez, Prof. Esp. María Gabriela Herrera y Mgter. Ana Torre.

“Predictores y habilidades relacionadas con la lectura”, por la Prof. Esp. María Gabriel Herrera.

“Evaluación diagnóstica y Terapia del lenguaje para sujetos adultos que presenten dificultades adquiridas del lenguaje oral y escrito, en el marco de la Facultad de

3 carreras de posgrado en proyección

un doctorado, una maestría y una especialización.

Otros proyectos en estado de planificación son la **Maestría en Educación No Formal y Creatividad** y la **Especialización en Educación y Promoción de la Salud**. Estamos trabajando en una **Maestría en Educación Infantil**.

Estructura orgánico-funcional

Adecuación a las nuevas necesidades institucionales

En razón de nuestra propuesta inicial 2011-2014 y el consecuente plan de desarrollo para la institución, la estructura correspondiente a los **cargos de gestión** adecua el funcionamiento de las áreas de gestión a los proyectos formulados atendiendo a las nuevas necesidades institucionales.

De este modo, reformulamos el organigrama de la **Secretaría Académica (SAC)** por Res. 274/2013-CD, a partir de coordinaciones responsables de los trayectos estudiantiles: Ingreso y Primer Año, Segundo a Cuarto Años y Prácticas Profesionales.

Así, otorgamos un nuevo significado a una gestión académica concebida no solo como herramienta determinante en y para la implementación de los nuevos planes de estudio, sino como una práctica comprometida con el acompañamiento del estudiante desde el ingreso a egreso.

Secretaría Académica

- .Consejo Académico
- .Dirección General de Profesorados
- .Coordinación del Ingreso y del Primer Año
- .Coordinación de Trayectos Curriculares de 2° a 4° Año
- .Coordinación de Prácticas Profesionales
- .Dirección de Tecnicaturas, Ciclos de Profesorados y Licenciaturas

Incluimos en la nueva estructura al Consejo Académico, constituido por los once (11) Directores de Departamento, con el objeto de otorgar a estos un rol de carácter más participativo en la gestión de la Secretaría.

La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIyP), mediante la Res. 59/2011-CD, es fruto de la fusión de las antiguas Secretaría de Investigación, Secretaría de Posgrado y Coordinación de Institutos, Centros y Redes.

La fusión significó un primer lineamiento político para encarar la gestión del espacio generado con mayor grado de sistematicidad, por cuanto todas estas áreas cuentan con objetivos y metas comunes que una gestión unificada ha podido detectar y conducir con mayor claridad.

Concebimos que la interacción entre las actividades de investigación y posgrado permite integrar, en un proceso conjunto, los resultados de las investigaciones con las propuestas de posgrado. Los Institutos, Centros y Redes desarrollan sus actividades en este marco institucional, ya que su constitución surge de la articulación de líneas de investigación consolidadas, con la detección y respuesta a problemáticas sociales relevantes.

Por otro lado, entendemos la “extensión universitaria” como una instancia compleja y dinámica que supone la aplicación de técnicas y procedimientos en función de la realidad social actual y de objetivos que tiendan al logro de soluciones o mejoras en la comunidad de destino de la misma.

Secretaría de Investigación y Posgrado

- .Consejo de Investigación
- .Dirección de Investigación
- .Dirección de Posgrado
- .Coordinación de Institutos, Centros y Redes

Por ello, nuestra **Secretaría de Extensión (SE)** ha sido la encargada de potenciar el vínculo Facultad/Comunidad, a través de una concepción basada en el diálogo democrático y, por lo tanto, en el reconocimiento y valorización de los saberes populares y científicos.

Para tal fin, creamos la “Dirección de Relaciones Interinstitucionales y de Territorialización” dentro de la SE, por medio de la Res. 211/2012-CD, cuya función es la de generar espacios de vinculación entre esta Facultad y diversos actores nacionales e internacionales, a través de la promoción de proyectos de Cooperación con Instituciones de Educación Superior, redes académico-científicas y organismos regionales y multilaterales.

Secretaría de Extensión

- .Consejo de Extensión
- .Dirección de Relaciones Interinstitucionales y de Territorialización
- .Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados
- .Coordinación de Asuntos Estudiantiles
- .Coordinación de Graduados

Más proyectos de Unidad Académica

La investigación, pilar de la vida universitaria, se constituye como práctica y proceso esencialmente innovador. Los proyectos de investigación que pertenecen a nuestra Unidad Académica están mayoritariamente dirigidos a detectar y/o confirmar demandas y necesidades sociales u ofrecer alternativas de solución a aquellas detectadas en proyectos de investigación anteriores.

Los proyectos de la Secretaría de Investigación y Postgrado se financian con el presupuesto que se recibe anualmente desde la SECTyP; sin embargo la Unidad Académica financia actividades de investigación de profesores y becarios. Es el Consejo de Investigación, constituido por seis miembros elegidos por vía directa por sus pares, el que decide sobre la distribución presupuestaria y la eleva al Consejo Directivo para su aprobación.

El desempeño responsable y eficiente de esta función ejecutiva nos ha permitido aumentar la cantidad de Proyectos de Unidad Académica **de tres (3)** anuales que se venían subsidiando históricamente **a siete (7)** en el 2014. Una racional redistribución presupuestaria no solo propició este avance sino que el monto recibido por cada uno de los becarios de investigación sea mayor.

En 2013 además, el Instituto de Psicomotricidad de nuestra Facultad aportó fondos para la financiación de dos proyectos más.

56 proyectos de investigación



subsidiados por SeCTyP y por Unidad Académica.

A estos se suma la gestión exitosa de las convocatorias a los Proyectos Bianuales, lo que ha fomentado la inclusión de directores de proyecto noveles y ha aportado en la consolidación de líneas de investigación.

Para acceder al listado de los proyectos de investigación visitá el ANEXO 2.

Determinación de ejes de investigación consolidados

Históricamente, la existencia del Consejo de Investigación, ha permitido la existencia de consensos para la priorización de determinadas líneas de investigación dentro de la institución.

Así, propusimos la determinación, desde el Consejo de Investigación, de ejes abarcativos de las líneas y consolidados bajo la consigna de sintetizar la producción de investigación de la UA (proyectos SeCTyP y UA). Estos ejes son principalmente comunicativos, tienen el objetivo de brindar una imagen síntesis de la variedad temática vinculada con la investigación educativa de la Facultad.

Los ejes de investigación surgen y se encuadran a su vez dentro de los Institutos, Centros y Redes con los que cuenta nuestra Unidad Académica. A su vez, ejercen la función de transferencia de la investigación por medio, por ejemplo, de la generación de cursos de capacitación ofrecidos de acuerdo con las características demandadas por las diferentes poblaciones receptoras.

Ejes de investigación de la Facultad

- . Alfabetización digital
- . Diversidad e inclusión educativas
- . Educación científica y formación docente
- . Educación popular / Educación pública
- . Estrategias didácticas y evaluación
- . Familia, ciudadanía y sistema educativo
- . Lengua de Señas Argentina
- . Lenguaje, literatura y educación
- . Mediación pedagógica y habilidades sociales
- . Sexualidad, salud y sistema educativo
- . TIC y escenarios educativos

EFE, la Editorial de nuestra Facultad

La Editorial fue creada con el objetivo de difundir los resultados de la producción académica, de investigación y de extensión de la Facultad. Su propósito es llegar a la comunidad educativa con materiales bibliográficos novedosos en sus contenidos y metodologías. De ahí que se constituya como **herramienta fundamental de transferencia**, en un espacio de expresión para que docentes, estudiantes y egresados de la Facultad y de la Universidad puedan difundir sus trabajos científicos y académicos relacionados con temas educativos.

El Comité Editorial está constituido por el/la directora de la Editorial y profesores en representación del claustro docente. Para el período 2011-2014 los subdirectores de cada uno de los departamentos integraron dicho Comité, cuya principal tarea es considerar y evaluar las propuestas editoriales que se presentan a la EFE y colaborar con la Dirección de EFE en la ejecución del plan editorial.

El trabajo de nuestra editorial ha sido incansable y productivo: entre ediciones nuevas y reimpressiones, contamos **siete (7) libros**.

Además, concretamos dos importantes gestiones para la publicación de las **tres (3) revistas** que se editan de nuestra Facultad: una significa el acceso gratuito a los números a través del Sistema Integrado de Documentación (SID), la Biblioteca Digital de la UNCUYO. El segundo logro es la implementación del sistema OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS) para la edición de revistas en línea.

15 publicaciones propias



ediciones nuevas, reimpressiones, revistas científicas; editadas o en edición.

Libros

El amor en la educación. ¿Un impulso olvidado?, de Mónica Criado, 2013.

Investigación y educación: de la agenda global al contexto local, compilado por Daniel Israel, María Alejandra Grzona y Ana Torre, 2013.

Estudios Multidisciplinarios sobre las Comunidades Sordas, compilado por María Ignacia Massone, Virginia Luisa Buscaglia y Sandra Cvejanov, 2012.

Metodología de la investigación científica y psicomotricidad operativa, de María Eugenia Peralta con la colaboración de Viviana de la Vega, 2012 (reimpresión).

Desafíos educativos del Siglo XXI, compilado por Alejandra Grzona y Delia Albarracín, 2011 (reimpresión parcial).

Didáctica de la lectura y la escritura, de Susana Ortega de Hocevar, 2014 (reimpresión).

Tal es el caso de la **Revista RUEDES**, de la Red Universitaria de Educación Especial, que se publica bajo la dirección de Mónica Castilla, Elizabeth Guglielmino y Pablo Vaín. Se trata de una publicación que convoca al diálogo, con la finalidad de intercambiar aportes teórico-metodológicos entre investigadores, formadores y profesionales de diferentes disciplinas, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura es una publicación de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina cuya editora es la Mgter. Susana Ortega de Hocevar. Su edición radica en EFE y a partir de fines de mayo de 2014 se podrá acceder en forma gratuita a través del SID.

Creamos la Revista de la Facultad, Convergencias, cuyo primer número verá la luz en el segundo semestre de 2014. Su misión es estimular y facilitar el intercambio académico entre investigadores de la comunidad científica provincial, nacional e internacional, publicando artículos originales de investigaciones científicas tanto teóricas como aplicadas, específicas del área de educación común y/o especial o de formación docente en idioma español.

Fruto del esfuerzo conjunto del Instituto de Nivel Inicial de la Facultad y de la Editorial, se encuentra en edición una serie de **Fascículos** destinados a la educación en la primera infancia. Los artículos que componen los fascículos han sido escritos por docentes investigadores que pertenecen a distintas facultades de la Universidad Nacional de Cuyo.

Educación desde diversas miradas de docentes latinoamericanos, compilado por Benito Parés y Orlando Terre Camacho (en edición).

Revistas y fascículos

RUEDES:

Número 3. Didáctica, Currículum e Inclusión, 2012.

Número 4. Lo disciplinar y lo interdisciplinar en la Educación Especial, 2013.

Número 5. Diversidad e Inclusión, 2014.

TRASLACIONES:

Número 1. Se trata del primer número de la Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura perteneciente a la Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura en América Latina, 2014.

CONVERGENCIAS:

Creación y puesta en marcha de la Revista de la Facultad, de publicación mediante sistema OJS, digital, con dos números al año. Primer número en edición.

EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA:

Se encuentra en proceso de corrección lingüística una serie de, en principio, tres (3) fascículos destinados a las escuelas de nivel inicial y primario de la provincia.

Recursos

Herramientas para la investigación

Desde 2012 a la fecha, hemos puesto a disposición de los becarios aprobados por el Consejo de Investigación y por el Consejo Directivo, cursos de capacitación con la finalidad de brindar **recursos teórico-prácticos** para un desempeño de calidad en sus tareas de investigación.

Las actividades, de carácter gratuito y ofrecidas por personal de la UA de manera ad honorem, están dirigidas a propiciar la formación de investigadores noveles. Buscan **capacitar a los becarios alumnos, graduados y de postgrado** en las siguientes temáticas:

- Presentación de informes científicos,
- Uso de citas y de Normas APA,
- Diseño y elaboración de pósteres científicos y;
- Uso de Excel para el tratamiento de datos.

Dado el éxito de la propuesta, durante el segundo año de aplicación del proyecto de capacitación de becarios se decidió extender la capacitación a los **directores y miembros de equipos de investigación** que están iniciando su carrera como investigadores y, en articulación con Secretaría Académica de la Facultad, a todos los **tesistas de los ciclos de licenciatura** que adeudan tesis.

Para acceder al detalle de incorporaciones de nuestra Biblioteca visitá el ANEXO 3.

Más de 950
nuevos recursos
en nuestra
Biblioteca



incorporaciones bibliográficas y audiovisuales; por compra, donación, suscripción.

Servicio de Educación a Distancia

El Servicio de Educación a Distancia (EaD) constituye actualmente **una de las principales herramientas de actualización y perfeccionamiento del personal docente**. La propuesta pedagógica de capacitación y actualización surgió como respuesta a la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje presenciales y a distancia.

A fines de 2011 **concretamos la instalación de la sala de capacitación** del Servicio de Educación a Distancia y conformamos el equipo de trabajo para desarrollar propuestas y acercar nuevos recursos.

Más de 75 beneficiarios, entre docentes de la UA, de la Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA) y estudiantes del último año de Profesorado de Informática, accedieron a capacitación gratuita y actualizada. De hecho, es la primera vez que en las capacitaciones en TIC, se incluye a los estudiantes del Profesorado citado, quienes a su vez orientan a profesores como parte de sus prácticas.

Entre otras propuestas, implementamos **por primera vez una capacitación integral en alfabetización digital y uso de TIC** dirigida a los equipos docentes de las cátedras. Asimismo, desarrollamos cursos propios en formato virtual abierto, capacitamos en el uso operativo del Campus Virtual de la UNCuyo e instruimos en la inclusión de estrategias basadas en herramientas digitales en sus aspectos teórico-prácticos, con aplicaciones off y on line.

Más equipamiento, mejores servicios

- . 10 nuevos proyectores multimedia con lector de CD y USB para reproducción de videos, películas, imágenes, sonido y música.
- . 10 bancos con proyectores multimedia y ordenadores incorporados.
- . 25 netbooks y 9 notebooks nuevas.
- . 3 amplificadores de cintura con micrófono de vincha.
- . 2 AP (acces point) de alta prestación para laboratorios de netbook y notebook para una ampliación máxima de 90 conexiones simultaneas.
- . Nuevo equipamiento multimedia para cinco (5) aulas más. Incluyen proyectores, sistema de audio y micrófonos.
- . Nuevas impresoras doble faz con mayor capacidad y velocidad de impresión para la Dirección de Alumnos.
- . Nueva impresora, fotocopidora y scanner de alto volumen para el área de Recursos Humanos.
- . Impresora y fotocopidora para todo el primer piso del edificio de gobierno.
- . Nueva antena para la incorporación de una conexión de acceso a internet de 10 Mb.
- . Servidor para distribución y balanceo de

Algunos de los cursos dictados por EaD son:

- Los desafíos de aprender y enseñar con tecnologías digitales.
- Herramientas digitales para el aula.
- Internet como escenario de aprendizaje.
- Uso de TIC para la música en el aula.
- PNL-Sistemas representativos en el aula.
- La economía del bien común en el aula y en la comunidad.

Logramos la apertura de un total de **50 cursos de los espacios curriculares del plan de estudio en la plataforma UNCUVIRTUAL** desde 2011 a 2013, incluyendo en esta cantidad las réplicas de cursos de años anteriores a 2011, los nuevos de 2012 y los abiertos en 2013. De hecho, durante 2012, la cantidad de cursos de la FEEyE presentes en la plataforma educativa creció un 100%.

requerimientos de acceso a internet para combinar 10 Mb de acceso aéreo y 2 Mb de acceso por fibra.

- . Actualización de 20 ordenadores.
- . Reubicación y adaptación de 4 laboratorios de informática para la cátedra de informática.



calidad institucional

Excelencia Académica

La formación de grado

Entendemos que la actualización e innovación curricular propiciadas durante este periodo de gestión contribuyen de manera concreta a la conformación de una oferta académica de calidad y pertinente.

Esta adecuación se refleja en la formulación de las competencias enunciadas en el perfil de los egresados y en el tiempo total de trabajo del estudiante, considerado en horas y créditos. Así, los planes se organizan en torno a tres campos básicos de conocimiento: formación general, formación específica y formación en la práctica profesional. Las unidades curriculares adoptan diversos formatos, a saber: asignaturas, talleres, laboratorio y espa-

cios obligatorios, optativos y electivos.

Calidad y pertinencia se reflejan así, en las modificaciones introducidas:

- **Incorporación de nuevos conocimientos** relacionados con la lectura y escritura en la Universidad, la alfabetización digital, la gestión de la información y redes sociales, la incorporación de lenguas extranjeras y la transposición didáctica de los contenidos específicos de los diferentes campos disciplinares.

- **Ampliación e integración entre los espacios de enseñanza y aprendizaje:** unidades curriculares tales como Problemática psico-social de las personas con discapacidad y Contextos, sujetos y subjetividades tienen por objetivo integrar espacios didácticos entre la educación primaria y la educación para personas con discapacidad. Por otro lado, el área de formación Práctica Profesional posibilita, de 1º a 4º año de cada una de las carreras, integrar la práctica y la investigación en contextos diversos.

- **Inclusión de espacios relacionados con la atención a la diversidad:** en los planes de Primaria e Inicial, se incorpora Pedagogía Especial, Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad así como espacios electivos como Lengua de Señas. Las carreras de Educación Especial poseen los espacios específicos correspondientes a dichas carreras.

- **Fortalecimiento del compromiso social y los valores ciudadanos:** en las nuevas propuestas curriculares, unidades tales como Formación ética y ciudadana y Educación sexual integral, por ejemplo, posibilitan fortalecer valores ciudadanos en la formación infantil.

- **Atención a la formación integral del estudiante:** por un lado, el

Carreras

Posgrado

- . Maestría en Lectura y Escritura
- . Maestría en Integración Educativa y Social
- . Maestría en Terapia del Lenguaje
- . Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales
- . Especialización en Desarrollo Infantil Temprano
- . Especialización en Estrategias Didácticas en Escenarios Digitales

Grado

- . Profesorado Universitario de Educación Inicial
- . Profesorado Universitario de Educación Primaria
- . Profesorado Universitario de Educación para Personas Sordas
- . Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual - Orientación Discapacidad Motora
- . Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual
- . Profesorado de Grado Universitario en

desarrollo de competencias lingüísticas se prevén en el área de formación específica. Por otro lado, inglés, francés y portugués en los 4º años de las carreras, por primera vez posibilitarán el logro del conocimiento de idiomas en la formación docente. Asimismo, las prácticas artísticas se aseguran en el área de formación general en talleres de música, artes visuales, teatro y expresión corporal.

- Promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje Formación en TIC en un proceso espiralado de 1º a 4º que culmina con Tecnología Digital Educativa en los contextos de las Prácticas escolares. Tanto para los ámbitos educativos presenciales como semipresenciales y virtuales se aprobó, por Res. 19/2013-CD, la propuesta de normatizar la presencia de los entornos virtuales en los espacios curriculares, sin exceder el 25% dentro de los mismos.

- Introducción de espacios electivos por Ord. 14/2013-CD. A partir de esta normativa y en el marco de los nuevos planes de estudio, los estudiantes pueden acreditar horas debidamente certificadas como espacios electivos a través de la participación en actividades científicas, culturales, comunitarias, de extensión e investigación realizadas en organizaciones reconocidas legalmente (municipios, ONGs, etc).

.....

Carreras de posgrado

.....

Pusimos en marcha la tercera cohorte de la Maestría en Integración Educativa y Social, creada por Ord.009/01-CS y acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

Informática - Ciclo de Profesorado

- . Licenciatura en Terapia del Lenguaje
- . Ciclos de Complementación Curricular en los Departamentos de San Rafael y Santa Rosa. Finalizando el iniciado en la gestión anterior en San Martín.

Pregrado

- . Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas
- . Tecnicatura en Cuidados Infantiles.

por Res. 903/10 (Res. Ministerial 177/12 del 2010 al 2014). Abrimos también la tercera cohorte de la Maestría en Lectura y Escritura, carrera creada en el marco del Instituto de Lectura y Escritura y la Subsele de la Cátedra UNESCO para la Lectura y Escritura en América Latina.

Asimismo, trabajamos en la re acreditación y re categorización ante CONEAU de ambas carreras. La Maestría en Lectura y Escritura logró su re acreditación y mantuvo la categoría A (Res. 1205/12). La Maestría en Integración Educativa y Social fue presentada en marzo de 2014.

Presentamos también ante CONEAU, la carrera de posgrado Especialización en Desarrollo Infantil Temprano para su re acreditación y re categorización.

Además, instrumentamos un seguimiento personalizado de los tesis de la Maestría en Enseñanza de la Matemática, cuyo dictado finalizó, y logramos así, la defensa de 5 (cinco) tesis de esta carrera. También dictamos varios de sus módulos como acreditables y adaptados para educación a distancia: "Álgebra de las funciones reales", "Temas de Didáctica de la Matemática", "Seminario II Introducción a la investigación educativa (con orientación en Matemática)" y "Geometrías Kleinianas".

Nos encontramos en fase de replanteo y actualización de la Especialización en Educación y Promoción de la Salud, carrera aprobada por Ord. 081/03-CS y acreditada por CONEAU. Esta carrera será generada en articulación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.

3 carreras de posgrado

re acreditadas, re categorizadas o en proceso.

Institutos, Centros y Redes

Concebimos los Institutos, Centros y Redes (ICR) de la Facultad como órganos de articulación entre investigación y posgrado. Por esto, hemos trabajado intensamente en su visibilización y puesta en valor. Por ejemplo, gestionamos el **diseño de la imagen institucional** para varios de ellos y la **elaboración de folletos** para publicitar los ICR en distintos eventos.

Uno de nuestros mayores esfuerzos estuvo destinado a la **adecuación de los ICR a la normativa vigente**.

En concreto, la Ord. Nº 72/2010 de Rectorado reglamentó los Institutos de la UNCUYO y estableció el período 01-06-2011 a 29-08-2011 para su aplicación efectiva. La reglamentación determinó que todos los Institutos debían consolidarse como núcleos de investigación y que, tanto para ser miembro como para formar parte de la Comisión Directiva, debía ejercerse la actividad de investigador.

La FEEyE debía adecuarse a la normativa pero en 2011, al momento de renovar autoridades por voto directo de sus miembros, sólo cinco de los siete Institutos estaban en condiciones de hacerlo según los nuevos criterios.

De este modo, el Instituto de Educación Inicial y el Instituto Universitario de Investigación en Psicomotricidad Educativa estuvieron a cargo de directores normalizadores durante un corto período, en el que se

Institutos, Centros y Redes

- . Instituto de Lectura y Escritura
- . Instituto de Logopedia
- . Instituto de Educación Inicial
- . Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial
- . Instituto Universitario para el Estudio de la Integración Pedagógica y Social
- . Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación
- . Instituto Universitario de Investigaciones en Psicomotricidad
- . Centro de Folklore y Educación
- . Red de Investigación Docente para la Educación Prospectiva

gestionaron los fondos necesarios para presentar proyectos de investigación que posibilitaran que existieran miembros votantes y elegibles.

Para 2012 estos Institutos contaban con proyectos y miembros plenos para elegir y ser elegidos y se realizaron los comicios correspondientes según los procedimientos establecidos. Así, dimos cumplimiento a la Ord. 06/12-CD de adecuación de la Ord. 02/10-CD a la normativa vigente.

Condiciones laborales

.....
Nuevas demandas, respuestas concretas
.....

Enfatizamos el logro histórico que ha significado la actualización y creación de nuevos planes de estudio. Esto nos permite vivir hoy **una verdadera transformación como comunidad educativa**, un desafío que nos incluye a todos y nos ha posibilitado participar de la configuración de un nuevo contexto: la aplicación de 6 planes nuevos de Carreras de grado, 4 planes anteriores de Carreras de grado, 3 Tecnicaturas, 1 Ciclo de Profesorado, 3 Licenciaturas y un aumento del 300% en la matrícula del 2011 a la fecha.

En atención al consecuente proceso de transición, privilegiamos **una mirada integral sobre las necesidades institucionales** por medio de políticas de gestión relacionadas con la ampliación y efec-

70 concursos docentes

entre efectivos e interinos.

tivización de nuestra planta docente y de apoyo académico.

Incrementamos las convocatorias a concurso de cargos docentes interinos y efectivos a solicitud de los Directores de Departamento, de los profesores integrantes de los mismos y el análisis de Secretaría Académica (SAC).

Asimismo, la SAC diseñó **mecanismos que posibilitan asignar responsabilidades** a los docentes: generó espacios de trabajo entre el equipo de gestión académica y los Directores de Departamento quienes, al comenzar los cuatrimestres, relevan información pertinente hacia el interior del Departamento en cuanto a funciones docentes y de gestión de los integrantes. Los datos se contrastan con el Mapa Docente para asegurar la equidad en la asignación de responsabilidades.

En el marco de la Ord.66/1993, Rectorado-R, Ord.46/1993 -R y Resolución 305/ 2011- CD, se implementa la **Evaluación de Desempeño Docente**, que se realiza a docentes efectivos cada 4 años.

Las comisiones evaluadoras se conforman por consenso en el seno de cada uno de los Departamentos de la Facultad y están integradas por 3 profesores titulares y dos suplentes como profesores efectivos de igual o mayor categoría que el docente evaluado o por especialistas de reconocido prestigio. Uno de ellos podrá ser de preferencia de otra facultad o universidad. Esta nómina se propone al Consejo Directivo a efectos de su aprobación las que serán ratificadas por el CS en el caso de los profesores efectivos.

Entre 2011 y 2014 se constituyeron treinta y dos (32) comisiones evaluadoras y unos noventa (90) profesores de la Casa han sido evaluados en su desempeño como docentes.

Cumplimos con el re encasillamiento histórico del personal de apoyo académico pautado en 2006 en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366, el cual favoreció a 13 trabajadores. **Llamamos a concursos efectivos:** cargos con asignación de funciones de Mayor Responsabilidad, cargos promocionales y cargos de la planta temporaria.

En 2012, el Rectorado transformó los contratos de locación de servicio en cargos de auxiliar de gestión, correspondiendo a cada uno de ellos una de las cuatro subcategorías dentro de la categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/2006. A partir de ello, gestionamos el ascenso en la subcategoría en tres de los cuatro cargos de auxiliar de gestión existentes en la Institución.

Es destacable el **éxito de la movilidad dentro de los distintos agrupamientos** en relación a las funciones a cumplir en distintas áreas de la estructura orgánica, lo que se denomina carrera horizontal. Dicha movilidad ha respondido tanto a necesidades institucionales con acuerdo de partes, como a intereses e inquietudes personales.

En la última etapa de la gestión 2011-2014, en virtud de la existencia de cargos vacantes y aprobado el reajuste presupuestario solicitado, hemos comenzado a avanzar en la cumplimentación, por un lado, de **cargos del nivel departamental** vigente en la estructura orgáni-

79% del personal de apoyo académico

efectivizado o promocionado.

co-funcional (Ord. 002/2009-CD) y, por otro, en las **promociones** de agentes cuyo desempeño es destacado, sin encadenamiento presupuestario. Esto permitirá la simultaneidad de los llamados a concursos de cargos efectivos. Hemos comenzado con una primera etapa con el nivel departamental y promociones con resolución N° 197/2014-CD.

Para acceder al detalle de concursos de personal docente y de apoyo académico visitá el ANEXO 4.

.....
Capacitación del personal de apoyo académico
.....

Si bien la estructura vigente no prevé la departamentalización de la capacitación del personal de apoyo académico, **fomentamos la participación en diversas instancias de actualización y perfeccionamiento**, a saber:

- cursos de capacitación sobre los distintos Sistemas Universitarios de Información, algunos de ellos dictados fuera de la provincia de Mendoza.
- cursos y/o jornadas de capacitación certificadas por la Dirección de General de Personal de Rectorado sobre normativas y procedimientos.
- cursos y/o jornadas de capacitación certificadas por la Dirección de Presupuesto de Rectorado, sobre normativas y procedimientos.
- cursos y/o jornadas de capacitación certificadas por la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado.
- cursos o instancias varias de capacitación del personal de Biblioteca,

Mejoras en las condiciones de trabajo

- . 35 nuevas sillas ergonómicas para el personal de la administración.
- . 70 nuevas sillas de metal para los departamentos docentes.
- . 6 dispensers continuos de agua potable fría y caliente para uso del personal y estudiantes.
- . 7 nuevos equipos de aire acondicionado en aulas, oficinas y salas.
- . Puestos de trabajo con pantalla plana.
- . Pads ergonómicos para todos los puestos de trabajo.
- . Elementos y ropa de seguridad para el personal de Biblioteca, Mantenimiento, Servicios Generales y chofer.

de integrantes de la Editorial.

Mención especial merece la Capacitación sobre **Condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo en Organismos Públicos** organizado por la Dirección de Higiene y Seguridad Laboral de Rectorado y dictado a distancia en el año 2013, destinado tanto a personal de apoyo académico como docentes.

Servicios

Informatización de la gestión académica

El **SIU** es un Sistema Interuniversitario que desarrolla soluciones informáticas y brinda servicios para el Sistema Universitario Nacional y distintos organismos de gobierno. Su objetivo es contribuir a mejorar la gestión de las instituciones, permitiéndoles contar con información segura, íntegra y disponible, optimizar sus recursos y lograr que el software sea aprovechado en toda su potencialidad.

El **SIU-Guaraní** (sistema de gestión académica) registra y administra todas las actividades académicas de la Universidad, desde que los alumnos ingresan como aspirantes hasta que obtienen el diploma. Fue concebido para administrar la gestión de alumnos en forma segura.

La nuestra es una **Facultad piloto**, la primera de la UNCUYO en aplicar este sistema y que hasta el presente se encuentra a la vanguardia de

Tecnologías de la información y la comunicación

Servicios académicos:

- . Reubicación de Educación a Distancia y Sala de Profesores.
- . Actualización de sistemas operativos Windows y Linux Huayra para laboratorio de Educación a Distancia.
- . Reemplazo de nuevas PC a cada uno de los departamentos académicos.
- . Actualización y optimización de ordenadores para acceso de alumnos en Biblioteca.
- . Interfaces de acceso por Web.
- . Sistema de Asistencia y Sistema de Inventario.
- . Módulos de consultas del Sistema de Asistencia y del Sistema de SIU-Guaraní.
- . Desarrollo e implementación del Libro de Temas incorporado al sistema de asistencia docente.
- . Ampliación del ancho de banda de internet de 2 Mb. a 10 Mb.
- . Servicio transparente de WIFI abierta.
- . Servicio transparente para Lan.
- . Acceso prioritario para servicios propios de la UNCUYO.

los servicios y actualizaciones del mismo. **Desde 2011 hemos implementado nuevos usos y ampliado su aplicación.** Por ejemplo, hemos facilitado a los docentes el acceso vía web al sistema SIU-Guaraní y hemos implementado el sistema para la inscripción a carreras de posgrado.

Así, desarrollamos y pusimos en funcionamiento un **completo sistema de autogestión por internet para los profesores** de la Casa, con el objetivo de brindarle al docente la posibilidad de realizar consultas y operaciones relacionadas con su actividad académica.

Entre ellas podemos citar la gestión de evaluaciones parciales, agenda de cursadas, inscriptos a cursadas, agenda de exámenes, inscriptos a exámenes, carga de notas de cursado, examen, promoción mensajería y actualización de datos censales. Hemos elaborado y se encuentra disponible en la web de la Facultad, un **manual de uso específico.**

Es importante destacar que extendimos el **servicio de acceso por telefonía móvil** a los docentes de la Casa. Por medio de este se pueden realizar consultas y operaciones relacionadas con la actividad académica utilizando la interfaz SIU-Guaraní WAP.

En relación a las carreras de posgrado, implementamos la Ord. 038/2012-CS, que establece las pautas de la dimensión académica emanada de la normativa referida al **Sistema Integral de Posgrado.** Para ello se capacitó al personal en el uso del Sistema SIU-Guaraní y se puso a punto el sistema informático de la Secretaría. Se revisaron los Reglamentos de las carreras en instancias de re acreditación y se adecuaron

- . Reparación y ampliación de los servidores de respaldo de la información generada y procesada dentro de la facultad.
- . Modificaciones en el diseño del sitio web "www.educacion.uncu.edu.ar": actualización de logotipo y colores, aumento de la cantidad de columnas de información en la página de inicio y reorganización temática parcial.
- . Rediseño de páginas del sitio "www.feeye.uncu.edu.ar" adaptadas al diseño del sitio educación.

Adecuación de los servicios de la Dirección de Alumnos

- . Re inscripción y re admisión automática, acorde a la normativa vigente.
- . Emisión inmediata de medio boleto y constancia de alumno regular.
- . Notificación de equivalencias a los interesados.
- . Elaboración de certificados analíticos de Licenciaturas en función de la nueva normativa del Ministerio de Educación de la Nación.
- . Colaboración con los datos estadísticos en relación con el rendimiento académico

a la normativa respectiva.

Por otro lado, el **trabajo colaborativo entre la Secretaría Académica (SAC), la Secretaría de Extensión (SE) y el Departamento de Informática** ha posibilitado la generación de sistemas de consulta y programas remediales con el fin de responder a los principios de calidad, eficiencia y economía administrativa en el tratamiento de datos y gestión de trámites.

Capacitamos al personal de la Dirección de Alumnos en estadística, a partir de la optimización del Sistema SIU-Guaraní y así, a modo de ejemplo, la **pre-inscripción de aspirantes** al ciclo lectivo 2014 se realizó mediante este sistema.

Implementamos un sistema en línea de información académica para la comunidad educativa, que se sirve de un moderno monitor publicitario adquirido recientemente que hace las veces de avisador general. **Su finalidad es la de comunicar de manera accesible, eficiente y en tiempo real**, la combinación de datos surgidos del SIU-Guaraní: cátedras que se dictan, hora de comienzo y finalización, edificio y aula en que se cursa y presentismo del/los docentes a cargo.

.....
La Biblioteca de todos
.....

La Biblioteca de la Facultad nace como tal a partir de su separación de la Biblioteca de la Escuela del Magisterio, en 1993. Hoy depende de la

de los estudiantes en el marco de los proyectos: DAYSARA I, II, MEJORA DEL EGRESO Y TRACES.

. Identificación de los aspirantes con discapacidad a través de la ficha de pre inscripción.

. Agilización en el proceso de registro de exámenes en los libros de actas a través del pegado de las listas (de puño y letra del profesor responsable).

Secretaría Académica de la FEEyE y forma parte de la Red de Bibliotecas de la UNCUYO denominada **Sistema de Información Documental (SID)**.

Está **especializada en educación** y sus distintas áreas de incumbencia: enseñanza general básica, educación terapéutica, corrientes educativas contemporáneas, literatura infantil y juvenil, psicolingüística, didáctica de las especialidades, psicología de la educación, psicología social, psicopatología, educación manual y artística, educación especial y neuropatología, gestión educativa, creatividad aplicada a la educación, entre otras.

En la actualidad, contamos con más de 10.000 libros, tesis e investigaciones; 4.000 ejemplares de recursos continuos en los más diversos temas referidos a la educación y 379 materiales especiales (de audio, video y didáctico).

Utilizamos programas informáticos actualizados: para la creación de los registros catalográficos, el software ISISMARC y para la recuperación de los mismos, el software WINISIS. Ambos con formato MARC 21 para la normalización y cooperación con el SID y el protocolo Z39.50 (exportación remota de registros).

Trabajamos con la inclusión del material en la **Base SIDUNC** para libros, existencias de recursos continuos (publicaciones periódicas) y registros analíticos. Esta base cuenta con un total de 14.586 registros. Asimismo, utilizamos la **Base UNICA** que contiene el material bibliográfico perteneciente a la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información y cuenta con un total de 146 registros.

Nuestra Biblioteca en números

- . Más de 500 asociados anualmente entre docentes y estudiantes de la FEEyE, ECVA y personal de apoyo académico.
- . 4000 es el promedio de préstamos anuales, entre internos y externos.
- . 5000 es el promedio de préstamos anuales de PC.
- . 180 ejemplares restaurados por el servicio de preservación del patrimonio cultural documental y bibliográfico.

.....
Nuevo edificio para nuestra Facultad
.....

La concreción del nuevo edificio ha sido **un objetivo permanente de esta gestión** y un desafío administrativo, económico y financiero; una demanda por la que toda la comunidad educativa de nuestra Facultad ha trabajado durante años. Esto, porque a las dificultades de espacio y funcionalidad del actual edificio, se suma la imposibilidad de realizar una ampliación en el predio que ocupa.

Deseamos explicitar que los **avances logrados** son fruto de una ardua tarea que asumimos no solo como equipo de gestión, responsable de la administración, sino también porque nos hicimos cargo de las expectativas de todos los miembros de esta comunidad respecto a la necesidad y pertinencia de la concreción de un nuevo edificio que permita el cómodo desarrollo curricular de nuestras carreras.

Mediante Res. N° 664 del año 2010, el Consejo Superior de la Universidad aprobó el Plan de Obras de Ejercicio **2010-2011** con su Programa de Superficies y Usos de la Facultad de Educación Elemental y Especial. El Estudio Martínez y Asociados Arquitectos, firma encargada de diseñar el proyecto del nuevo edificio de la FEEyE, debió adaptar el que fuera presentado oportunamente y contemplado en dicho Plan de Obras, **debido al cambio de terreno dentro del campus para el emplazamiento del edificio.**



A partir de la asunción de nuestra gestión y cumpliendo con la normativa vigente y aplicable a estos casos, Ord. N° 4/1972 y N° 4/1973, el **proyecto adaptado** fue puesto a consideración de la **Dirección General de Obras y Construcciones del Rectorado** de la UNCUYO, la que, en la persona del Arq. Carlos Alonso, **se expidió realizando importantes críticas al mismo.**

Se encontraron **numerosas debilidades** en el planteo del partido, de las circulaciones horizontal y vertical, de las aulas, los materiales y la flexibilidad. El informe finalizaba con recomendaciones generales orientadas a la necesidad de **introducir modificaciones en el proyecto presentado.**

En virtud del estudio realizado por la Dirección de Obras de la Universidad y ateniéndonos a la **responsabilidad asumida** como gestores de la concreción del anhelado y necesario edificio en el campus de la UNCUYO -que ha significado un gran costo en todos los sentidos para nuestra comunidad educativa- es que **arbitramos todos los medios** para superar estos condicionantes y carencias.

Así fue como iniciamos una **ronda de reuniones entre autoridades, encargados de área y profesionales a cargo del proyecto**, con la finalidad de ver concretado el proyecto de edificio que todos nos merecemos. Luego del **relevamiento e informe** sobre la cantidad de oficinas y relación entre ellas, divisiones, espacios, agrupación de áreas y cantidad y tipo de usuarios de los espacios, el Estudio de Arquitectos citado planteó un **rediseño del proyecto en respuesta a las necesidades** de cada oficina y nuevas estructuras.



A lo expuesto, se sumó que desde Rectorado se nos informó que **el presupuesto presentado a principios de 2011 se excedía** por mucho en lo destinado por el Consejo Superior de la UNCUYO, por lo que se procedió a una **reformulación del mismo**. Al pormenorizado y atento estudio realizado por los Arquitectos y responsables de Obras designados a tales efectos, se añadió el **pedido de una tercera reformulación del presupuesto**, solicitada nuevamente por Rectorado, con el propósito de llegar a un presupuesto oficial cercano a los fondos disponibles.

Nuestro compromiso y constancia dieron sus frutos: luego de este extenso camino recorrido, por Res. 209-REC del 06 de febrero de 2014, **se autorizó el llamado a Licitación Pública** para la construcción del nuevo edificio.

Así, el martes 22 de abril de 2014 con la presencia del Coordinador de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios de la UNCUYO Ing. Alejandro Martí; el Director de Logística y Administración Sr. Hugo Peme, la C.P.N. María del Valle Villar y la Decana Mónica Castilla más los oferentes, se procedió a la apertura de sobres conteniendo la documentación presentada por cinco empresas de Mendoza, de amplia trayectoria en el medio. El tiempo de vista de las ofertas comenzó el lunes 28 de abril.

A la fecha de presentación de esta Memoria, la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios de la UNCUYO ha solicitado un reajuste del presupuesto oficial, es decir, del destinado por el CS

inicialmente, con el objeto de asegurar la continuación del proceso licitatorio.

.....
Integración edilicia, mantenimiento
y seguridad
.....

Con todas sus carencias y limitaciones, **el edificio actual aun sigue siendo nuestra casa**, aquella por la que los que iniciaron la historia de esta Facultad lucharon tanto. Por ello, y mientras se concreta el sueño del edificio nuevo, trabajamos en pos de **optimizar los espacios y mejorar la accesibilidad**.

Concretamos mejoras en el acceso para las personas con discapacidad y movilidad reducida: la construcción de **pasarelas** que unen el edificio sur con el edificio norte, a nivel del 1º piso, y la **licitación del ascensor** que facilitará el ingreso al edificio sur en sus dos pisos y la conexión a la pasarela del edificio norte. A ello se suman **nuevas rampas**, una en la cancha central de la Facultad y otra que une la Facultad con la Escuela del Magisterio y la adaptación de dos **baños para niños con discapacidad**.

El Comité de Higiene y Seguridad Laboral, bajo la órbita de la Secretaría Administrativa Económico Financiera (SAEF) ha gestionado importantes avances en seguridad edilicia y de las personas.

Entre otros, resaltamos la construcción del **portón para paso vehicu-**



lar pesado (ambulancias, bomberos otros) con un puente de hormigón sobre la calle Sobremonte, con una abertura tipo portón corredizo y la **construcción de la escalera de emergencia del ala SUR**. También la **rampa de acceso vehicular** en la entrada de calle Rodríguez, muy necesaria para el ingreso y egreso del utilitario con el que se hace el despacho, eliminando así una bajada provisoria que se había construido hace algunos años atrás y que no cumplía con la forma ni las medidas adecuadas.

Asimismo, el incremento de luces de emergencia led, la implementación de señalética para emergencia sísmica, zonas de encuentro y plano de evacuación en todos los espacios edilicios (aulas oficinas y otros) y **planes de emergencia sísmica**.

Implementamos, en el ingreso al ciclo lectivo 2014, **charlas instructivas para todos los aspirantes** sobre la actuación ante caso de sismos y las zonas donde se deben evacuar dependiendo de la localización de los estudiantes.

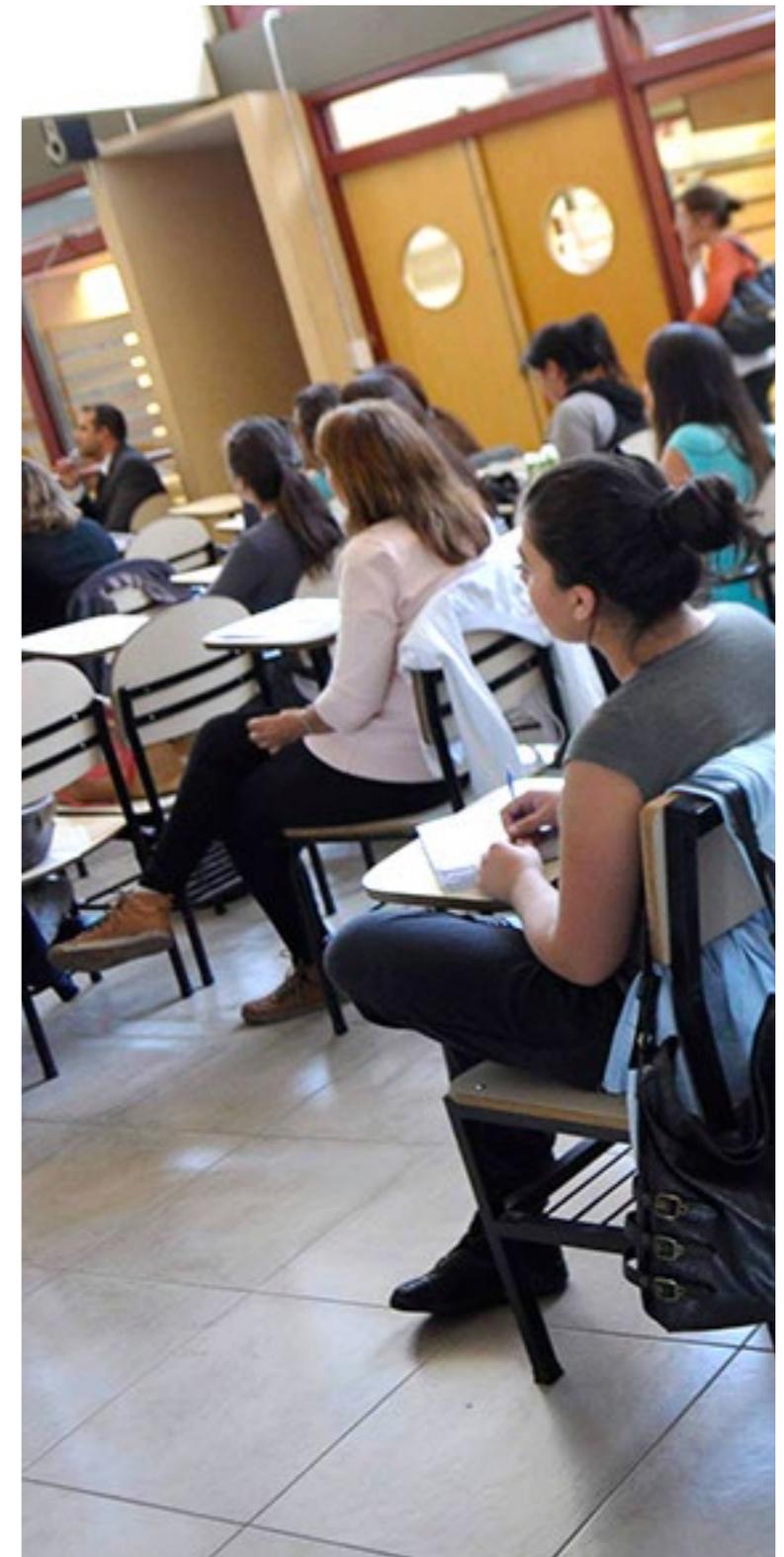
El Comité de Higiene y Seguridad Laboral ha conformado a su vez una **Comisión de Cultura de Prevención**, propuesta novedosa en el área universitaria que, entre otros fines, busca **promover el conocimiento** y manejo de los procedimientos sugeridos para responder efectivamente ante una emergencia dada y **generar conciencia** en la comunidad educativa sobre la urgente necesidad de adoptar actitudes y medidas preventivas derivadas del contexto de peligros de origen natural y antrópico en el que nos hallamos insertos.

Respecto a las cuantiosas tareas relacionadas con el estado del edificio que incluyen, entre otras, las de reparación, arreglo, colocación, reemplazo de materiales y elementos varios que hacen a la infraestructura, identificamos actividades cotidianas permanentes y otras puntuales, específicas, que podemos denominar de **mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo**.

A las anteriores se suman las numerosas **reformas y mejoras** en lo que a optimización de los espacios se refiere. Algunos ejemplos de ello son la refuncionalización del sector de Secretaría Académica y la Dirección de Carreras que, entre otros beneficios, implicó la obtención de una salida de emergencia para el área y la reforma del Laboratorio de Informática de la Escuela Carmen Vera Arenas, que permitió la instalación de una isla para 10 computadoras.

En 2012, trasladamos y mejoramos las condiciones de la **Sala de Profesores**, la cual lleva a partir de entonces el nombre de **Alicia Restiffo**, en homenaje a la querida docente de esta Casa de Estudios, egresada de la Facultad de Antropología Escolar. Así, se buscó que la celebración coincidiera con el 49 aniversario de la creación de aquella Institución pionera en carreras vinculadas a la educación de Mendoza.

Para acceder al detalle de acciones relacionadas con las reformas, mejoras y mantenimiento edilicio y tecnológico visitá el ANEXO 5.



Inversiones patrimoniales

Como institución del ámbito nacional, el presupuesto ordinario de la Facultad se encuentra destinado en un alto porcentaje a la cobertura de sueldos del personal. Sin embargo, la **administración criteriosa** que hemos realizado de los recursos a disposición, nos ha permitido avanzar en la renovación y actualización de tecnología, en las mejoras edilicias, en el aumento de becas y en la adquisición de bienes de uso, entre otros.

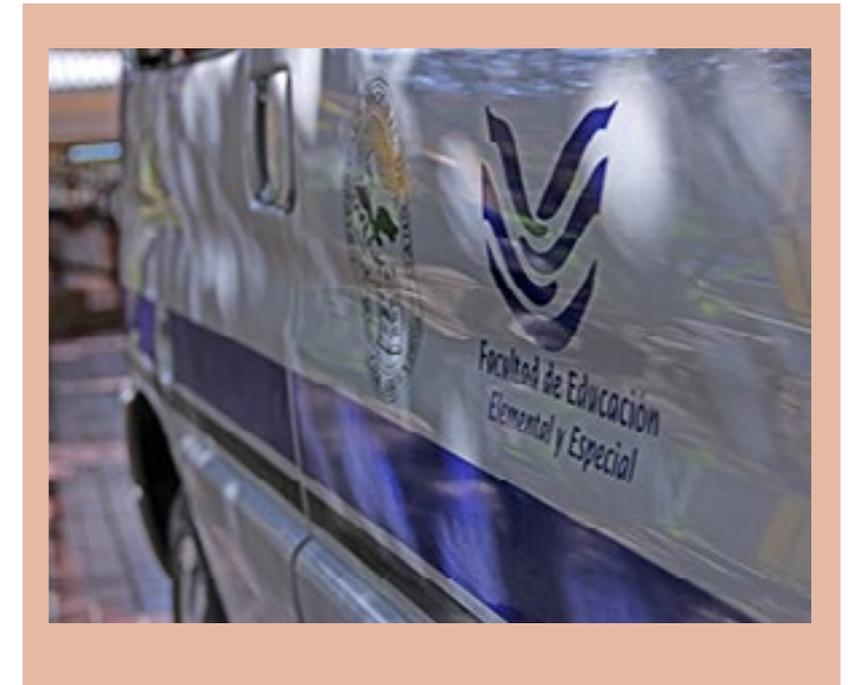
De esta manera, la eficiencia en la gestión de los recursos económico-financieros nos ha permitido adquirir bienes patrimoniales necesarios para el desarrollo de una vida institucional de calidad, de tal manera que **invertimos un acumulado de casi \$750.000 de 2011 a lo que va de 2014.**

Este monto surge de la administración, en un 30%, del presupuesto ordinario y en un 70% del Fondo Universitario. Este último es el presupuesto asignado anualmente a cada Unidad Académica de la UNCUYO, que surge de la sumatoria de los remanentes presupuestarios de todas ellas al finalizar cada ejercicio, monto que es redistribuido entre todas por partes iguales.

Invertimos en:
- Mobiliario,

- Equipos de aire acondicionado,
- Medios audiovisuales,
- Informática y Telefonía,
- Automóvil,
- Libros,
- Herramientas eléctricas,
- Soportes,
- Dispensers de agua fría y caliente, y más...

Para acceder al informe sobre inversiones patrimoniales y donaciones 2011-2014 visitá el ANEXO 6.





inclusión social y educativa

.....
Adecuación del ingreso a grado y pre-grado
.....

La ejecución de los nuevos planes de estudio se ha traducido en desafíos concretos que debemos afrontar pero que a la vez celebramos. Y esto, porque estamos profundamente convencidos de que el **aumento de la matrícula** que venimos experimentando a partir de dicha implementación **es construcción de Democracia y cumplimiento de Derechos y no un problema.**

Ese aumento abreva también en una **confluencia de factores, políticas y decisiones tomadas como equipo de gestión y como comunidad educativa**, que ha promovido el acceso a lo que nuestra Facultad tienen para ofrecer. Ejemplo de ello ha sido la fuerte apuesta a la **difusión de la oferta educativa por medio de los diversos medios periodísticos locales** (impresos, radiales, televisivos) y a la distribución de material informativo en eventos específicos, como la Expo Educativa.

Al desafío de una gestión eficiente del espacio y del presupuesto disponible, sumamos la **respuesta a las demandas académicas** surgidas como lógica consecuencia del nuevo contexto.

De este modo y en relación al ingreso a la Facultad, **modificamos los módulos obligatorios para cursar y aprobar el Curso de Nivelación que toman los aspirantes**, en coherencia con los nuevos contenidos y trayectos. Hasta 2012 incluido, el Curso estuvo organizado en función de las competencias definidas por la Secretaría Académica del Rectorado de la UNCUYO, más los módulos de Comprensión y Producción de Textos y Resolución de Problemas.

A partir del **año 2013** los **nuevos módulos** se denominaron Estrategias para el desarrollo del Pensamiento Crítico y Estrategias de Comprensión. Dictamos además, el Curso de Confrontación, Iniciación a la vida universitaria, Taller de Ortografía y Taller de Lengua de Señas. En cuanto al número de aspirantes inscriptos en las carreras de grado, se registraron 1119 aspirantes, de los cuales ingresaron 746.

Durante el **año 2014**, los módulos obligatorios fueron Estrategias Cognitivas y Rol Docente y Comprensión de Textos, además de los mencionados Curso de Confrontación, Iniciación a la vida universitaria y Taller de Lengua de Señas. En cuanto al número de aspirantes inscriptos en las **carreras de grado**, se registraron 1108 aspirantes, de los cuales **ingresaron 754**.

**300% es el
aumento de la
matrícula**

acumulado de 2011 a 2014.

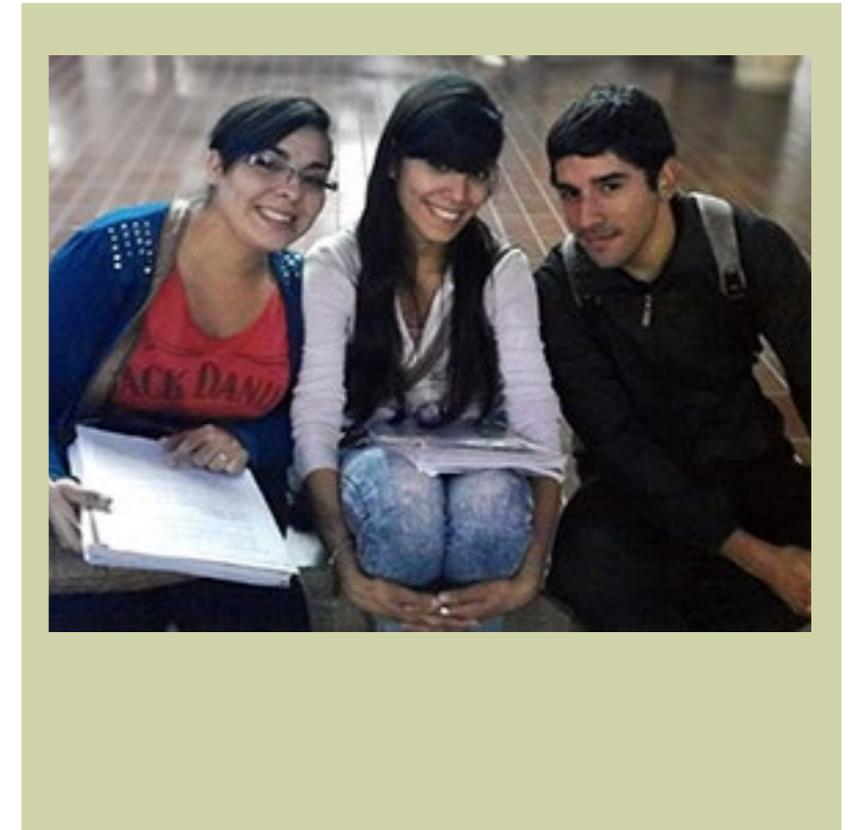
.....
Junto a los estudiantes, siempre
.....

Los estudiantes son nuestra razón de ser, por ello, elaboramos un **diagnóstico a partir de las necesidades emergentes** del proceso de implementación de los nuevos planes de estudio, así como del aumento de la matrícula estudiantil y de las modalidades de enseñanza-aprendizaje propuestas en las planificaciones de estos planes que, en algunos casos, no pueden cumplirse en un 100% dada la actual relación docente/número de estudiantes en el ciclo de formación general de cada uno de ellos.

Las **demandas concretas** se sintetizaron en las exigencias que significa la transición hacia los planes nuevos, casos de estudiantes que han cambiado de plan de estudios y la desaparición de espacios curriculares devenida de las modificaciones.

En cuanto a **problemáticas previas** al contexto de cambio de planes: alumnos demorados, desgranamiento entre 1º y 2º año y comienzo de la inserción laboral en escuelas de Nivel Primario de la Dirección General de Escuelas sin haber finalizado los estudios.

El estudio pormenorizado ha posibilitado una **mejora en la adecuación de las estrategias pedagógico-didácticas** a las nuevas exigencias de los planes vigentes. Asimismo, la implementación de accio-



nes concretas de apoyo académico sustentado en normativa aplicable como:

- **Nuevo circuito de equivalencias.**
- **Agilización de adscripciones.**
- **Colaboración con Dirección de alumnos en información de notas respondidas.**

Así, hemos implementado espacios de gestión personalizada para el **acompañamiento a cada estudiante en la elaboración de su trayecto académico**, en el marco de la operativización de la transición de los planes de estudio anteriores hacia los nuevos planes de estudio.

Tal es el caso del **Proyecto Tutores Disciplinarios y/o Pedagógicos**, dirigido por la Secretaria Académica de la FEEyE y coordinado por el Coordinador de Prácticas Profesionales. **Dieciséis (16) graduados** han sido **seleccionados por convocatoria y compulsión de antecedentes** para conformar el equipo de tutores.

A lo anterior sumamos las **Trayectorias Académicas Estudiantiles (TRACES)**, un Programa de Rectorado para acompañar a los estudiantes en el trayecto académico desde el ingreso al egreso.

Dicho programa **se ha implementado exitosamente** en nuestra Facultad desde su creación por Ord. 167/12-CS y reemplazó a los programas que se desarrollaron hasta 2012 y estaban a cargo del Departamento de Orientación: DAYSARA I (orientado a ingresantes), DAYSARA II (años intermedios) y Mejora del Egreso (estudiantes demorados).

Proyecto Tutores Disciplinarios y/o Pedagógicos - Actividades y funciones de los responsables Secretaría Académica:

- . Diagnosticar unidades curriculares que demanden necesidades de acompañamiento pedagógico-disciplinar según el año, cantidad de comisiones y estudiantes.
- . Definir los perfiles de tutores para la convocatoria de graduados.
- . Ejecutar la convocatoria de tutorías.
- . Evaluar tutores según perfil y CV.
- . Entrevistar a los tutores aspirantes.
- . Implementar reuniones sistemáticas entre docentes y tutores.
- . Planificar uso del tiempo en las actividades académicas estipuladas.

Equipos Docentes de las Asignaturas:

- . Elaborar perfiles de tutores pedagógico-didácticos.
- . Evaluar tutores según perfil y CV.
- . Entrevistar a los tutores aspirantes.

Tutores Pedagógico-Didácticos:

- . Colaborar y acompañar en trabajos prácticos y salidas de campo.
- . Utilizar y mediar recursos didácticos.
- . Registrar asistencia.

En nuestra Unidad Académica este Programa propone continuar con la ejecución de **acciones preventivas** tendientes a facilitar y sostener los procesos de transición necesarios en la implementación de los nuevos planes de estudio.

Así, generamos **alternativas de acompañamiento a los estudiantes** con acciones tales como la implementación de tutorías disciplinares, de acompañamiento y de acreditación en espacios curriculares que se advierten como dificultosos para el desenvolvimiento académico de los estudiantes.

Por otro lado, propiciamos tutorías tanto pedagógicas como de pares, para contribuir con alternativas en vistas a la continuidad, seguimiento y acompañamiento de las trayectorias académicas.

Estas son algunas de las acciones implementadas:

- **Innovación de Unidades Curriculares de 1º año:** logramos la coordinación y articulación entre las competencias de Ingreso y las requeridas en 1º año, así como entre los distintos espacios curriculares a través de la implementación de reuniones sistemáticas entre los docentes de 1º año y la Secretaría Académica, con el fin de construir en la articulación horizontal y vertical del desarrollo curricular y promover el diseño e implementación de nuevas estrategias pedagógico-didácticas.
- **Uso del campus virtual de la UNCUYO:** el 80% de las unidades curriculares de primer año implementaron innovaciones didácticas b-learning (2012).
- **Ejecución de "tutorías de pares":** esto impactó en la cantidad de

80% de retención del alumnado

de 1º a 2º año en 2013; estadísticas TRACES 2014.

Evaluación de la implementación del Programa TRACES

Ingresantes:

Mejora en el índice de retención de alumnos de 1º a 2º año: 2011-46,6% / 2012-68% /2013-80%. Reducción de la deserción y del rendimiento negativo en los primeros años.

Primeros años y años intermedios:

Implementación de tutorías disciplinares: en el 2012, de un total de 328 estudiantes inscriptos en las Tutorías Disciplinares de acompañamiento y de acreditación, aprobaron el 85 %; en el 2013, de un total de 300 estudiantes, aprobaron el 98 %.

estudiantes que rindieron materias de primer año.

- **Tutorías pedagógicas:** se organizaron Talleres de alfabetización académica (2012).

Como consecuencia, observamos una **mayor retención de los estudiantes y un alto nivel de rendimiento académico positivo**, aunque aún existen, entre otros factores, situaciones de desgranamiento y de demora en los estudios que contribuyen a un desajuste entre la duración teórica de la carrera y la duración media real.

Para afrontar esos factores adversos, planificamos e implementamos diversas estrategias que se suman a las expuestas, a saber:

- Organizamos cronogramas que contemplan la **oferta de turnos alternativos de cursado**.
- Elaboramos **bases de datos** estadísticos a partir de los cuales se identificaron problemáticas de rendimiento académico, alumnos en riesgo, duración real de las carreras, entre otros.
- Desde Dirección de Biblioteca se puso en funcionamiento en 2013, el **Programa ALFIN de Alfabetización Informacional** destinada a los alumnos de ingreso y 1er año.
- El **Departamento de Orientación** cumple un papel fundamental en el asesoramiento vocacional y en las encuestas a estudiantes de los primeros años, aunque consideramos necesario re significar su funcionamiento y el impacto en las trayectorias estudiantiles.
- Convocamos a todos los estudiantes de las distintas Licenciaturas (más de 200) para poner a su disposición herramientas que contribuyan al egreso, como es el caso de los **talleres para la elaboración**

Estudiantes en riesgo académico:

Ejecución de acciones de apoyo al proceso educativo: realización de entrevistas a la totalidad de los estudiantes en riesgo académico, implementación de tutorías disciplinares y nuevas estrategias pedagógico-didácticas aplicadas en horarios de consulta.

Estudiantes en transición por cambio de plan de estudios:

Ejecución de recorridos académicos alternativos para la transición de planes de estudio: elaboramos normativas específicas a partir del análisis de situaciones particulares generadas por la transición. En cuanto a la migración en la condición de estudiantes, generamos resoluciones de equivalencias automáticas. Para verificar normativa, visitá el ANEXO 1.

Estudiantes de últimos años y demorados:

Mejora en el índice de egreso: implementación y ejecución de estrategias disciplinares y pedagógicas presenciales y vir-

de proyectos de tesis.

- Realizamos, junto con la Secretaría de Extensión (SE), **talleres de reflexión para estudiantes universitarios que son padres/madres**, a fin de orientarlos para un mejor rendimiento académico y el sustento de una política de derechos que contemple las consecuencias de la asistencia a clases con sus hijos.
- Solicitamos al CD que los estudiantes de EGB, que oportunamente se encontraban en condiciones de cursar 4º año en el segundo cuatrimestre, pudieran hacerlo.
- Generamos **tutorías** destinadas a cubrir los **cinco (5) espacios curriculares** de los anteriores planes no existentes en los nuevos, en el marco de la transición de planes de estudio.

Nuestra tarea no finaliza con el egreso de nuestros estudiantes.

Cuando eligen nuestra Facultad para formarse, el compromiso que tomamos excede las formalidades, trayectorias y periodos contemplados en procedimiento y normas. Se trata de un compromiso con sus vidas.

En 2013, establecimos un **Acuerdo con la Junta Calificadora de Méritos de la Provincia**, para la inserción de nuestros egresados recién recibidos en el campo de la Educación Primaria Común y Especial, otorgando un **bono de puntaje para poder participar de la posesión de suplencias** anuales 2014.

Solicitamos, en abril de 2014, la **ratificación del reconocimiento de la Provincia de los títulos de nuestros graduados de los Profesorados Terapéuticos** ante el Ministerio de Salud de la Provincia. Obtuvimos su compromiso para emitir la Resolución específica que será

tuales para garantizar la finalización de los estudios.

elevada a la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación (Res. 1550/2014 del Ministerio de Salud de la Provincia).

Asimismo **iniciamos el trámite de aceptación de las matrículas para asegurar su inclusión en el Registro Nacional de la Superintendencia.**

.....
Becas: apoyo institucional a la permanencia
y el egreso
.....

Concebimos y pusimos en práctica una **Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados dependiente de la Secretaría de Extensión (SE)** presente y activa entre la comunidad estudiantil y de egresados de la Facultad. En relación a los primeros, una de las principales acciones fue **dar cumplimiento efectivo a la normativa** que, aunque vigente, no fue aplicada completamente hasta junio del 2011: **incluimos a los estudiantes en la comisión de Becas** según ordenanzas 79/2006-CS y 07/2001-CD.

Administramos diferentes tipos de becas, a saber:

- Becas de ayuda económica.
- Becas de Prácticas.
- Becas pre-profesionales.
- Becas de fotocopias.

**550 becas para
estudiantes**

de 2012 a 2014; becas de ayuda económica, de prácticas, pre-profesionales, de fotocopias.

A partir del 2011 y en cumplimiento de las normas citadas, la administración de las becas de ayuda económica de la Facultad pasa a esta Dirección. Tanto para ese caso como para las **becas de práctica, pudimos incrementar año a año, el monto y la cantidad de alumnos favorecidos.** Queda bajo responsabilidad del Centro de Estudiantes, la gestión de las becas de fotocopias, que surgen igualmente de fondos de la Institución.

Para ver el detalle de becas otorgadas en montos y cantidad por año visitá el Anexo 7.

Acceso

.....
Integración y atención a la diversidad
.....

La atención la diversidad se constituye como una **línea fundamental de formación** en esta Facultad **pero también,** forma parte de una política de inclusión que excede la inversión en la integración edilicia ya descrita, y que ha se ha traducido en el diseño e implementación de acciones académicas concretas tendientes a la **inclusión efectiva de nuestros estudiantes con discapacidad.**

Así, desde la **identificación de sus necesidades específicas** en la instancia de inscripción en Dirección de Alumnos, hasta la gestión por parte de SAC y SE de las becas pre-profesionales para el acompaña-

miento pedagógico de las personas con discapacidad que cursan las distintas carreras de la FEEyE, hemos generado una **estrategia de apoyo y asesoramiento** cada vez da más articulado y cercano a las demandas.

Algunas de las acciones implementadas son:

- Solicitud de apoyos necesarios para la calidad de aprendizaje.
- Entrevistas con el Departamento de Orientación.
- Contacto con las profesoras a cargo de la Comisión de Discapacidad de la FEEyE.
- Asesoramiento sobre becas y pensiones.
- Incorporación de Intérpretes de LSA para estudiantes sordos.
- Tutores e intérpretes para el acceso y la permanencia de estudiantes sordos en la carrera que han elegido.
- Mediación de bibliografía para estudiantes ciegos.

.....
Estrategias para el acceso a la investigación
y al posgrado
.....

El **sistema institucional de becas de investigación** es uno de los modos ya institucionalizado en nuestra Facultad, de brindar respuesta a una necesidad de formación específica de recursos humanos, atendiendo a sus particularidades, en el área de investigación.

Un dato relevante surgido del diagnóstico realizado por la actual Secretaría de Investigación y Posgrado es que **al 2012, el 73% de quienes**

51 becas de investigación otorgadas



a estudiantes y graduados; becas de UA y de SeCTyP; bianuales, de 2011 a 2015.

Cursos abiertos pertenecientes a carreras de posgrado de la UA

- . "Psicolingüística" por la Dra. Liliana Cubo de Severino, Dr. Daniel Israel y Mgter. María Isuani.
- . "Teoría y análisis en lingüística", por la Mgter. Estela Salvo de Vargas.
- . "Semiosis y prácticas de lectura y escritura" por la Mgter. Estela Zalba.
- . "Neuropsicología de la lectura y la escritura", por el Dr. Adolfo García y la Dra. Virginia Jainchenco.
- . "Análisis del discurso", por la Dra. Elvira Arnoux y la Mgter. Gabriela Azzoni.
- . "Metodología de la investigación lingüística", por la Dra. Adriana Speranza.

fueron becarios de nuestra Facultad entre 1995 y 2004, **son docentes de la Casa.**

En vistas a la historia institucional de esta actividad, **generamos la normativa correspondiente.** El aspecto inclusivo de dicha normativa es central, puesto que el instrumento es lo suficientemente flexible como para permitir la **inclusión de estudiantes de pre-grado, grado y posgrado, y graduados,** dentro del sistema de becas de UA.

Además y en articulación con SAC, solicitamos la aprobación al Consejo Directivo de la **normativa que permita otorgar créditos como asignatura electiva a los alumnos que opten por realizar actividades de investigación** y que hayan finalizado y aprobado su informe final de beca de investigación (en trámite).

En relación al **acceso a los estudios de posgrado,** institucionalizamos un **sistema de media beca** en cada una de las carreras de postgrado, mediante la Ordenanza 10/2011-CD. Así, gestionamos 4 medias becas para estudiantes de posgrado en cada carrera vigente.

Asimismo, los **cursos de posgrado** acreditables constituyen una instancia de apertura al medio que posibilita el acceso del conocimiento y a la oferta de formación disponible.

Para ver el detalle de becas de investigación otorgadas visitá el Anexo 8.

- . "La problemática de la iniciación en la lectura y la escritura", por la Mgter. Susana Ortega.
- . "Prácticas sociales de lectura y escritura", por la Dra. Mariana di Stefano.
- . "Teoría literaria", por el Dr. Gustavo Zonana y Mgter y el Mgter. Luis Emilio Abraham
- . "Teoría y didáctica de la lectura", por la Mgter. Lilian Montes.
- . "Análisis de textos", por la Dra. Marta Castellano y el Dr. Gustavo Zonana
- . "Teoría y Didáctica de la Escritura", por la Mgter. Susana Ortega y la Prof. Nelsi Lacón de Lucía.
- . "Problemática de la Literatura Infantil y Juvenil", por la Mgter. Susana Sagrillo
- . "Trastornos de la Lectura y Escritura", por la Mgter. Cristina Gutiérrez y la Esp. Gabriela Herrera.
- . "Identidad(es) y Diversidad(es)" a cargo de Jorge Gissi Bustos.
- . "Las tecnologías educativas en entornos virtuales", por la Dra. Fernanda Ozollo.

Pertenencia

.....
La Facultad somos todos
.....

La formación de un sentimiento y una conciencia de pertenencia hacen a nuestra identidad, no solo institucional sino como individuos, como parte integrante de una comunidad con una razón de ser y lazos que nos unen más allá de nuestras diferencias. Hemos trabajado en este sentido al gestionar diversas actividades orientadas a la inclusión de los estudiantes, egresados, profesores y personal de apoyo académico en la vida activa de esta Casa.

En el año 2012 y a partir de la toma de 1200 encuestas entre estudiantes en septiembre de 2011 para conocer necesidades y disponibilidad de realizar deportes, implementamos el **Programa Actividad física, Deporte y Recreación en la FEEYE**. Aprobado por CD y destinado a promover el involucramiento de toda la comunidad de la Facultad en aspectos de vida saludable, comenzamos con tres deportes (fútbol femenino, vóley mixto y fútbol masculino) a partir de la elección realizada por los estudiantes y, desde el año 2014, sumamos Gimnasia aeróbica localizada.

En noviembre de 2011, realizamos el **Primer Encuentro de Estudiantes de la FEEyE bajo el lema "Salud, deporte y recreación" en RECREO** (Ex-Eureka). Participó del 25% de los estudiantes de la Facultad. Desde ese año, esta acción se mantuvo, convirtiéndose en la **actividad de bienvenida a los nuevos ingresantes e inicio de cada año académico**.

Más de 230
estudiantes
practican deportes
gestionados por la
Facultad

Vóley, fútbol femenino, fútbol masculino y gimnasia aeróbica.

En relación al fomento del arte y la cultura, por medio del **Programa Involucramiento Cultural**, promovemos y acompañamos en la realización de diferentes actividades artísticas.

Un aporte destacable y que queremos reconocer es la emblemática **“Fiesta de la Tradición en la FEEYE”**, que organiza desde hace 18 años el **Centro de Folklore**. En Centro fue creado en 1993 por la Prof. Olga Giacumbo, quien se desempeñó como directora hasta su reciente jubilación. Tiene como finalidad recuperar los conocimientos y prácticas del folclore argentino, para ser aprendidos y difundidos por los estudiantes y por todo aquel egresado que desee mantenerse actualizado y comprometido con esta área del saber, que hace a nuestra identidad.

En relación a lo estrictamente académico, promovimos **un mayor espacio de participación del alumnado**, por ejemplo, mediante el diálogo continuo con los diferentes representantes estudiantiles o por medio las convocatorias abiertas, desde 2012 a la fecha, a los **estudiantes** para ser **veedores en los concursos** de la FEEyE.

Orientamos y acompañamos a los estudiantes en la tramitación de la **Tarjeta Universitaria (TU)**, un programa de beneficio para los estudiantes universitarios que gestiona la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza. Se entregaron **TU a más de 500 estudiantes de la FEEyE**.

Asimismo, capacitamos a los estudiantes que realizan sus Prácticas, acerca de **cómo gestionar el diploma, la matriculación en el Ministerio de Salud y los trámites en la Junta Calificadora de Méritos de la provincia**.



Hemos trabajado fuertemente en la relación con nuestros graduados para quienes, entre muchas otras acciones, gestionamos y difundimos **la gratuidad en el uso los equipos multimedia** para aquellos graduados de Licenciaturas y Posgrados que defienden sus tesis.

Además, contactamos a los graduados para que gestionaran **el Carnet del Graduado**, explicando sus beneficios y los requisitos necesarios para su obtención. El carnet del graduado se otorga desde julio de 2011, en cualquier época del año, **y de forma permanente informamos a los graduados de los beneficios** que se van adquiriendo a partir de las gestiones realizadas. Los beneficios abarcan el aspecto cultural, social, recreativo y de salud. El graduado puede conocer sus beneficios a través de la página web de la UNCUYO o por medio de los mensajes de la Coordinación de Graduados.

Una actividad señera y que surgió como respuesta a las demandas de los egresados ha sido el establecimiento de los **encuentros anuales por el Día del Graduado Universitario**. Realizamos el **Primer Encuentro** Día del Graduado Universitario el 18 de agosto de 2011 en nuestra Facultad, con la participación de **más de 60 graduados** de todas las carreras. Además participaron miembros de la Asociación Mundial de Educación Especial. Se generó una instancia de charla abierta donde participaron todos los presentes comentando experiencias y elaborando propuestas para aumentar la comunicación entre los graduados y la Facultad.

En el **Segundo Encuentro** del Día del Graduado, el 14 de agosto del 2012, nos acompañaron como expositoras las Profesoras Lic. Claudia

Zozaya y Lic. Analía Ferreyra, quienes trabajaron sobre el tema **Resiliencia e intervenciones profesionales**. En el mismo contexto el Dr. Daniel Israel, el día 15 de agosto disertó con el tema **¿Para qué sirve leer literatura? Respuestas desde un enfoque cognitivo**. El cierre de la jornada se llevó a cabo con un ágape.

El **Tercer Encuentro Día del Graduado**, en el año 2013, se realizó con la participación de las Profesoras Gabriela Griffouliere y la Prof. Fernanda Apazza, quienes trabajaron sobre **Responsabilidad Docente**, charla destinada a acrecentar los conocimientos de los graduados en el campo profesional. Estas jornadas surgieron de la propia demanda de los egresados. **A pedido de los graduados, se realizó una segunda jornada sobre la temática**, que se llevó a cabo en el mes de octubre de 2013.

Para los **profesores y personal de apoyo académico**, gestionamos la elaboración y entrega de tarjetas institucionales de presentación, con datos personales y de pertenencia a la FEEyE.

En diciembre de 2012 y como parte de la Secretaría Administrativa Económico Financiera (SAEF), creamos, por Res. 412 del CD, el **Área de Salud y Bienestar Laboral**. Sus objetivos se enmarcan estratégicamente en la prevención y promoción de la salud, la mediación, la orientación y apoyo profesional y proyectos participativos.

El Consejo Directivo aprobó dos proyectos elevados por esta Área relacionados con la Prevención y Promoción de la Salud para su implementación en el 2014: **Caminatas saludables y Gimnasia laboral**.



Los servicios de Mediación y Apoyo profesional, enmarcados en un área innovadora hacia el personal de apoyo académico, han sido consultados escasamente. Situación que estimamos se modificará a través del impulso progresivo dado a la **cultura de la mediación para la resolución de problemas** laborales y/o apoyo profesional para el logro del bienestar laboral individual y/o grupal.

Desde el área se aplicaron estrategias de comunicación, por medio de un **boletín mensual**, cuyos textos permitieran fortalecer aspectos personales y laborales. Además se aplicaron estrategias de fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia institucional. Es destacable la producción de la **agenda personalizada** con las fotos de todo el personal para el Día del Personal de Apoyo Académico 2013, con la intención de hacer de llegar al personal un reconocimiento institucional.

Oportunidades

..... Acompañamiento y gestión de oportunidades

Entendemos la gestión de oportunidades y acompañamiento en su aprovechamiento, como una **herramienta de inclusión de nuestra comunidad educativa** en los ámbitos relativos al campo disciplinar que desarrolla la UA, tanto nivel local, como nacional e internacional.

Así, fortalecimos las funciones del Consejo de Extensión en articulación con los Departamentos de la Facultad. De este modo, **orientamos, acompañamos y apoyamos a nuestros profesores** a fin de promover y facilitar su participación en convocatorias nacionales e internacionales, por medio de los ICR, y difundimos las diferentes actividades de movilidad, vinculación, investigación y fortalecimiento de redes entre los profesores.

A través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados y sus respectivas Coordinaciones, hemos optimizado las tareas inherentes al Área. **Asesoramos y guiamos a nuestros alumnos y graduados**, en las oportunidades que para ellos gestionamos.

Hemos difundido las actividades que se realizan desde la UNCUYO y la FEEyE, orientando a los estudiantes en las modalidades participación, informando, asistiendo y acompañando **a quienes realizan movilidad**, como así también a los **estudiantes que vienen de otros países** a nuestra Unidad Académica.



Convocamos de manera democrática y abierta a los egresados de todas las carreras para recibir ayuda económica para participar del Congreso Iberoamericano de Educación Especial de 2011, medida que generó muy buena aceptación entre los graduados ya que fue la primera vez que se realizó una propuesta de este tipo, desde la Institución y en estos términos.

Doce (12) graduados de carreras especiales integraron la mesa académica del IV Taller Mundial de Educación Especial el 18 y 19 de Agosto de 2011. Dicha participación consistió no solo en la escucha de las exposiciones sino en la participación directa con preguntas a los expositores. **Treinta y dos (32) graduados asistieron becados por la Facultad**, con los consecuentes aportes, desde el punto de vista profesional, a las Instituciones donde se desempeñan.

También promovimos la asistencia al Congreso mencionado entre los estudiantes. Mediante convocatoria se beneficiaron los 30 estudiantes que participaron: los 10 primeros con beca completa y los restantes con media beca de inscripción. Cabe destacar que la organización del Congreso becó a 10 estudiantes con media beca, por lo que **pudieron asistir los 30 estudiantes con diferentes beneficios.**

.....
Ayudas económicas y Programa de Integración
.....

La inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa dentro del sistema que implica la formación continua, es una demanda que ha dejado de ser meramente institucional, para pasar a ser social. Es nuestro compromiso facilitar la oportunidad de que los profesores, estudiantes, graduados y personal de apoyo de nuestra Facultad puedan **gestionar con autonomía su crecimiento personal y, de este modo, coadyuvar al institucional.**

Por ello, gestionamos ante el Consejo Directivo (CD) de la Facultad, la **reglamentación del sostenimiento y regulación de las ayudas económicas** que se otorgan para participar en congresos, capacitaciones, cursos de posgrado y demás, para todos los integrantes de la FEEyE (Res. 91/2013).

Por otro lado, hemos promovido la difusión y democratización en la asignación de fondos entre todos los integrantes de la Facultad, del **Programa de Integración.** Este, está destinado a promover y colaborar con el perfeccionamiento y capacitación en el país y en el exterior de docentes, personal de apoyo académico, alumnos y egresados de las UAAA de la UNCUYO. Estas acciones derivaron en un incremento de beneficiados en todos los claustros **de 58 en 2011 a 116 en el 2013.**

Para ver el detalle de la administración de los fondos del Programa de Integración visitá el Anexo 9.



articulación

Intrainstitucional

.....
Gestión integrada como base de
nuestra vida institucional
.....

El permanente trabajo colaborativo entre las áreas académicas y administrativas de la Facultad muchas veces queda invisibilizado por la vorágine cotidiana y, sin embargo y aunque no lo hagamos consiente de manera frecuente, **la articulación hacia el interior de la Institución es continua y constituye la clave de su desarrollo.**

Se trabaja en forma colaborativa entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y Posgrado, la Secretaría de Extensión, la Secretaría Administrativa Económico Financiera, las Dependencias de Decanato, la Escuela Carmen Vera Arenas y todas las autoridades.

La articulación no se agota en meros circuitos procedimentales sino que nos involucra a todos como integrantes de esta comunidad educativa: profesores, personal de apoyo académico, estudiantes y graduados.

Ejemplo de esta forma integrada de trabajo lo constituye la **implementación, desde la Secretaría Académica, de reuniones periódicas con los distintos actores involucrados** en el periodo de transición y aplicación de los nuevos planes de estudio, a saber:

- Alfabetización académica con alumnos de 1º año.
- Directores de Departamentos.
- Docentes vinculados a las Prácticas Profesionales.
- Docentes del equipo de Ingreso a 1º año que participan en el Curso de Nivelación.
- Jornadas institucionales organizadas para tratar temas especiales
- Estudiantes de los planes anteriores (1997).

Otro caso es el que ha surgido de la **articulación entre Secretaría Académica, la Coordinación del Profesorado de Informática y el Servicio de Educación a Distancia**. Merece especial mención ya que se trata de la elaboración y puesta en práctica a partir de 2012, de una propuesta tanto formativa como de generación de contenidos y desarrollo de cursos, a partir de la necesidad por parte de alumnos del Profesorado de Informática.

Dicha propuesta, consistió en primer término en la capacitación de los alumnos del Profesorado tanto en el manejo operativo del Campus Vir-

tual de la UNCUYO, así como en la adquisición de destrezas y criterios en el uso de herramientas para la creación, administración y gestión de contenidos y cursos en la misma plataforma. Dicha estrategia de intervención se orientó a la generación de masa crítica capacitada para abordar, en articulación con el cuerpo docente correspondiente, el desarrollo y habilitación de espacios virtuales correspondientes tanto a los módulos de contenidos correspondientes al ingreso, así como también los correspondientes a los espacios curriculares del primer cuatrimestre de primer año del nuevo plan de estudios.

En la práctica, los alumnos se encuentran actualmente capacitados y cualificados para proveer al docente responsable del módulo/espacio curricular el soporte necesario para el desarrollo de los contenidos y actividades del mismo.

Trabajamos articuladamente para la elaboración de marcos operativos en el marco de la implementación de las **Licenciaturas** en Sedes Departamentales con la **Dirección de Relaciones Interinstitucionales y Territorialización** de la Secretaría de Extensión de la FEEyE. En este sentido hemos promocionado la terminalidad de los estudiantes de la Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular iniciado en San Martín e iniciado el cursado de esta licenciatura en el Departamento de Santa Rosa.

También entre el **Profesorado de Grado Universitario en Informática y la Tecnicatura Universitaria en Documentación**. Los estudiantes de Práctica, Residencia y Taller de Reflexión Docente y los docentes de 1er año de la Tecnicatura digitalizaron y mediaron los



materiales de trabajo de cada espacio curricular y una unidad por cada planificación. Esta acción está enmarcada en la Res. 19/2013-CD sobre la utilización de entornos virtuales en el desarrollo de los espacios curriculares.

Realizamos reuniones con los **docentes de Ingreso, 1° y 2° años** de las carreras con la **Comisión de Discapacidad** con el objeto de informar sobre estrategias, recursos y adecuaciones necesarias para el desarrollo de los espacios curriculares.

Una acción innovadora en relación al trabajo articulado hacia el interior de la Facultad ha sido la **creación y reglamentación del Consejo Consultivo** conformado por las autoridades, Decanas y Vicedecanas, de mandato cumplido por Res. 191/2012-CD, 296/2012-CD y Ord. 14/2012-CD.

.....

La Escuela Carmen Vera Arenas

.....

El Departamento de Aplicación de la FEEyE, la Escuela Carmen Vera Arenas (ECVA) **representa el desafío y el potencial de la articulación intrainstitucional.** Destinada a la educación de niños de los niveles inicial y primario, como institución educativa dependiente de la Facultad, está dedicada a la puesta en marcha de propuestas curriculares innovadoras, generadas a partir de proyectos de investigación y de extensión de equipos de profesionales y/o departamentos académicos, que apuntan a una transformación educativa con inclusión y equidad.

Atender a la diversidad, brindar condiciones de genuina equidad, implementar más y mejores estrategias de contención pedagógica, constituirse en una escuela cada vez más abierta a la inclusión, no se plantean como desafíos nuevos pero sí se presentan cada vez con mayor relevancia. Nuestro propósito consiste en **generar un marco de equidad fortaleciendo la contención pedagógica**, sin que implique retención en desmedro de la calidad académica, sino inclusión y respeto a la diversidad con calidad.

Así, en la ECVA confluyen, como en la Facultad, los cuatro ejes estratégicos sobre los que hemos construido estos años de gestión, como una muestra de **renovación en el marco de la continuidad**. Continuidad porque valoramos el producto del trabajo del colectivo de docentes que ha participado en los últimos años en la construcción del proyecto en marcha. Renovación porque consideramos que se lograron avances que posicionan a la institución como claro referente de escuela pública de calidad en su ámbito de incumbencia.

Actualmente la Escuela atraviesa un período de transición por la jubilación de la Sra. Regente Ppga. Rosana Ciccarelli, por lo que se designaron **Directoras Organizadoras (Res. 138/20^o4-CD)**. Entre sus principales tareas se encuentra la revisión y renovación de la normativa y la reglamentación referida a la Elección del Equipo Directivo, Convivencia, Asistencia y Puntualidad, Servicio de Orientación, Condiciones de admisibilidad, Abanderados y escoltas y Evaluación.

Cabe destacar que al finalizar esta gestión, **se ha aprobado un reglamento para la elección del equipo directivo**, a través del voto



ponderado de los integrantes de la comunidad educativa de la ECVA, asesores de la FEEyE, Decana y Vicedecana, y el Consejo Directivo con sus miembros titulares y suplentes. Este proyecto es una innovación que pretende fortalecer la gestión democrática de la ECVA y profundizar su articulación con la Facultad.

En relación con la gestión curricular y la capacitación en servicio del cuerpo docente, **reincorporamos a la planta del Cuerpo de Asesores Pedagógicos conformado por profesores de la Facultad** (Res. 73/2012-CD, Res. 142/2014-CD y Res. 218/2014-CD). Las Asesorías tienen la función de orientar y capacitar a los docentes tanto desde cada una de las disciplinas como desde su didáctica específica y constituyen un factor clave para la renovación colectiva del Proyecto Educativo Institucional, la articulación entre niveles, la puesta en práctica y evaluación de innovaciones pedagógicas. En la actualidad se han dictado normativas que reglamentan la incorporación de asesores en todas las áreas curriculares y se está trabajando además en la reformulación de su estructura funcional.

En el año 2012, implementamos **dos proyectos a través del Programa de becas pre-profesionales en articulación con la Coordinación de Graduados de Secretaría de Extensión**, que sumaron una docente domiciliaria y una docente de apoyo. En el año 2013 se extendió la beca de la docente domiciliaria y para el presente ciclo se continúa con este servicio.

Es de destacar que diseñamos e implementamos el **Proyecto de Lengua de Señas Argentina como segunda lengua** en el nivel inicial,

fruto de la articulación entre la Secretaría Académica y la Escuela.

Durante la reforma del Estatuto Universitario **los docentes de la ECVA han sido reconocidos como Ciudadanos Universitarios otorgándoles voz y voto** a través de su representante en el Consejo Directivo de la FEEYE.

La previsión en la nueva ley del protagonismo de las “unidades escolares”, como constructoras de la “comunidad educativa”, enmarca las características experimentales e investigativas de la Escuela Carmen Vera Arenas.

Para conocer sobre los proyecto y acciones emprendidas por la ECVA visitá el Anexo 10.

.....
Comunicación institucional
.....

Parte de nuestro concepto de articulación está conformado por el de comunicación, la comunicación hacia el interior de la institución y con el medio. A base de ello es que, entre otras acciones, hemos propuesto el funcionamiento del **Departamento de Comunicación y Desarrollo Institucional.**

Por un lado, se trata de **dar cumplimiento a la Ord. 02 que prevé**

la existencia de un Departamento de Comunicación dentro del organigrama de esta UA, que cumpla con la misión, según dicha normativa, de “promover la comunicación involucrando a todos y cada uno de los actores que integran la institución y proyectando la imagen institucional en el medio regional, nacional e internacional”.

Se entiende por lo tanto a la comunicación, como herramienta determinante en la articulación intra e interinstitucional y por ello merecedora de una especial atención y necesaria instrumentación.

Por otro lado, y respondiendo a las demandas del medio, **se propone el ejercicio interactivo entre la Comunicación y el Desarrollo Institucional.** Este último es concebido como una línea de trabajo de las actuales prácticas institucionales en general y de las universitarias en particular, que parte del objetivo de **contribuir para el fortalecimiento de la capacidad institucional de identificar sus propias necesidades, planificar en virtud de ellas y auto-evaluar permanentemente los resultados de sus acciones.**

Esta propuesta implica cubrir entonces, dos espacios vacantes: la gestión de la comunicación, previsto por normativa vigente, y el del desarrollo institucional como concreción de la evolución organizativa, participativa y auto-reflexiva de nuestra Casa de Estudios. La **creación del boletín semanal electrónico de nuestra institución (NEO) y la ejecución operativa de la IV Autoevaluación Institucional 2008-2014** son ejemplos de ambos.

La Facultad cuenta actualmente con una **red de mecanismos de di-**

fusión de la información relacionada con las actividades gestionadas por la misma y sus resultados, así como las oportunidades que el medio brinda para la comunidad educativa, de manera democrática, abierta y accesible.

Dicha red está conformada por:

- **NEO:** se trata del boletín electrónico institucional que se envía semanalmente a la comunidad de la FEEyE y que nuclea la información de las Secretarías, la socializada por Rectorado y sus dependencias y aquella que circula en el medio y es considerada pertinente y de relevancia.
- **Web institucional:** por medio de la página de la Facultad se difunde la información institucional, tanto la atinente a la UA como a la Universidad toda.
- **Cuentas en Facebook de Graduados y Asuntos Estudiantiles:** ambas Coordinaciones han generado sus respectivas cuentas, las cuales constituyen un nexo veloz, permanente y efectivo en la comunicación con los integrantes de sus claustros.
- **Cuenta en Facebook del Servicio de Educación a Distancia:** el objetivo es utilizar este espacio como medio para recepcionar inquietudes, comentarios y sugerencias que no solo permitan optimizar el Servicio, sino también relevar necesidades existentes en la Facultad y en el medio, que den lugar a potenciales desarrollos de cursos y ofertas formativas.
- **Medios tradicionales:** a los mencionados anteriormente, se suman aquellos que tradicionalmente se han utilizado y que complementan la acción informativa que las redes sociales y los medios electrónicos proveen. Se trata de los comunicados por escrito, la cartelera específica y

sectorizada y los volantes entregados mano en mano. Por ejemplo, la Coordinación de Asunto Estudiantiles implementó avisadores en cada aula de la FEEyE a fin de complementar la información destinada a los estudiantes.

- **Medios de comunicación locales:** así como la página web y las redes sociales sirven de vínculo hacia el interior de la Facultad y con el medio, las entrevistas, notas y filmaciones en los medios gráficos, radiales y televisivos en las que diversos actores de la UA participan, son mecanismos efectivos al momento de socializar y democratizar la información. Es relevante también la articulación con Comunicación del Rectorado y la difusión mediante la web oficial de la UNCUYO.

Nivel local

Articulación con la UNCUYO

El trabajo conjunto con Rectorado y sus Secretarías, con las Unidades Académicas y servicios de la Universidad ha sido vasto y fructífero. Para ello, entre otras acciones, realizamos convocatorias abiertas a los profesores de la Casa para postular como representantes de la Facultad ante diversas comisiones existentes en la UNCUYO.

Algunas acciones de articulación con la Universidad fueron:

- Desarrollo de **Prácticas Profesionales en el Hospital Universitario.**

Articulación para la integración educativa

. Trabajo colaborativo de la Secretaría Académica con la Comisión de Discapacidad de la UA y Rectorado, en el Ingreso, 1º y 2º años, atendiendo diversas discapacidades a través de la mediación de materiales que facilitan el acceso al conocimiento de personas sordas y ciegas.

. Servicio de Intérpretes de LSA (IPDES) en el canal Universitario.

. Mediación y digitalización del material elaborado en el marco del proyecto de CUYUM-UNCUYO-SDI-ICA, con estudiantes del ciclo de Profesorado en Informática.

. Digitalización de materiales en LSA en el marco del Proyecto CUYUM-UNCUYO-SDI-ICA con estudiantes de la Tecnicatura en Interpretación en Lengua de Señas.

. Elaboración de la Guía del Estudiante en Lengua de Señas.

. Articulación con Rectorado para la contratación de Intérpretes en LSA para eventos propios de la Facultad en particular y de la Universidad en general.

. Participación en el proyecto denominado "Recursos Culturales Educativos" propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación e implementado por el Rectorado con

- Puesta en marcha de la **Licenciatura en Psicomotricidad** Educativa en la Facultad de **Ciencias Aplicadas a la Industria**.
- Co-participación con docentes de la **Facultad de Artes y Diseño** en la elaboración del anteproyecto del plan de estudios del **Profesorado de Danzas**.
- Apoyo en el desarrollo de las **Olimpiadas de Ciencias Junior Internacionales** con RECREO, Secretaría Académica-Rectorado.
- Actualización, generación y aplicación de normativa específica de articulación **UA/Rectorado en relación a investigación, posgrado e institutos**.
- Propuesta y gestión para el nombramiento del **Dr. Iván Darrault como Dr. Honoris Causa de la UNCUYO**. Realizado el 4 /9/2013.
- Representación de la UA ante el **Consejo Asesor de Posgrado**, Rectorado UNCUYO. Como representantes de la UA participamos en la generación de un conjunto de normativa para la homogeneización del sistema de posgrado de la UNCUYO. Los resultados son las Ordenanzas 033/2012 CS y 038/2012 CS , que establecen pautas y dimensiones para el Sistema Integral de Posgrado.
- Gestionamos la participación colaborativa de personal de **Bienestar Universitario de Rectorado** a fin de ayudar a estudiantes de la FEEyE en la inscripción a becas de la UNCUYO. Participó el 100% de los estudiantes que solicitaron ayuda.

Desde el **Decanato** participamos como miembro de la **Comisión Ejecutiva del Hospital Universitario** junto a los decanos de Odontología, Ciencias Médicas y Ciencias Políticas y Sociales (Res.Nº1124/2012-R). Se ha elaborado un nomenclador/estatuto de cargos específicos para el personal del Hospital Universitario, con el objeto de atender reclamos

un grupo de Profesores de la UNCUYO, en el cual la FEEyE tiene su representante.
 . Representación ante diversos organismos e instituciones, entre otros: Cátedra UNESCO de Cultura y Tradición del Vino (Universidad de Bourgogne, Francia); Consejo de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Mendoza, Cátedra Virtual, Comisión de Discapacidad de Rectorado (Resoluciones N° 271/2012-CD N° 201/12-CD, N° 253/13-CD y N° 199/12-CD)

salariales y efectivizar los cargos a través del llamado a concurso.

Además, hemos participado como miembro de **comisiones interdisciplinarias para el otorgamiento de Doctorados Honoris Causa de la Universidad** a Dra. Cristina Fernández, Dr. Ignacio “Lula” Da Silva, Dr. Hugo Chávez, Dr. Fernando Lugo, Dr. Juez Baltasar Garzón, Dr. García Linera. Fuimos designados para suceder a las autoridades Rector-Vicerrector, en segundo lugar.

.....
Vinculación con el medio y territorialización
.....

Entendemos la articulación interinstitucional desde el concepto de demanda social, como la promoción de acciones conjuntas con diversas organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a los efectos de la retroalimentación de saberes y prácticas.

Hemos ponderado especialmente la creación de redes de intercambio académico en docencia, investigación, asesoramiento y servicios al medio.

Destacamos los avances en el trabajo articulado con las distintas unidades de la **Dirección General de Escuelas (DGE)** para encauzar nuevas propuestas educativas de gestión pedagógico-didácticas.

Por medio del trabajo conjunto con la Secretaría de Extensión, obtuvi-

mos el reconocimiento y puntaje de la DGE de la provincia **para cinco (5) cursos del Servicio de Educación a Distancia**, con la finalidad de brindar capacitación semi-presencial a la docencia primaria mendocina. **Se beneficiaron 40 docentes primarios** que realizan sus actividades en escuelas primarias de la provincia.

Además, formamos a docentes del medio en el **uso de las TIC para la música** en la escuela. Otro tema abordado fue el de las **estrategias didácticas inclusivas, las habilidades sociales y convivencia escolar**.

Articulamos con la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Especial y Privada de la DGE, la Municipalidad de Guaymallén y los Servicios Educativos de Origen Social (SEOS) para insertar nuestros estudiantes de prácticas. Así, gestionamos el nombramiento, a través de Resoluciones del CD de las Escuelas Asociadas en la instancia del desarrollo de las Prácticas Profesionales.

Establecimos el convenio correspondiente e implementamos la **formación en servicio, al personal de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)** del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos de Mendoza, que está a cargo del cuidado de niños, **en el marco de la Tecnicatura Universitaria en Cuidados Infantiles**.

Otras de las acciones destacables en relación a la vinculación con el medio las constituyen la **asesoría sobre integración educativa** para alumnos con discapacidad integrados en el Liceo Militar Gral. Espejo realizada por el Instituto Universitario para el Estudio de la Integración

Convenios con instituciones locales

- . Asociación Cooperadora de la FEEyE-UNCUYO
- . Cuyo Televisión S.A
- . Departamento de Asistencia Médico Social Universitario- DAMSU
- . Dirección General de Escuelas, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mendoza, Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Malargüe e Instituto Multidisciplinario de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Cuyo.
- . Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria UNCUYO
- . Hospital Universitario
- . Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos de la provincia.
- . Municipalidad de San Martín
- . Municipalidad de Santa Rosa
- . Municipalidad de San Rafael
- . Taller Hogar Actividades Diferenciales-THADI
- . Fundación por el Arte
- . Universidad de Mendoza

Pedagógica y Social de nuestra Facultad, y el **convenio de servicio de interpretación en Lengua de Señas** para el noticiero de Canal 9 Televida-Mendoza.

El objetivo de ampliar las **relaciones interinstitucionales entre la Facultad y los gobiernos municipales** atendiendo a la formación de los recursos humanos locales, dio lugar al desarrollo de **instancias de capacitación y carreras en contextos situados**.

En el primer caso, conformamos equipos docentes entre carreras de la FEEyE, la Dirección de Ambiente y Recursos Naturales de la provincia, la DGE y los IMD-Rectorado, para la capacitación de docentes a lo largo del territorio provincial.

Consecuentemente, firmamos una Declaración de Interés para la conformación de la **Mesa de Educación Ambiental** suscripto entre representantes de la Facultad, el Instituto Multidisciplinario de Ciencias Ambientales de la UNCUYO, la DGE, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mendoza (SADSM) y la **Municipalidad de Malargüe** ("Ciclo de Capacitaciones sobre cambio climático", Resolución de aval de la SADSM N° 410 /2013).

En tal sentido, pusimos a disposición el curso de uso operativo del Campus Virtual para los responsables del **Proyecto "Cuyún. Protección del clima y lucha contra el Cambio Climático"** con el objeto de utilizar la plataforma en la capacitación a dictarse a docentes de San Rafael.

Articulamos el Servicio de Educación a Distancia de la Facultad con los estudiantes del Ciclo de Profesorado en Informática con el objeto de generar plataformas virtuales para el desarrollo de la Tecnicatura en Documentación a dictarse en la sede y en Ciudad de **San Rafael** en el ciclo lectivo 2014. La actividad de los alumnos se acredita en sus Prácticas técnico-profesionales.

Respecto a las carreras de grado en contextos situados, los **Ciclos de Complementación Curricular** (Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular) se ofrecen actualmente en diversos Departamentos de la provincia: **San Rafael, San Martín y Santa Rosa**. En este último municipio y en ocasión de la apertura de la Licenciatura, presentamos nuestros Institutos, Centros y Redes como oportunidad de acceso a la investigación y trabajo conjunto.

.....
Extensión y proyectos sociales
.....

La extensión universitaria se aborda, en general, mediante el desarrollo de la **transferencia y divulgación científica y tecnológica**; por medio de la realización de **servicios** y toda otra actividad tendiente a generar una interacción fructífera entre la Universidad y la realidad social compleja.

Desde el principio de nuestra gestión, nos planteamos concretar la "extensión" a base de conceptos fundantes específicos: **solidaridad, reciprocidad y compromiso social**.

Más de 20
proyectos de
extensión vigentes

2011 a la fecha.

Esta mirada promueve el crecimiento profesional de los miembros de la Facultad aplicando conocimientos científicos pero en contacto directo con la práctica en la realidad social, en el sistema educativo provincial, regional, nacional e internacional, abordando las problemáticas en conjunto con los actores sociales involucrados.

La re significación de la extensión nos ha enfrentado al desafío de afinar nuestra capacidad de escucha, de análisis y de generación de propuestas enriquecedoras que dinamicen la relación entre los diferentes actores sociales. El concepto de **“demanda social”** es el que dirige el intercambio e interacción que se desprende de la extensión y no el de “demanda del mercado”.

Así, hemos buscado responder a esa demanda y ser instrumento de relación íntima con la comunidad, aquella por la cual la existencia y acción de la Universidad cobran sentido.

A las múltiples acciones ya enumeradas relativas a la articulación con el medio, sumamos el acompañamiento a los integrantes de la comunidad educativa de la Facultad, a efectos de presentar y gestionar **proyectos de extensión y vinculación**.

A modo de ejemplo, el proyecto de extensión llevado adelante por el Instituto de Logopedia denominado **Acompañamiento pedagógico-terapéutico para niños con trastornos específicos del lenguaje**, aportó a la formación de recursos humanos en la comunidad educativa y a su vez, la asesoría y asistencia técnica. Se trató de un trabajo articulado entre la Facultad y el Colegio N° 58-P “Monseñor Scalabrini”.

Por medio del financiamiento obtenido en la presentación a los Proyectos Mauricio López de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) del Rectorado de la UNCUYO para el desarrollo del proyecto **Economía del Bien Común**, concretamos la publicación de mil (1000) libros para 1º y 2º ciclo de Primaria y una capacitación docente sobre la temática.

En esta propuesta de extensión participaron, además del equipo del Servicio de Educación a Distancia de la FEEyE, seis estudiantes de diferentes carreras de la Facultad y dos docentes de la ECVA. Se seleccionaron, graduaron, diseñaron didácticamente y desarrollaron los contenidos para las publicaciones que fueron entregadas a los docentes que aprobaron la capacitación semipresencial de 6 semanas para que implementaran la propuesta con sus alumnos.

Se llegó así, a través de 23 docentes capacitados, a cerca de 600 niños entre 5 y 12 años de escuelas primarias de la provincia. Tenemos previsto para junio-julio de 2014, realizar la 1º edición 2014 de las capacitaciones externas sobre Economía Social las cuales son gratuitas así como una nueva entrega de material impreso para el trabajo de los docentes con los niños en el aula.

Para acceder al listado de Proyectos de Extensión vigentes visitá el Anexo 11.

.....
Donación: entrega voluntaria de
algo que se posee
.....

Consideramos que la actitud solidaria y de empatía con el prójimo que anhelamos ver en nuestra sociedad debe ser fomentada desde todos los niveles de la Educación Pública. No hablamos de vacua beneficencia mediática, la donación es una práctica que buscamos ejercitar y canalizar organizadamente como parte de un espacio más amplio de fomento del compromiso social de los integrantes de la comunidad educativa de la Facultad.

Desde la **Coordinación de Graduados**, hemos organizado las donaciones (televisores, grabadores, bancos, etc.) que la FEEyE realiza a las instituciones educativas en donde se encuentran trabajando egresados de nuestra Facultad.

La **Coordinación de Asuntos Estudiantiles** canalizó el deseo de ayuda de la comunidad educativa ante el desastre devenido de las inundaciones en La Plata, Provincia de Buenos Aires, promoviendo de manera enfática la participación de los estudiantes.

Efectuamos la **donación de libros publicados por la Editorial de la Facultad a veintisiete (27)** institutos de formación docente de la provincia, a través de la Dirección General de Escuelas, con el objeto de que integren el fondo bibliográfico de sus bibliotecas de los mencionados institutos.



El 02 de mayo de 2012, en un acto realizado en el Centro de Congresos y Exposiciones de la provincia, concretamos una donación de **825 ejemplares**. El objetivo de esta donación fue hacer **llegar libros escritos por profesores de nuestra Facultad** a los distintos institutos terciarios de la provincia que poseen problemáticas comunes a las que se desarrollan en nuestra Casa.

En el mes de julio, continuando con el proyecto de la Editorial de **acercar los libros al lector para que encuentren su razón de ser** concretamos la **segunda etapa de donación de** libros editados por EFE. En esta oportunidad estuvieron destinados a las **escuelas de educación básica, de escolaridad común y especial, de gestión estatal y privada**, que colaboraron con la Facultad al permitir que los alumnos realizaran sus prácticas docentes en el primer cuatrimestre de ese año.

En noviembre y diciembre de 2011 organizamos el primer **Ciclo de Conferencias de Posgrado en apoyo a AVOME, Asociación de Voluntarios de Mendoza por la Niñez y la Familia** (entrega de cajas de leche). Participaron en la elaboración y selección de las temáticas a desarrollar la Dirección de Posgrado, los directores de carreras de posgrado y los directores de ICR. Las conferencias fueron certificadas por la SIyP y se realizaron como parte de los festejos por un nuevo aniversario de la FEEyE.

Ciclo de Conferencias de Posgrado

- . Gobernabilidad en instituciones públicas. Lic. Esp. Mirta Tancredi y Lic. Esp. E. Salmerón.
- . Didácticas en el siglo XXI. Dra. Mónica Matilla.
- . Violencia informática y alternativas de abordaje. Abogados A.M.López y J. Chaves.
- . Los monitores ambientales como agentes de cambio. Dra. X. Erice e equipo de investigación.
- . La producción de textos académicos científicos. Responsable Mgter S. Ortega de Hocevar.
- . Didáctica de la Matemática y su investigación. Dra. M.Porcar y Prof. Esp. María Judith Alderete.
- . Violencia escolar y deserción. Responsable Dra. M.V. Gómez de Erice.
- . La lectura literaria en el siglo XXI. Dr. Daniel Israel.
- . La educación física y la salud. Dra. M.L. Zagalaz (Universidad de Jaén-España)
- . Educación y salud. Rosa Bustos.
- . La educación que hoy esperan los padres, la educación que podemos dar desde la escuela. Dr. Benito Parés.

Participación y proyección

Gestionamos y participamos activamente en espacios de vinculación entre la FEEyE y diversos actores nacionales a través de la promoción de proyectos de cooperación con instituciones de educación superior, redes académico-científicas y organismos regionales y multilaterales.

Además, en 2013, generamos la **Grilla de Acciones de Cooperación**, cuya finalidad es indagar sobre las potenciales actividades de cooperación académica y/o estudiantil nacional o internacional en las que cada profesor participará como representante de la FEEyE, con el objetivo de planificar la gestión y distribución de los fondos necesarios.

Formamos parte de:

- Red de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES).
- Red Universitaria de Educación Infantil (REDUEI).
- Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE). En 2013, nuestra Facultad fue sede del encuentro de representantes de universidades y carreras de Córdoba, San Luis y Mendoza que integran esta Asociación, con la intención de debatir y aunar criterios de acción con respecto a los lineamientos de formación docente para la Educación Inicial, Primaria y Especial.
- TUNNING América Latina.
- Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN).

- Proyecto de Apoyo a Carreras de Humanidades - PROHUM
- CPRES-COES (Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior - Centro Oeste)

Simultáneamente y en el marco del proceso de internacionalización de la Educación Superior, buscamos transformarnos en un centro académico con liderazgo en las relaciones académicas vinculadas a la formación de formadores, en el concierto del sistema universitario internacional, sosteniendo los valores de la educación pública, con calidad y equidad.

Durante el presente período de gestión se propició la internacionalización de la oferta de posgrado de la Facultad mediante la difusión y promoción de movilidad de estudiantes extranjeros. Las cohortes en activo recibieron alumnos Chile, Colombia, Brasil, México y Alemania.

Asimismo, gestionamos **acuerdos específicos con las siguientes instituciones nacionales y del exterior:**

- Facultad Internacional Signorelli - Brasil
- Universidad Autónoma de Baja California - México
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral
- Universidad San Buenaventura - Colombia
- Universidad de Manizales - Colombia
- Instituto Argentino de Investigaciones Urbanas, Regionales y Ambientales
- Fundación Joaquín Nabuco - Brasil
- Fundación Pura Vida - Colombia
- Instituto Tecnológico de Costa Rica

**25 convenios
específicos
gestionados**



**con instituciones locales,
nacionales e internacionales;
firmados o en trámite.**

- Universidad Católica del Maule - Chile
- Universidad Central del Ecuador
- Universidad de Castilla la Mancha-España
- Universidad de Málaga - España
- Universidad de Guadalajara-México
- Universidad de la República-Uruguay
- Universidad de San Buenaventura-Colombia
- Universidad del Pacífico - Chile
- Universidad El Bosque - Colombia
- Universidad Nacional de Chimborazo - Ecuador
- Universidad Técnica Nacional Alajuela - Costa Rica

Para acceder al listado completo de convenios gestionados con instituciones locales, nacionales e internacionales visitá el Anexo 12.

Eventos y reuniones científicas

La FEEyE se ha convertido en generadora y en sede de múltiples propuestas de capacitación, transferencia y difusión de conocimientos. Este tipo de actividades visibiliza de manera concreta la articulación entre actividad académica, de investigación y de extensión y los muchos aportes que como comunidad educativa no solo se nos demandan sino que tenemos para ofrecer al medio.

II Jornadas Universitarias Bibliotecológicas y III Encuentro Bibliotecológico Institucional: realizada los días 9 y 10 de septiembre de 2011 en el marco del centenario del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento. Organizadas por la Facultad y coordinadas por la Licenciatura en Documentación

y Gestión de la Información de esta Casa, fueron declaradas de Interés Educativo por Res. 1985/11-DGE. Se abordaron como tópicos centrales la formación y la investigación en el campo de la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información

Asistieron bibliotecarios de las provincias de San Juan, San Luis, Mar del Plata, Buenos Aires, Mendoza y de distintos departamentos provinciales. En este contexto, homenajeamos a jubilados destacados en distintos ámbitos: Facultades de la UNCUYO, Biblioteca Pública "General San Martín", Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz" y Colegio "Compañía de María", y se hizo entrega de Premios a los siguientes Jóvenes Investigadores en la temática previa evaluación de Comisión conformada a tales efectos.

Semana de la Psicomotricidad: con la presencia de un especialista francés Bernard Acouturier, las actividades se desarrollaron entre el 13 y 17 de abril de 2012. Organizada por la Facultad y presentadas por el Instituto Universitario en Investigación en Psicomotricidad de esta UA y por la Asociación de Psicomotricistas del Oeste, se realizaron conferencias y cursos en los que la Psicomotricidad Educativa fue el tema principal.

La conferencia que inauguró las actividades fue "Trastornos de la expresividad motriz y su relación con los aprendizajes escolares" y así, los psicomotricistas de Mendoza tuvieron nuevamente la posibilidad, que se extiende desde hace más de 20 años, de contar con Acouturier como capacitador, quien participó y participa de instancia de formación en la Facultad.



VIII Jornadas Institucionales de Investigación y II Jornadas Regionales de Investigación de la FEEyE-UNCUYO “La investigación educativa en Cuyo. Reflexiones sobre su impacto”: se realizaron los días 26 y 27 de octubre de 2012, en la Facultad y contamos con la presencia de 80 expositores y 200 asistentes. La organización de las Jornadas evidenció la continuidad en la participación de la FEEyE en la comunicación pública, la divulgación científica y cultural que se viene realizando a través de los años.

Organizamos las Jornadas a partir de los ejes de investigación consolidados. Además de ampliar la invitación a investigadores de la región, propiciamos una forma de participación denominada “relatoría”, que permitió a los alumnos becarios presentar su experiencia y, en cuanto a los becarios graduados fomentamos su participación con pósteres científicos. Así, el 100% de los becarios participaron de las Jornadas, en una u otra modalidad.

Por otra parte desde la Secretaría de Investigación y Postgrado en articulación con la Secretaría de Extensión, se realizó el trámite ante la DGE, y se presentaron las Jornadas de acuerdo a la Ordenanza 390/DGE lo que resultó en su Declaración de Interés Provincial.

El Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación de nuestra Facultad, la UNCUYO y el centro RECREO organizan en forma anual la **Olimpiada Argentina de Ciencia Junior**. En 2012 se desarrollaron en Uspallata, Mendoza, y se convocó a 200 competidores tienen desde 10 a 15 años de la Argentina y una delegación de Brasil. En 2013 se realizaron las V Argentinas y I Americanas en Mendoza.

Del 2 al 12 de diciembre de 2013, la Directora de la Olimpiada Argentina de Ciencias Junior y una integrante del Comité Académico de las mismas, ambas profesoras de esta Facultad y miembros del Instituto citado, acompañaron a la delegación argentina a la Olimpiada Internacional de Ciencias Junior en Pune, República de la India. Durante el corriente año se están organizando las VI Olimpiadas Argentina de Ciencias Junior, las II Americanas y las XI Internacionales que tendrán lugar en nuestra provincia.

En el año 2012 la Facultad fue sede de las **II Jornadas de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua y de las IV Jornadas de Integración Cultural, Deportiva y de Capacitación de Nodos**. Nuestra UA cuenta con un representante en la Comisión de la Red y personal de la Casa participa todos los años en los distintos eventos de capacitación e integración.

En 2013 se realizó el **III Encuentro Institucional de Experiencias Educativas a Distancia** en el que los profesores de la FEEyE que dictan sus asignaturas en forma semipresencial, apoyándose en herramientas digitales y de la Web, compartieron y abrieron al análisis sus experiencias docentes en este sentido.

A los anteriores, sumamos más eventos y reuniones científico-académicas generadas por la Facultad o de las cuales ha sido sede:

- III Jornadas Nacionales de Centros de Día y Hogares, 2013
- Foro-debate sobre Derechos de la Población Sorda, 2013.
- Sede del Congreso anual de elección de autoridades de la Federación Universitaria de Cuyo (FUC), 2011 y 2013.

27 avales académicos, científicos y/o institucionales

otorgados a eventos, reuniones científicas e instancias de capacitación locales, nacionales e internacionales.

- Sede de las VI Jornadas de Economía Crítica, 2013.
- Taller "Un espacio para reflexionar sobre una nueva forma de ser Universidad", por la Psic. Delia Bianchi, 2013
- Sede del IX Congreso de la Reforma Universitaria Latinoamericana "Latinoamérica Educa", el II Congreso Universitario Nacional Popular y Latinoamericano y el II Foro Latinoamericano de Extensión: La construcción social del conocimiento estratégico, 2012.
- Sede del II Encuentro de Egresados de la UNCUYO, 2012.
- Actividades, cada año en este período, en conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Han incluido paneles, charlas, cine-debate, presentaciones de libros, etc.
- Charlas, talleres y conferencias de diferentes especialistas, entre otros: Lingüística de Lengua de Señas Argentina, por la Dra. María Ignacia Massone; Metodología archivística: clasificación, ordenación y descripción de archivos, por Carolina Santelices Werchez y Cecilia Guzmán Bastías; charla del historiador Luis Alberto Romero; charla de la bailarina y coreógrafa Alejandra Dondines; charla sobre Diseño curricular de Educación Inicial provincial por la Directora de Planificación de la Calidad Educativa de la DGE, Prof. María del Carmen de Pedro; charla, capacitación y presentación de libro de la Especialista en educación y rehabilitación de ciegos, Virginia Pérez.
- Presentaciones de las publicaciones editadas por nuestra Editorial EFE.

Nuestra Proyección



plan estratégico, reforma y autoevaluación

Una de las características del período en el que nos ha tocado desempeñarnos en la gestión ha sido la del cambio. Hacia el interior de la Facultad, el 2012 marcó un antes y un después para nuestra comunidad educativa en virtud de la implementación de los nuevos planes de estudio. Como parte de la Universidad, ese año y el 2013 nos trajeron una sumatoria de diagnósticos, debates y construcciones múltiples: el Plan Estratégico 2021, la Reforma del Estatuto Universitario y el inicio de la IV Autoevaluación Institucional 2008-2014.

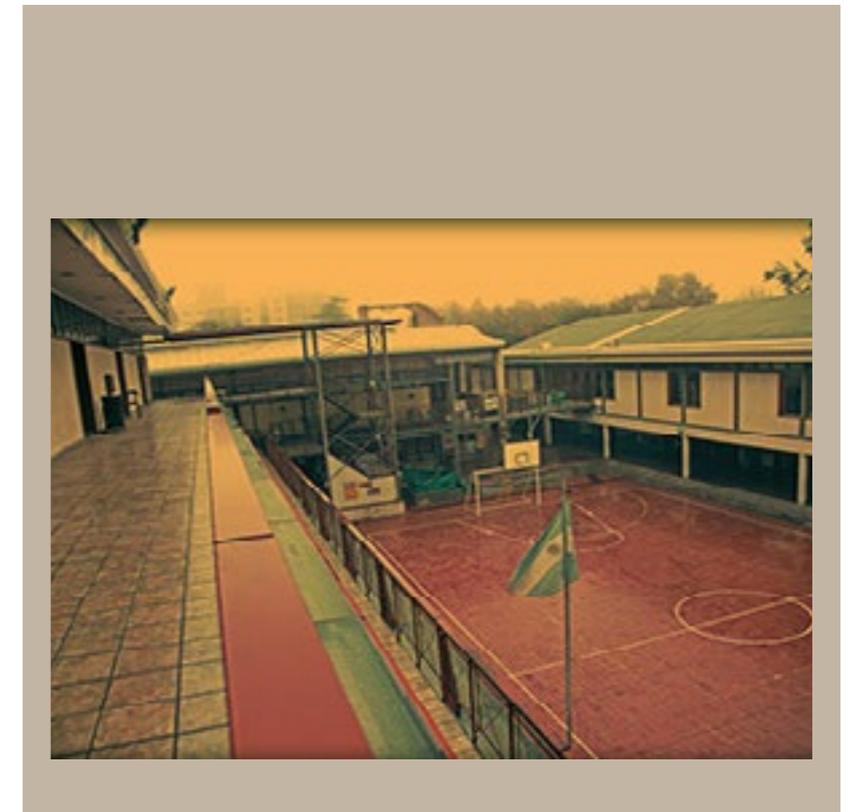
Consideramos que todos estos procesos y concreciones no hacen otra cosa que proyectarnos como Unidad Académica y como Universidad. Un proyectar entendido, en este caso, como la definición básica de la

Real Academia Española: dirigir hacia adelante.

El Plan Estratégico 2021 (PE2021) de la UNCUYO fue aprobado por el Consejo Superior por Ord. N° 75 del 2012 y es el resultado de un proceso en el que se establecieron la visión y misión de la UNCUYO, como también un conjunto de objetivos y líneas estratégicas para los próximos diez años. El Consejo Directivo de nuestra Facultad designó profesores y representantes del personal de apoyo académico para la participación en cada una de las comisiones y talleres que trabajaron en la elaboración del Plan. Estos representantes presentaron informes periódicos que fueron discutidos en el Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejo de Investigación de la UA (Res. 224/2012-CD, Res. 290/2013-CD).

En orden a considerar que la Universidad pretende fortalecerse como centro de excelencia académica socialmente relevante y activo, se propusieron tres componentes orientadores de la formulación del Plan Estratégico condensados luego en tres objetivos estratégicos, a saber: inclusión con calidad pertinente, aporte enfocado al desarrollo provincial y nacional, e innovación en la gestión integral.

En marzo de 2013, comenzó el debate para la **Reforma Universitaria** en el marco de la Asamblea Universitaria, del cual resultó la elección directa de las autoridades de rector/a y decanos/as; la extensión de la duración de los mandatos de los Consejeros/as Superiores y Directivos; el fortalecimiento de las atribuciones legislativas del Consejo Superior y la inclusión de la visión y misión del Plan Estratégico 2021. El 18 de octubre de ese año, el nuevo Estatuto de la Universidad Nacional



de Cuyo fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Así, este 2014 y por primera vez en la historia de la UNCUIYO, experimentamos la elección directa de autoridades, modalidad que hemos apoyado y defendido. La Reforma Universitaria ha planteado modificaciones que exceden la dimensión normativa, para interpelar la cultural. Y esto, porque nos estamos enfrentando a los consecuentes desafíos de aquel arduo trabajo: poner en práctica la consciencia democrática, la apertura al diálogo, el respeto del disenso, el compromiso con lo que somos y hacemos pero en un contexto nuevo, re significado.

Actualmente, nuestra Universidad está en pleno desarrollo de su **IV Autoevaluación Institucional**. La autoevaluación es una de los dos instancias principales del sistema de evaluación institucional de las universidades de Argentina desarrollado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

El objetivo general establecido desde la UNCUIYO, fue el de conocer los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación, bienestar y gestión institucional durante el período 2008-2013, desde una mirada integral. Esto para, entre otros puntos, establecer una evaluación ex ante del estado de situación en relación a los componentes del PE2021.

A tales efectos, se realizaron talleres participativos y consultas con diferentes actores de la comunidad universitaria, de los cuales participaron representantes de la Facultad. Se designó además una Comisión de Autoevaluación constituida por integrantes de los diferentes claustros

de nuestra UA y uno de los criterios para su conformación fue incluir representantes que hubieran formado parte de la gestión anterior a la nuestra (Res. 28/2013-CD). Desde Rectorado se nombró un asesor para que colaborara con el equipo de la Facultad en la presentación del informe.

El proceso de autoevaluación se desarrolló a través de dos fichas de relevamiento: una provista por la CONEAU y otra generada por la UNCUIYO. La primera constó de planillas a completar con datos del área académica, de extensión, de investigación y de posgrado. La segunda se subdividió en un primer eje denominado Historia de la institución, Misión y Proyecto Institucional; gobierno y gestión; política institucional: programas y proyectos y en un segundo eje que buscó relacionar las acciones realizadas durante el periodo en evaluación con los tres objetivos estratégico del Plan 2021.

Nuestra Unidad Académica presentó en tiempo y forma los instrumentos descriptos a las autoridades correspondientes y el proceso de la IV Autoevaluación Institucional sigue en desarrollo. Según ha especificado Rectorado, dicho proceso consta de cinco etapas: pre planificación, relevamiento, talleres de discusión, análisis - redacción de informes - validación y redacción del informe final. Su conclusión está prevista para julio de 2014.

Más información:

. Reforma UNCUIYO:

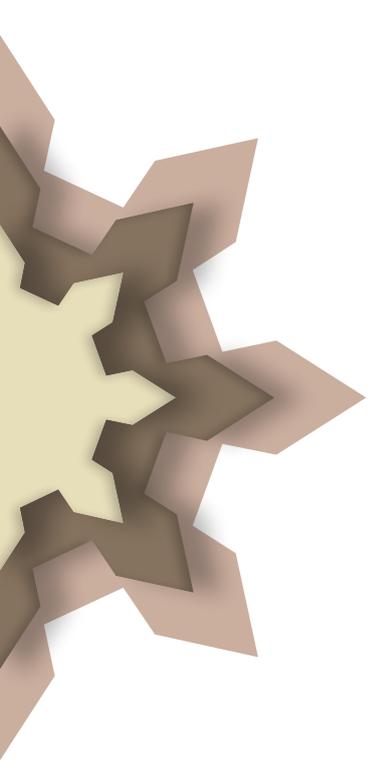
<http://www.uncu.edu.ar/reforma/paginas/index/reforma-universitaria>

. Plan Estratégico 2021:

<http://www.uncu.edu.ar/planificacion/paginas/index/plan-estrategico>

. IV Autoevaluación Institucional:

<http://www.uncu.edu.ar/planificacion/paginas/index/autoevaluacion-institucional->



Desafíos y prospectiva

Al término de nuestra gestión y luego de la tarea de recopilación que implica esta memoria de gestión, creemos oportuno ratificar nuestro compromiso de continuar trabajando en y para el fortalecimiento de nuestra querida Facultad; fieles a los principios reformistas de los que nos sentimos herederas y que queremos mantener con convicción genuina. También nos interesa ratificar, en este primer párrafo, nuestra voluntad de defender la autonomía universitaria, independiente de los gobiernos de turno y de los partidos políticos.

Sin duda que nuestro mayor desafío es apearnos a nuestra principal misión, la de educar asignando importancia creciente a la formación de docentes que sean capaces de generar en su práctica profesional desarrollos curriculares que propendan al logro de instituciones escolares preocupadas por la búsqueda de mayor conocimiento, la creación artística, el estudio de problemas sociales, tecnológicos y ambientales.

En la última etapa de la gestión 2011-2014, dados los cargos vacantes del personal de apoyo académico existentes y aprobado el reajuste presupuestario solicitado, se ha comenzado a avanzar en la cumplimiento, por un lado, de cargos del nivel departamental en la estructura orgánico-funcional vigente, Ordenanza 002/2009CD.

Por otro lado, en las promociones de agentes cuyo desempeño es destacado, sin encadenamiento presupuestario, lo que permite la simultaneidad de los llamados a concursos de cargos efectivos. Somos conscientes de los logros significativos y de los aspectos que quedan por mejorar vinculados a las expectativas del personal de apoyo académico respecto a su movilidad en la carrera administrativa. La solución depende de muchas variables institucionales, Facultad y Universidad, cuya combinación podrá dar la respuesta adecuada a las partes involucradas.

Los programas llevados a cabo con éxito en la FEEyE han permitido el crecimiento de la población estudiantil; así es como surge institucionalmente un nuevo escenario a partir de las necesidades reales de la comunidad educativa frente a esta circunstancia. La actualización, en las diversas áreas académicas, de extensión, de investigación y posgrado, demanda que gestionemos recursos para mantener un servicio educativo de alto nivel académico y administrativo, que nos permita fortalecer las acciones en bien del sistema educativo y de una sociedad democrática.

Asimismo, hemos trabajado arduamente para el logro de los objetivos que propusimos en el 2011, no obstante sabemos que aún quedan objetivos por lograr y desafíos que superar; por ello creemos que es necesario implementar mejores mecanismos de comunicación, tanto de consulta como de difusión de las decisiones que involucran a toda la comunidad educativa. Consideramos que es necesario continuar con la realización de foros, encuentros y/o mesas redondas que apunten a concientizar a todos los actores de la comunidad educativa sobre el



valor de la participación efectiva en los procesos político-sociales institucionales.

Un párrafo aparte merece la gestión para el logro de la construcción del edificio en el campus. Si bien al momento de concluir este período de gobierno ya se ha iniciado el proceso de licitación, creemos que debemos gestionar con renovadas energías, a nivel de rectorado, la construcción de la primera etapa, así como tramitar la aprobación de una nueva partida presupuestaria que posibilite efectivizar la construcción de la segunda etapa del edificio.

La transformación de los planes de estudio es una tarea cumplida, nos resta un gran desafío que no es no solo la implementación completa de los mismos, sino la generación de instancias de evaluación permanente de cada uno, con la participación de todos los actores, a efectos de proponer los ajustes necesarios, así como la creación de nuevas orientaciones y carreras. El desafío mayor es que estas nuevas carreras, necesarias para la sociedad, cuenten con el presupuesto genuino para su implementación.

La articulación entre las Secretarías Académica, de Extensión y de Investigación y Posgrado es un desafío, así como entre las nuevas carreras de posgrado existentes con las que están en agenda para ser creadas. En relación con las actividades de extensión nos interesa promover la continuidad y sostenimiento en el tiempo de proyectos que involucren a los sectores más vulnerables, a los efectos de avanzar en consolidar acciones que no se vean sensiblemente resentidas por tiempos perentorios y presupuestos temporarios.

Actualmente nos encontramos trabajando en una innovadora propuesta de implementación abierta y gratuita de cápsulas de aprendizaje en la página web de la Facultad. Esto implica la voluntad y posibilidad de ser la primera UA en contar con una oferta de avanzada como ésta, que pretende llegar a toda la comunidad mendocina.

Asimismo se está trabajando en la revisión del plan de estudios de la Tecnicatura en Cuidados Infantiles y el de la Tecnicatura y Licenciatura en Gestión de la Documentación.

Además se encuentran en fase de construcción los siguientes anteproyectos:

- Doctorado en Educación
- Maestría en Educación No Formal y Creatividad
- Maestría en Educación Infantil y Políticas
- Especialización en Educación y Promoción de la Salud

Por último, nos queda plantear nuestra preocupación por satisfacer un anhelo de toda la comunidad de la FEEyE. Desde sus orígenes, ha asumido la formación de profesionales de la educación y salud, de pregrado, grado y posgrado, en los niveles inicial, primario, en educación especial y en educación de adultos. No obstante ello tenemos aún pendiente el tema de una denominación que resuma nuestra identidad, ya que la que poseemos es fruto de circunstancias históricas que condicionaron la creación de nuestra institución. Hoy, al análisis histórico se suma un análisis epistemológico y además no responde a la legislación vigente.



Nuestra función de formación docente es común con otras facultades, también es sabido que ninguna lo explicita ni lo propone como denominación específica de su unidad académica. La modificación del nombre de la institución que defendemos consiste en la eliminación de las especificaciones de "elemental y especial". Esto se fundamenta no sólo en convicciones propias sino también en la de especialistas consultados que sostienen que "educación elemental y la especial" refiere a enfoques teóricos que pertenecen a otros momentos históricos, lejanos a los marcos políticos y educativos actuales.

A modo de cierre queremos compartir estas palabras de Eduardo Galeano:

"El derecho de soñar no figura entre los treinta derechos humanos que las Naciones Unidas proclamaron a fines de 1948. Pero si no fuera por él, por el derecho a soñar, y por las aguas que da de beber, los demás derechos se morirían de sed"

Mónica Castilla y Ana Recabarren



Rector de la Universidad
Nacional de Cuyo

Ing. Agr. D. Arturo Roberto Somoza

Vicerrector de la Universidad

Ing. Agr. José Rodríguez

Decana de la Facultad de Educación
Elemental y Especial

Dra. Mónica E. Castilla

Vicedecana de la Facultad de
Educación Elemental y Especial

Lic. Ana H. Recabarren



Consejo Directivo

Consejeros Profesores

Mgter. María Cristina MORETTI

Lic. Ana RECABARREN

Lic. Silvia Musso (Lic)

Mgter. Lilia Micaela DUBINI

Dra. Mónica MATILLA

Mgter. Marisa FAVIER

Lic. María Fernanda MORETTI (Lic)

Prof. Norma ARENAS (Lic)

Esp. Alicia REPARAZ

Prof. Fernanda OZOLLO

Mgter. Cristina GUTIERREZ

Dr. Daniel ISRAEL (Lic)

Prof. María Julia AMADEO (Lic.)

Prof. Daniela FORMICA,

Prof. Andrea GOMENSORO

Prof. Mónica CRIADO

Prof. Mónica LEVCOVICH



Prof. María Fernanda APAZA

Prof. Carmen CASTRO

Prof. Ana TORTAJADA

Consejeros Egresados

Prof. Dr. Elías David GIL

Prof. Mónica ALFARO

Prof. Elisa Carolina RODRIGUEZ

Prof. Liliana Luisa RODRIGUEZ

Prof. María Inés AGBO

Prof. Diana Celeste CALDERÓN

Consejeros Alumnos

Nahuel PATIÑO BRITTOS

Celeste Cecilia GENCO

Cinthia Macarena DEGIOVANNI SIMÓN

Magdalena VEGAS

Luciana VILLAR



Ana Marcela MARTINEZ

Sabina AGUIRRE

Consejero Apoyo Académico

Lic. Roberto Lotar LUST

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE

Consejero Escuela Carmen Vera Arenas

Prof. Rosa Álida IANCHINA

Lic. Gabriel marcos RUBIO

Prof. Marcela Fabiana VALDEZ

Secretaria de Consejo Directivo

Sra. Lidia GUTIERREZ



Secretaría Académica

academica@feeye.uncu.edu.ar

Secretaria Académica

Lic. Esp. Silvia Graciela MUSSO

Dirección General de Profesorados

Dra. Ana Maria Lourdes SISTI

Dirección de Ciclos de Profesorados, Licenciaturas y Tecnicaturas

Dra. Ximena ERICE

Coordinación de Ingreso y Primer Año

Mgter. Ana REPETTO

Coordinación de Trayectos Curriculares

Prof. Esp. Claudina RODRÍGUEZ

Coordinación de Práctica Profesional

Mgter. Osvaldo IVARS



**Dirección de la Lic. en Documentación y
Gestión de la Información**

Lic. Silvia Graciela PRO

Coordinación de la Tecnicatura en Cuidados Infantiles

Lic. Esp. Silvina BASCUÑAN

Prof. Bibiana AGUILERA (hasta su jubilación en 2013)

2011 a junio 2013

Secretaria Académica

Dra. Mónica MATILLA

Directoras de Carrera

Prof. Cecilia SAYAVEDRA

Prof. Sonia PARLANTI

Prof. Leticia VÁZQUEZ

Prof. Valeria ALFONSO

Directores de Departamento

Ciencias del Lenguaje

Titular: Prof. Norma ARENAS

Co-directora: Prof. Gabriela HERRERA



Ciencias Naturales

Titular: Mgter. María Cristina MORETTI

Co-directora: Dra. Ximena ERICE

Ciencias Sociales

Titular: Mgter. Adriana VILAPRIÑÓ

Co-directora: Mgter. Silvia SOSA

Didáctica

Titular: Dra. María Emilia ORTIZ

Co-directora: Mgter. Marisa FAVIER

Expresión

Titular: Prof. Lourdes GÓMEZ

Co-directora: Prof. Laura SOLER

Fundamentos de la Educación

Titular: Prof. Mónica CRIADO

Matemática

Titular: Prof. Gabriela MATTIELLO

Co-directora: Prof. Andrea GOMENSORO



Metodología de la Investigación

Titular: Prof. María Eugenia PERALTA

Co-directora: Prof. Teresa GUAJARDO

Orientación Educativa

Titular: Prof. Daniela FORMICA

Co-directora: Prof. Silvia FERNÁNDEZ

Psicología

Titular: Prof. Mónica OLGUÍN

Co-directora: Prof. Mariela FARRANDO

Tecnología

Titular: Prof. Eduardo SALMERÓN

Co-directora: Prof. Viviana LEO

Dirección de Gestión Académica

Lic Sergio M. EULIARTE

Dirección Técnica Académica

Lic. Roberto MOYANO



Dirección de Biblioteca

Lic. Silvia Graciela PRO

Dirección de Alumnos

Lic. Elizabeth M. POZZEBÓN (a cargo)



Secretaría de Investigación y Posgrado

investigacion@feeye.uncu.edu.ar

posgrado@feeye.uncu.edu.ar

Secretario de Investigación y Posgrado

Dr. Daniel ISRAEL

Dirección de Posgrado

Dra. Maria Luisa PORCAR



Dirección de Investigación

Mgter. Ana TORRE

Coordinación de Institutos, Centros y Redes

Prof. Esp. Gabriela HERRERA

Consejo de Investigación

Mgter. María Elena ISUANI

Dr. Benito Rafael PARÉS

Dra. María Alejandra GRZONA

Prof. Alicia Beatriz BERARDINI

Mgter. Adriana María VILAPRIÑO

Prof. Adriana MORENO

Prof. Mónica CRIADO

Mgter. Delia ALBARRACÍN

Directores de Institutos, Centros y Redes

Instituto de Ciencia, Tecnología y Creatividad en Educación

Directora: Mgter. Lilia Micaela DUBINI

Co-directora: Dra. María Ximena ERICE



Instituto de Educación Inicial

Directora: Mgter. María. Eugenia PERALTA

Co-directora: Prof. Esp. Carolina MARTÍNEZ

Instituto de Lectura y Escritura

Directora: Mgter. Susana ORTEGA

Co-directora: Prof. Esp. Cecilia TEJÓN

Instituto de Logopedia

Directora: Mgter. Cristina GUTIERREZ

Co-directora: Prof. Esp. María Gabriela HERRERA

Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial

Director: Dra. Ana SISTI

Co-directora: Lic. Andrea SURACCI

Instituto Universitario de Investigación en Psicomotricidad

Directora: Lic. Patricia I. LACERNA

Co-directora: Lic. Fany LLOBEL



Instituto Universitario para el Estudio de la Integración
Pedagógica y Social

Directora: Lic. Verónica MARTÍNEZ

Co- director: Dr. Benito Rafael PARÉS

Centro de Folklore

Directora: Prof. Esp. Laura SOLER

Co-directora: Prof. Adriana GIGENA

Red de Investigación Docente para la Educación Prospectiva

Coordinadora General: Mgter. María Isabel LÓPEZ

Coordinadora Adjunta: Prof. Irma Graciela MIRANDA



Secretaría de Extensión

extension_capacitacion@feeye.uncu.edu.ar

**Dirección de Relaciones Interinstitucionales y
Territorialización**

Dr. Benito Rafael PARÉS (a cargo de la Secretaría)



Dirección de Asuntos Estudiantiles y Graduados

Directora de Asuntos Estudiantiles y Graduados

Lic. Verónica A. MARTINEZ

Coordinadora de Estudiantes

Srta. Silvia CHAMORRO

Coordinador de Graduados

Prof. Guillermo CARMONA

2011-2012

Directora de Relaciones Institucionales

Esp. Alicia REPARAZ

Consejo de Extensión

Dr. Benito PARÉS

Lic. Claudia BERTOLO

Prof. Andrea GOMENSORO

Prof. Silvia DUHART

Prof. Silvia FERNÁNDEZ

Prof. Silvia MARELLO



Prof. Gabriela GRIFFOULIERE

Mgter. Isabel LOPEZ

Esp. Teresa GONZÁLEZ

Prof. Adriana GIGENA

Prof. Mónica LEVCOVICH



Secretaría Administrativa Económico Financiera

administrativafinanciera@feeye.uncu.edu.ar

Secretaria Administrativa Económico Financiera

Lic. Rosa SAUA

Dirección General Administrativa

Director General Administrativo

Lic. Roberto Lotar LUST (a cargo)

Directora de Despacho

Sra. Myriam SANTI



Directora de Recursos Humanos

Prof. Leticia EULIARTE (a cargo)

Director de Servicios y Mantenimiento

Dis. Ind. Omar CORREA

Dirección General Económica Financiera

Directora General Económica Financiera

Prof. Justina GONZÁLEZ

Director de Contrataciones y Patrimonio

Cdor. Juan Cruz MEDINA (a cargo)

Área de Salud y Bienestar Laboral

Psic. María Inés GALEANO



Dependencias de Decanato

Editorial FEEyE

Mgter. Susana ORTEGA DE HOCEVAR
editorial@feeye.uncu.edu.ar

Departamento de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Sr. Omar GUTIÉRREZ
internet@feeye.uncu.edu.ar

Servicio de Educación a Distancia

Lic. Omar ARANCIBIA
Prof. Cristina GÓMEZ
distancia@feeye.uncu.edu.ar

Departamento Comunicación y Desarrollo Institucional

Lic. Eleonora GONZÁLEZ PORCEL (a cargo)
neo@feeye.uncu.edu.ar



Escuela Carmen Vera Arenas (Dpto. de Aplicación)

Directoras Organizadoras

Mgter. María Isabel LÓPEZ

Prof. Esp. Cristina MANENT

Subregente a cargo de la Regencia

Prof. Viviana GANTUS

Asesores Pedagógicos

Monica CRIADO

Maria Isabel LOPEZ

Susana ORTEGA

Adriana MORENO

Norma PACHECO

Silvia MUSSO

Ana RECABARREN

Silvia SOSA

Cristina MORETTI

Ximena ERICE



Lilia DUBINI
Carolina MARTINEZ
Laura SOLER
Lourdes GOMEZ
Adriana GIGENA
Eduardo RIBO
Jose CORONEL

Secretaría

Prof. Federico ROBERT



Comisión IV Autoevaluación Institucional UNCUIYO

Aldo Aníbal ALTAMIRANO
Guillermo CARMONA
Lilia Micaela DUBINI
María Teresa GUAJARDO



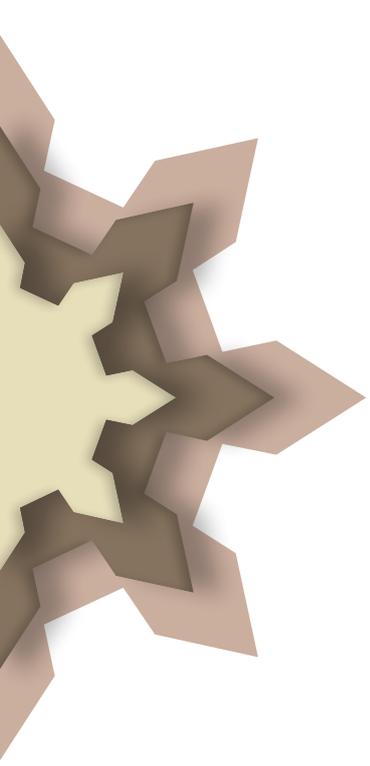
María Cristina GOMEZ
Eleonora GONZÁLEZ PORCEL
Rosa del Carmen SAUA
Ana Isabel TORRE
Leticia Alejandra VÁZQUEZ



Comisión de Discapacidad

Marisa Alejandra FAVIER
María Alejandra GRZONA
Cristina MANENT
Verónica Alejandra MARTINEZ
Alicia Argelia REPARÁZ
Andrea Viviana SURACI





volver al capítulo

Anexo 1

Marco normativo de los nuevos planes de estudio

Planes de estudio y prácticas institucionales

| Normativa | Temática |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ord. 05/12-CS | Prof. Universitario de Educación Primaria. |
| Ord. 05/13-CS | Prof. Universitario de Educación Inicial. |
| Ord. 28/12-CS | Profesor Universitario de Educación para Personas Sordas. |
| Ord. 29/12-CS | Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual (Orientación en Discapacidad Motora). |
| Ord. 34/12-CS | Licenciatura en Terapia del Lenguaje. |



volver al capítulo

Ord. 32/12-CS

Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Visual.

Equivalencias

Normativa

Temática

Res. 48/96-CD

Tratamiento de equivalencia de graduados.

Ord. 02/01-CD

Régimen de Promoción y Correlatividades.

Ord. 01/10-CD

Régimen de equivalencias.

Ord. 05/11-CD

Reconocimiento parcial de la asignatura Práctica, Residencia y Taller de Reflexión docente y planificación.

Ord. 03/13-CD

Régimen equivalencias inversas entre el Prof. de EGB y Primaria.

Ord. 07/13-CD

Régimen de equivalencias automáticas entre los distintos profesorados de la Facultad.

Ord.11/13-CD

Régimen equivalencias inversas entre el Prof. de Sordos y Personas Sordas.

Ord.12/13-CD

Régimen equivalencias inversas entre el Prof. de Visuales y Disc. Visual.



volver al capítulo

Ord. 13/13-CD Régimen equivalencias inversas entre el Prof. de M y M e Intelectuales.

Condicionalidad

| Normativa | Temática |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ord. 02/11-CD | Reglamento Alumnos Condicional (modif. 03/08). |
| Ord. 06/13-CD | Condicionalidad de los Estudiantes de EGB que pueden cursar 3º año adeudando 2 espacios curriculares de 1º. |
| Ord. 02/14-CD | Condicionalidad de los Estudiantes de Carreras Especiales que pueden cursar 3º año adeudando 2 espacios curriculares de 1º. |
| Ord. 03/14-CD | Condicionalidad de los Estudiantes de EGB que pueden cursar 4º año adeudando 2 espacios curriculares de 2º. |

Y más...

| Normativa | Temática |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Ord. 04/12-CD | Modificación de las correlatividades de la Tecnicatura en Interpretación en LSA. |



volver al capítulo

| | |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ord. 02/13-CD | Migraciones entre carreras. |
| Ord. 14/13-CD | Introducción de espacios electivos. |
| Ord. 16/13-CD | Reconocimiento de un porcentaje de la Práctica Profesional en la Tecnicatura en Interpretación en LSA. |
| Ord. 17/13-CD | Escala de evaluación (modif. 20/99). |
| Res. 19/13-CD | Presencia de los entornos virtuales en los espacios curriculares. |



Anexo 2

Proyectos de investigación

Proyectos de Investigación SeCTyP 2011/13

| Director | Título |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abate Daga, Marta | Ley 26150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral: incidencia en escuelas de la provincia de Mendoza. |
| Albarracín, Delia | Ciudadanía, trabajo y conflicto: experiencias didácticas para abordar "temas controvertidos" en la escuela. |
| Arenas, Norma | La construcción discursiva de la institución educativa. |



| | |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Erice, M. Ximena | Evaluación del programa de Olimpiada Argentina de Ciencia Junior y su incidencia en el sistema educativo formal. |
| Grzona, Alejandra | Estrategias didácticas utilizadas en niños y jóvenes con discapacidad visual y auditiva en el tercer ciclo de Educación Especial. |
| Gutiérrez, Cristina | Evaluación del desarrollo morfosintáctico y fonológico en el Nivel Inicial de educación común. |
| Israel, Daniel | La lectura literaria como proceso socio-cognitivo. Primera parte: identificación y caracterización de los procesos involucrados en lectores adultos, normales y competentes de habla hispana. |
| López, M. Isabel | PNL y Mediación Pedagógica. |
| Molinaris, Graciela | Educación, prevención y promoción de la salud en personas con síndrome de Down en el marco de un Programa Educativo Terapéutico para la vida adulta. |
| Ortega, Susana | Desarrollo de competencias para la producción de discursos argumentativos: interacciones verbales en el aula de primaria. |
| Ortiz, M. Emilia | Las competencias pedagógicas -didácticas del profesor de Práctica y Residencia en los nuevos ambientes culturales de aprendizaje y su incidencia en el aprendizaje de los practicantes. |



| | |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ozollo, M. Fernanda | Las representaciones de los docentes de educación secundaria sobre la enseñanza con el uso de tecnología digital: requerimientos para la formación universitaria de docentes. |
| Parés, Benito | Aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y promoción de la calidad de vida de los alumnos, en escuelas públicas de enseñanza común y especial del gran Mendoza. Estrategias pedagógico-didácticas. |
| Porcar, M. Luisa | Evaluación de factores psicosociales vinculados a la creatividad en niños de 6 a 12 años. |
| Romagnoli, Cristina | De la casa a la escuela. Instituciones escolares y familias diferentes/desiguales. |
| Sayavedra, Cecilia | Nuevos escenarios didácticos con TIC: Percepciones del profesorado de la Facultad de Educación. UNCUYO. |
| Sisti, Ana | Diccionario digital en Lengua de Señas Argentina. |
| Tancredi, Mirtha | Políticas de gestión universitaria: procesos de construcción y organización de la departamentalización en la UNCUYO. |
| Vilapriñó, Adriana | Estrategias familiares de consumo, sobrepeso y obesidad infantil y sistema educativo de la provincia de Mendoza. |



Proyectos de Investigación SeCTyP 2013/15

| Director | Título |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abate Daga, Marta | Ley 26150-ESI: construcción de proyectos institucionales en escuelas mendocinas. |
| Albarracín, Delia | Pensar políticamente la educación: problematización de dispositivos de control de los sujetos en el ámbito escolar. |
| Arenas, Norma | Nuevas modalidades discursivas en las instituciones educativas. |
| Díaz Puppato, Diego | Los estudiantes en la formación docente inicial. Facultad de Educación Elemental y Especial. UNCUYO. |
| Dubini, Lilia | Estudio de los factores socio demográficos de los estudiantes y egresados de la Licenciatura en Educación Ambiental. |
| Grzona, Alejandra | Estrategias de accesibilidad académica para la inclusión de estudiantes con discapacidad. |



| | |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gutiérrez, Cristina | Evaluación del desarrollo morfosintáctico y fonológico en niños con retraso del lenguaje. |
| Israel, Daniel | La lectura de narraciones literarias como proceso socio- cognitivo. Segunda parte: modelización de los procesos involucrados en lectores adultos, normales y competentes de habla hispana. |
| Molinaris, Graciela | Estilos saludables de vida en jóvenes y adultos con Discapacidad Intelectual: factores protectores y factores obstaculizantes. |
| Ortega, Susana | Producción oral y escrita de discursos argumentativos en el segundo ciclo de educación básica de la educación primaria. |
| Ozollo, Fernanda | Los nuevos escenarios didácticos: una cuestión de convergencia tecnológica, cognitiva y social. |
| Parés, Benito | Convivencia escolar e inclusión educativa y social. Una mirada desde los proyectos institucionales en la educación de la provincia de Mendoza. Primera Etapa. |
| Peralta, M. Eugenia | Textura lúdica en el Nivel Inicial. Un estudio en salas de 4 y 5 años de Jardines de Infantes exclusivos. |



| | |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Quinteros, Miriam | La Práctica docente en los espacios curriculares de Práctica Profesional e Investigación Educativa I y II de los profesorados de Educación Primaria y Especial, en la FEEyE, UNCUYO: pensamiento y acción en contextos curriculares específicos. |
| Recabarren, Ana | Políticas de gestión universitaria: procesos de construcción y organización de la departamentalización en la UNCUYO. Parte II. |
| Romagnoli, Cristina | La construcción social de instituciones educativas desiguales: políticas educativas y estrategias familiares. |
| Sayavedra, Cecilia | Escenarios digitales y competencias TIC en estudiantes universitarios de la Facultad de Educación- UNCUYO. |
| Sisti, Ana | Diccionario Digital de Lengua de Señas Argentina (2º parte). |
| Torres, Laura | Procesos de expansión del capital y reconversión productiva en espacios rurales de Mendoza a principios del s. XXI. |
| Vilapriño, Adriana | Estrategias familiares de consumo, sobrepeso y obesidad en niños escolarizados de sectores populares del Gran Mendoza. |



Proyectos de Investigación UA 2011/12

| Director | Título |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Izura, Teresita | La Alfabetización Universitaria y el contacto con las Fuentes de Información, claves para el aprendizaje en la Universidad. |
| Pro, Silvia | Indicadores de Gestión de Bibliotecas Populares de la provincia de Mendoza. |
| Suraci, Andrea | Los procedimientos discursivos de la Lengua de Señas Argentina. El caso particular de los hablantes sordos de la Comunidad de Mendoza. |
| Parlanti, Sonia | Percepciones de los estudiantes con discapacidad sobre su integración en la universidad. Un estudio en la UNCUYO. |



Proyectos de Investigación UA 2012/13:

| Director | Título |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fernández, Silvia | Identificación y sistematización de obstáculos para la implementación de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral en la Escuela Carmen Vera Arenas. |
| Repetto, Ana | Actitud hacia la Matemática en alumnos de Primer año de Profesorados de la FEEyE. |

Proyectos de Investigación UA 2012/13 - para fortalecimiento de Institutos

| Director | Título | Instituto |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Peralta, María Eugenia | La alfabetización en la Educación Inicial: entre la alfabetización cultural y las tradiciones escolares. | Instituto de Nivel Inicial |



| | | |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Pellegrini, Beatriz | Las representaciones mentales que expresan los alumnos de educación inicial de la escuela "Carmen Vera Arenas" sobre las personas sordas a partir del aprendizaje de la lengua de señas como segunda lengua. | Instituto de Nivel Inicial |
| Peralta, María Eugenia | Textura lúdica en el Nivel Inicial. Un estudio en salas de 4 y 5 años de Jardín de Infantes. | Instituto de Nivel Inicial |
| Lacerna, Patricia Inés | El saber-hacer de los docentes en relación al desarrollo de la motricidad global de los niños/as de 0 a 3 años en los Jardines Maternales pertenecientes a la Dirección de Educación de Gestión Social del gran Mendoza. | Instituto Universitario de investigación en Psicomotricidad (IUIP) |

Proyectos de Investigación UA 2014/15

| Director | Título |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Parlanti, Sonia | Percepción de profesores hacia los estudiantes con discapacidad. Un estudio en la UNCUYO. Parte 2. |



| | |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Repetto, Ana | Redes semánticas naturales: técnica para representar el significado que los alumnos de la FEEyE poseen acerca de la Matemática. |
| Miranda, Irma | Mediación pedagógica de la ortografía. |
| Lacerna, Patricia | Las prácticas educativas de las docentes que tienen saberes en relación a la atención temprana del desarrollo, en los Jardines Maternales pertenecientes a la Dirección de Educación de Gestión Social y Cooperativa de Mendoza. |
| Berardini, Alicia | Sexualidad: el marco jurídico en Argentina. |
| Yonzo, Marcela | La construcción de la subjetividad. La aplicación de las categorías y competencias modales semióticas, en un niño de 4 años. |
| Guzmán, Gabriela | Los estilos de aprendizaje de la LSA y las estrategias de enseñanza. |



Anexo 3

Nuevas incorporaciones a Biblioteca

Año 2011

Monografías (libros, investigaciones, tesis)

Donaciones SIyP: 18 ejemplares.

Donaciones varias: 69 ejemplares.

Compras por Biblioteca: 25 ejemplares.

Compras por Cooperadora: 24 ejemplares.

Compras por Contaduría: 1 ejemplar.

Suscripciones (colección de libros): 17 ejemplares.

Reposición por pérdidas: 2 ejemplares.



Materiales Especiales

Donaciones: CDs: 3 ejemplares / DVDs: 12 ejemplares.

Compras: CDs: 1 ejemplar.

Hemeroteca

Donaciones: 10 ejemplares.

Suscripciones: 22 ejemplares.

Año 2012

Monografías (libros, investigaciones, tesis)

Donaciones de SIyP: 86 ejemplares.

Donaciones varias: 108 ejemplares.

Compras por Biblioteca: 26 ejemplares.

Compras por el SID: 275 ejemplares.

Compras por Contaduría: 12 ejemplares.

Suscripciones (colección de libros): 28 ejemplares.

Materiales Especiales

Donaciones: CDs: 8 ejemplares / DVDs: 2 ejemplares.



Hemeroteca

Donaciones: 18 ejemplares.

Suscripciones: 20 ejemplares.

Canje: 14 ejemplares.

Año 2013

Monografías (libros, investigaciones, tesis)

Donaciones de SIyP: 2 ejemplares.

Donaciones varias: 83 ejemplares.

Compras por Biblioteca: 13 ejemplares.

Compras por el SID: 4 ejemplares.

Compras por Contaduría: 12 ejemplares.

Suscripciones (colección de libros): 37 ejemplares.

Materiales Especiales

Donaciones: CDs: 2 ejemplares.



Anexo 4

Concursos docentes y de personal de apoyo académico

Concursos docentes

Interinos - 2011

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|------------------------------------------------|--------------------|
| Pedagogía – Adjunto Semiexclusivo | Res. 022/11 |
| Didáctica y Curriculum – Adjunto Semiexclusivo | Res. 271/11 |



Educación Artística: Música y Didáctica de la Educación Artística Música – Adjunto Simple

Res. 270/11

Sociología de la Educación – Adjunto Simple

Res. 230/11

Efectivos - 2012

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|----------------------------------------------------|---------------------------|
| Comunicación Lingüística I – Titular Semiexclusivo | Res. 223/12 |
| Didáctica de la Lengua – JTP Simple | Res. 059/12 |
| Educación Tecnológica y su Didáctica – JTP Simple | Res. 064/12 |



Interinos - 2012

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Didáctica y Curriculum – Adjunto Semiexclusivo | Res. 072/12 |
| Didáctica de la Educación Artística: Plástica – JTP Simple | Res. 149/12 |
| Política Y Legislación de la Educación – Adjunto Semiexclusivo | Res. 273/12 |
| Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana (Historia) – JTP Simple | Res. 143/12 |
| Pasantía y Taller de Reflexión Docente – JTP Simple | Res. 246/12 |
| Práctica Individual y Taller de Reflexión Docente – JTP Simple | Res. 071/12 |



Práctica Profesional e Investigación I – Adjunto Simple

Res. 247/12

Psicología Educacional – JTP Simple

Res. 248/12

Efectivos - 2013

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|----------------------------|--------------------|
|----------------------------|--------------------|

Didáctica de la Lectura y la Escritura – Adjunto Semiexclusivo

Res 179/13

Terapia Ocupacional – JTP Simple

Res. 254/13



Interinos - 2013

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|----------------------------------------------------|--------------------|
| Pasantía, Taller de Reflexión Docente – JTP Simple | Res. 51/13 |
| Educación Artística: Música – JTP Simple | Res. 57/13 |
| Psicología del Desarrollo – Adjunto Simple | Res. 52/13 |
| Psicología Educacional – JTP Simple | Res. 54/13 |
| Psicología Educacional - Asociado Semiexclusivo | Res. 53/13 |
| Didáctica y Curriculum – Adjunto Semiexclusivo | Res. 50/13 |
| Pedagogía - Titular Semiexclusivo | Res. 277/13 |



| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Práctica Profesional Educ I: Inst. Socio Educativas Comunidad – JTP Simple | Res. 240/13 |
| Pract. Res. y Taller de Ref. Doc. en Inst. Esc. Simple | Res. 275/13 |
| Lectura y Escritura en la Universidad - JTP Simple | Res. 291/13 |
| Literatura en Niños – Ayudante 1ra. Simple | Res. 290/13 |
| Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana (Historia) - Adjunto Simple | Res. 413/12 |
| Práctica Profesional E Investigación Educ I: Escuela Y Comunidad - Adjunto Simple | Res. 414/12 |



Efectivos - 2014

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Anatomoneurofisiología - Adjunto Semiexclusivo | Res. 456/14 |
| Didáctica de la Lengua - Adjunto Semiexclusivo | Res. 190/14 |
| Sociología de la Educación – Adjunto Simple | Res. 429/14 |
| Política y Legislación de la Educación – Adjunto (2º Año Especial) Semiexclusivo | Res. 432/14 |
| Pedagogía – Adjunto Semiexclusivo | Res. 433/14 |
| Política y Legislación de la Educación – Adjunto (2º Año Primaria-Inicial) Semiexclusivo | Res. 430/14 |
| Taller de Interpretación I – Adjunto Simple | Res. 434/14 |



| | |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Sist. Lengua de Señas I – Ayudante de 1º Simple | Res. 436/14 |
| Sist. Lengua de Señas II - JTP Simple | Res. 428/14 |
| Estrat. Comunic. Lengua de Señas I – Adjunto Simple | Res. 435/14 |
| Antropología Filosófica – Adjunto Semiexclusivo | Res. 431/14 |
| Juego, Objetos Lúdicos y Aprendizaje – Adjunto Simple | Res. en Trámite |
| Juego y Educación – Adjunto Simple | Res. en Trámite |
| Practica, Residencia y Taller de Reflexión Docente – Adjunto Semiexclusivo | Res. en Trámite |
| Practica, Residencia y Taller de Reflexión Docente – Adjunto Semiexclusivo | Res. en Trámite |



Interinos - 2014

| Espacio curricular - Cargo | Resolución llamado |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana – Adjunto Simple | Res. 034/14 |
| Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Es- cuela y Comunidad – Adjunto Simple | Res. 033/14 |
| Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal – Adjunto Simple | Res. 036/14 Res. 099/14 |
| Psicolingüística – Ayudante 2º | Res. 035/14 |
| Didáctica de las Cs Naturales I – JTP Simple | Res. 118/14 |
| Practica Prof. e Investigación Educativa II: Curricu- lum y Grupos de Aprendizaje – JTP Simple | Res. 075/14 |



| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Antropología Filosófica – JTP Simple | Res. 107/14 |
| Lengua – Ayudante 2º | Res. 076/14 |
| Residencia y Taller de Constitución del Rol – Adjunto Simple | Res. 080/14 |
| Didáctica y Curriculum – Titular Semiexclusivo | Res. 081/14 |
| Práctica Profesional e Investigación Terapéutica-Educativa I: Preventiva – JTP Simple | Res. 078/14 |
| Práctica Profesional e Investigación Educ. II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje – Adjunto Simple | Res. 082/14 |
| Práctica Profesional e Investigación Educ. III: Gestión Del Proceso de Enseñanza Y Aprendizaje – JTP Simple | Res. 077/14 |
| Didáctica de la Educación Inicial I – JTP Simple | Res. 079/14 |
| Didáctica de la Educación Inicial I – Adjunto Simple | Res. 083/14 |



Práctica Profesional E Investigación Terapéutica-Edu-
cativa I: Preventiva – JTP Simple

Res. 078/14

Res. 119/14

Alfabetización Digital – 2 JTP Simple

Res. 156/14

Tecnología Digital y Educación – 2 JTP Simple

Res. 157/14

Alfabetización Digital – Adjunto Semiexclusivo

Res. 158/14

Didáctica de las Cs Naturales I – Adjunto Semiexclu-
sivo

Res. 120/14



Concursos del Personal de Apoyo Académico

| Área o Dirección | Expediente | Cargo | Resolución |
|-----------------------------------------------------------------|------------|-----------------|------------|
| Dirección de Gestión de Apoyo Académico | 10683/11 | Cat.02 Efectivo | 279/12-CS |
| Departamento de Desarrollo Multimediales y Web | 10413/11 | Cat.03 Efectivo | 277/12-CS |
| Departamento de Circulación y Préstamos | 10412 /11 | Cat.03 Efectivo | 280/12-CS |
| Departamento de Apoyo Administrativo a las Actividades Docentes | 10415 /11 | Cat.03 Efectivo | 271/12-CS |
| Departamento de Gestión de Colecciones | 10410 /11 | Cat.03 Efectivo | 297/12-CS |
| Departamento de Mesa de Entradas | 10471/11 | Cat.03 Efectivo | 278/12-CS |



| | | | |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------|
| Departamento de Estadística de Actividades Académicas de Alumnos | 3816/2012 | Cat.03 Efectivo | 575/12-CS |
| Departamento de Orientación Educativa | 5572/2012 | Cat.03 Efectivo | 10/13-CS |
| Departamento de Apoyo Operativo | 872/11 | Cat.04 Efectivo | 296/12-CS |
| Depto. de Mesa de Entradas | 12604/12 | Cat.06 Efectivo | 390/13-CS |
| Dirección de Despacho | 12606/12 | Cat.06 Efectivo | 394/13-CS |
| Servicios Generales | 12600/12 | 3 cargos Cat.06 Efectivo | 391/13-CS 392/13-CS |
| Dirección de Gestión de Apoyo Académico | 12602/12 | Cat.06 Efectivo | 393/13-CS 545/13-CS |
| Dirección de Mantenimiento Edificio y Equipamiento | 14098/12 | Cat.06 Efectivo | En trámite |
| Dirección General Económica Financiera | 14093/12 | Cat.06 Efectivo | 395/13-CS |
| Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones | 14097/12 | Cat.06 Efectivo | 396/13-CS |



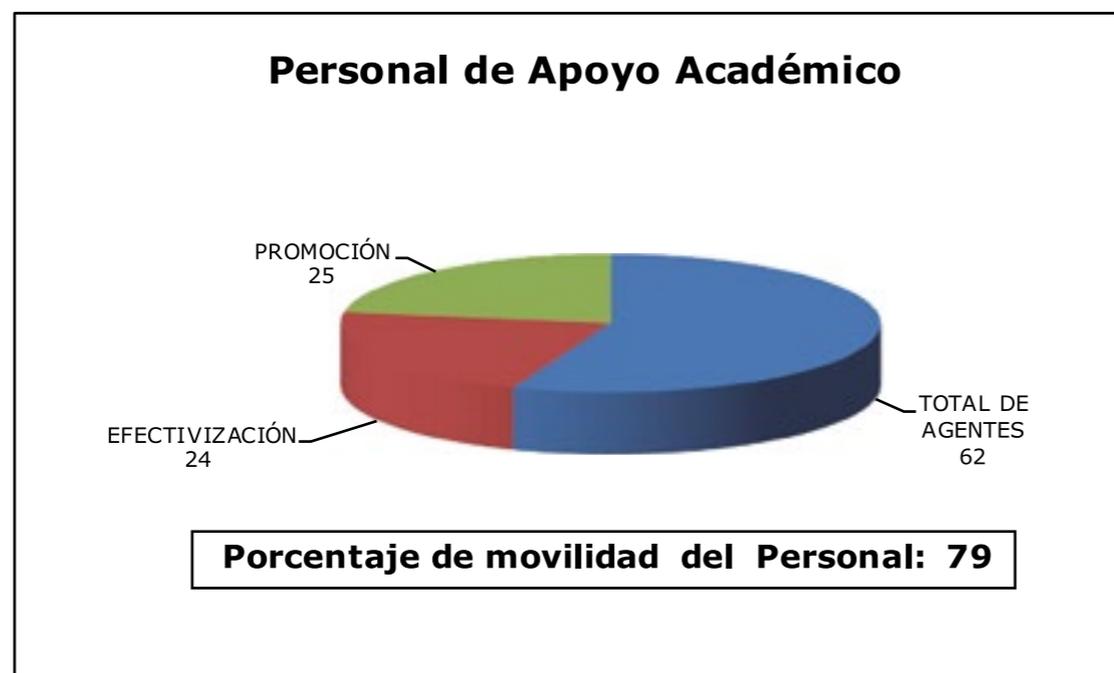
| | | | |
|-------------------------------------------------------------------|----------|-----------------|-----------|
| Dirección de Alumnos | 18901/12 | Cat.07 Efectivo | 664/13-CS |
| ECVA | 18906/12 | Cat.07 Efectivo | 666/13-CS |
| Secretaría de Extensión | 18908/12 | Cat.07 Efectivo | 668/13-CS |
| Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones | 18902/12 | Cat.07 Efectivo | 665/13-CS |
| Dirección de Recursos Humanos | 18907/12 | Cat.07 Efectivo | 667/13-CS |
| Chofer | 14509/12 | Cat.07 Contrat. | 2138/13-R |
| Dirección de Mantenimiento Edificio y Equipamiento | 14511/12 | Cat.07 Contrat. | 2097/13-R |
| Secretaria Privada de Decanato | 16627/12 | Cat.07 Contrat. | 2387/13-R |
| ECVA | 10585/11 | Cat.07 Contrat. | 582-R/11 |



Personal de Apoyo Académico Cuadro Síntesis 2011 a 2014

| | PERS.APOYO PLANTA PERMANENTE | EFFECTIVIZACIONES 2011 A 2014 | PROMOCIONES 2011 A 2014 | PORCENTAJE DE MOVILIZACION PERSONAL |
|---------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------|
| Cargos remunerados | 62 | 24 | 25 | 79% |
| Total de cargos | 65 | | | |

LA CANTIDAD DE CARGOS A ABRIL/14 INCLUYE 3 (TRES) CARGOS SIN REMUNERAR
 1 (UN) cargo en licencia (SAUA) y 2 (DOS) cargos categoría 7 a concursar.
 El cuadro incluye la PROMOCIÓN PAUTADA EN PARITARIAS en el año 2007 AL PRODUCIRSE
 el REENCASILLAMIENTO AL DECRETO 366/06 - PEN. Dicha Promoción se hace concreta en AÑO 2012/2013.
 También contiene la recuperación en año 2013 de 1 (un) cargo de FEEyE que se trasladó en 2002 a Rectorado.



| INGRESOS | Cargos |
|------------------------|-----------|
| AÑO 2011 A 2014 | 13 |

| | Cargos |
|--------------------------|---------------|
| Categoría 07 | 4 |
| Categoría 07 a concursar | 2 |
| Auxiliares de Gestión | 5 |
| E. C. V. A. | 1 |
| Fundación | 1 |
| | 13 |

| | |
|-------------------------------|----------|
| RECUPERACIÓN DE CARGOS | 1 |
|-------------------------------|----------|

| | |
|---------------------------|----------|
| PERSONAL ADSCRIPTO | 1 |
|---------------------------|----------|

Fuente: Dirección de Presupuesto - DGEF - FEEyE.

Cargos Docentes 2011-2014

a) Cargos existentes

| | FEEYE | FEEYE | FEEYE | FEEYE |
|------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
| PTT3 | 25 | 25 | 25 | 24 |
| PAS3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ADJ3 | 18 | 18 | 18 | 18 |
| JTP3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AYP3 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 44 | 44 | 44 | 43 |

| | | | | |
|------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PTT2 | 14 | 14 | 14 | 13 |
| PAS2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADJ2 | 41 | 41 | 41 | 41 |
| JTP2 | 15 | 15 | 15 | 15 |
| AYP2 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | 73 | 73 | 73 | 72 |

| | | | | |
|-------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PTT1 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| PAS1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADJ1 | 5 | 5 | 5 | 19 |
| JTP1 | 19 | 19 | 19 | 33 |
| AYP1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AY2DA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | 27 | 27 | 27 | 56 |

| | | | | |
|---------------------|------------|------------|------------|------------|
| TOTAL CARGOS | 144 | 144 | 144 | 171 |
| | AÑO 2011 | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 |

En año 2013 se incluyen 5 (cinco) cargos genuinos creados más los cargos incorporados a la Planta Docente de Feeye de la Tecnicatura en Cuidados Infantiles.
Se incrementó la Planta docente al 2014 en 27 cargos.



b) Cargos creados por economías 2011-2014

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------------------|-----------|----------|-----------|----------|
| ADJ. DEDICAC.EXCLUSIVA | 2 | | | |
| ADJUNTO DEDICAC SEMI | 1 | | 1 | 1 |
| ADJUNTO DEDICAC SIMPLE | 4 | 2 | 4 | |
| J.T.P. SIMPLE | 4 | 3 | 7 | 1 |
| AYUDANTE 1RA D.SIMPLE | | | 3 | |
| | 11 | 5 | 15 | 2 |

Las economías se distribuyen trimestralmente . En 2014 solo se toma 1er Trimestre.

c) Cargos creados por Reajustes 2011-2014

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ADJ. DEDICAC.EXCLUSIVA | 1 | 5 | 5 | 1 |
| J.T.P. DEDICAC.EXCLUSIVA | | 3 | | |
| ADJUNTO DEDICAC SEMI | | 1 | 3 | 2 |
| J.T.P. DEDICA. SEMIEXCL | 1 | | | |
| ADJUNTO DEDICAC SIMPLE | 1 | 3 | 4 | 6 |
| J.T.P. SIMPLE | 5 | 1 | 3 | 14 |
| ASOC.DEDICAC SIMP | 1 | 1 | 1 | |
| AYUDANTE 1RA D.SIMPLE | 2 | | 1 | 1 |
| AYUDANTE 2DA D.SIMPLE | | | 1 | 1 |
| | 11 | 14 | 17 | 24 |

*Se trata de reajustes transitorios para crear cargos dentro del año contable
CON LA FINALIDAD DE AFRONTAR LAS NECESIDADES ACADÉMICAS ANUALES.*



Anexo 5

Acciones de mantenimiento edilicio y tecnológico

Más reformas y mejoras

- Colocación de equipos de aire acondicionado en el aula 20 (Psicomotricidad), reemplazo del equipo de la oficina de Recursos Humanos por dos, de manera que la oficina mencionada y la Dirección General Económico Financiera poseen equipos por separado; instalación de un equipo de aire acondicionado en la nueva Sala de Profesores.
- Construcción de tapa de "boca de hombre" en galería del 1º Piso Ala Norte. A raíz de la pérdida de un caño que pasa por debajo de la galería mencionada, hubo que abrir una boca, ya que no existía ningún tipo de acceso al túnel subyacente a dicha galería.
- Puerta Centro de Estudiantes. Modificación de la puerta del Centro, a los efectos de colocar una cerradura doble paleta (tenía un cerrojo que no permitía la incorporación de picaportes).
- Desagüe de aires acondicionados de la Regencia y Sala de Maestros ECVA. Tendido de cañería para la evacuación del agua de las evaporadoras de aire acondicionado, para lo cual hubo que atravesar el pasillo que conduce a la cocina de la Escuela por debajo del nivel del piso.
- Electricidad: reubicación de dos luminarias en el recinto del Fondo Bibliográfico, que estaban sobre el vacío,



por lo que resultaba muy difícil el servicio de las mismas; tendido de líneas individuales para cada recinto del 1er piso del Edificio de Gobierno.

- Sonido: coordinación y asistencia de la instalación de sonido en cinco aulas.
- Sector de prohibido estacionar en portón de calle Rodríguez 421: Debido a la imposibilidad de que los conductores no estacionen vehículos en el puente de calle Rodríguez, se realizó la demarcación de una señal de prohibido estacionar sobre la calle, que se completó posteriormente con un cartel sobre el mismo portón.
- Desagües de equipos de aire acondicionado del Ala Sur. Instalación de una cañería fija que recoge el agua y desagota en una de las acequias de desagüe pluvial.
- Luminarias: instalación de una luminaria para el sector de ingreso a caldera y Taller de Mantenimiento, la cual se vinculó con el sistema automatizado de galerías de la planta baja del Ala Norte;
- Con el objetivo de optimizar el espacio, se realizó el cambio de lugar de los equipamientos audiovisuales, los insumos de limpieza y el Salón de refrigerio del Personal de Servicios Generales.
- Construcción de un cargador múltiple para 60 netbook y 9 notebook, que al mismo tiempo sirve como armario para su resguardo.
- Realización de 10 mesas específicas con una estructura antirrobo, para 10 proyectores multimedia que, a partir de su implementación, están fijos en aulas.
- Modificación del Laboratorio de Informática de la Facultad, uniendo el recinto del mismo con el del Servicio de Educación a Distancia, con las modificaciones eléctricas y de red de datos que ello implica.

Mantenimiento Preventivo

- Retiro de varios metros cúbicos de escombros y otros elementos acumulados de diversas obras anteriores y posterior limpieza de las acequias internas del sector.



- Identificación de circuitos del 1º piso del Ala Norte.
- Limpieza de desagües pluviales de techos y acequias internas.
- Filtración de pisos de baños del 1er. Piso Ala Sur: comprobación del sellado que oportunamente se realizara en esos pisos con el material específico para tal tarea (tomando los recaudos del caso), con resultados positivos.
- Realización, en los períodos y con la frecuencia correspondiente, del mantenimiento preventivo de sistemas eléctricos, sistemas contra incendio, de luminarias de seguridad, instalación de gas, sanitarios y agua potable, ascensor, etc.

Mantenimiento Correctivo

- Reparación de pisos en planta alta del Ala Norte (1ª etapa)
- Reparación de pérdidas de agua en Biblioteca.
- Recambio de placas de policarbonato en balcones y cumbrera del Edificio de Gobierno.
- Pintado de Departamentos Académicos del 1º piso Ala Sur.
- Pintado del nuevo Anexo de Dirección de Informática.
- Desagüe pluvial ECVA: reemplazo de un tramo del caño existente y colocación de una boca de inspección para solucionar posibles obstrucciones. También se arregló la mampostería dañada por la pérdida que producía el caño original.
- Reparación del cielo raso Dpto. Psicología.
- Reparación y recambio de baldosas en el límite de la cancha central y la cancha este, sumando varios metros cuadrados.
- Pintura de las oficinas de SIyP, Secretaría de Decanato, Secretaría de Consejo Directivo, pared oeste de



- Consejo Directivo y oficina de RIDEP, bancas centrales y fachada de la Facultad.
- Reparación de rejillas: en la cancha central se realizó la reforma de los marcos de las rejillas, los cuales no poseían los refuerzos adecuados.
 - Reparación de veredas externas calle Sobremonte y calle Rodríguez.
 - Sellado de escalera del Ala Sur.
 - Realización de incontables trabajos y servicios de baja complejidad en el área de luminarias, cerrajería, albañilería, carpintería de metal y de madera, artefactos de calefacción y refrigeración, sanitarios y sistema de riego, etc.

Mantenimiento y reparación de:

- Un parque total de 172 ordenadores.
- Servidor de correo y páginas Web.
- Servidor de Acceso a internet.
- Servidor de usuarios de red interna.
- Actualizaciones de sistemas operativos Windows y Office.
- Servidor de cámaras de seguridad.
- Servidor de respaldos de información institucional.
- Cámaras de seguridad.
- Proyector multimedia.
- Central Telefónica.



- Impresoras propietarias y compartidas por red.
- Sistema SIU-Guaraní de Gestión Académica de grado y posgrado.
- Interfaces de acceso por Web.
- Sistema de Asistencia.



Anexo 6

Inversiones Patrimoniales Año 2011-2014

Inversiones Patrimoniales Año 2011-2014

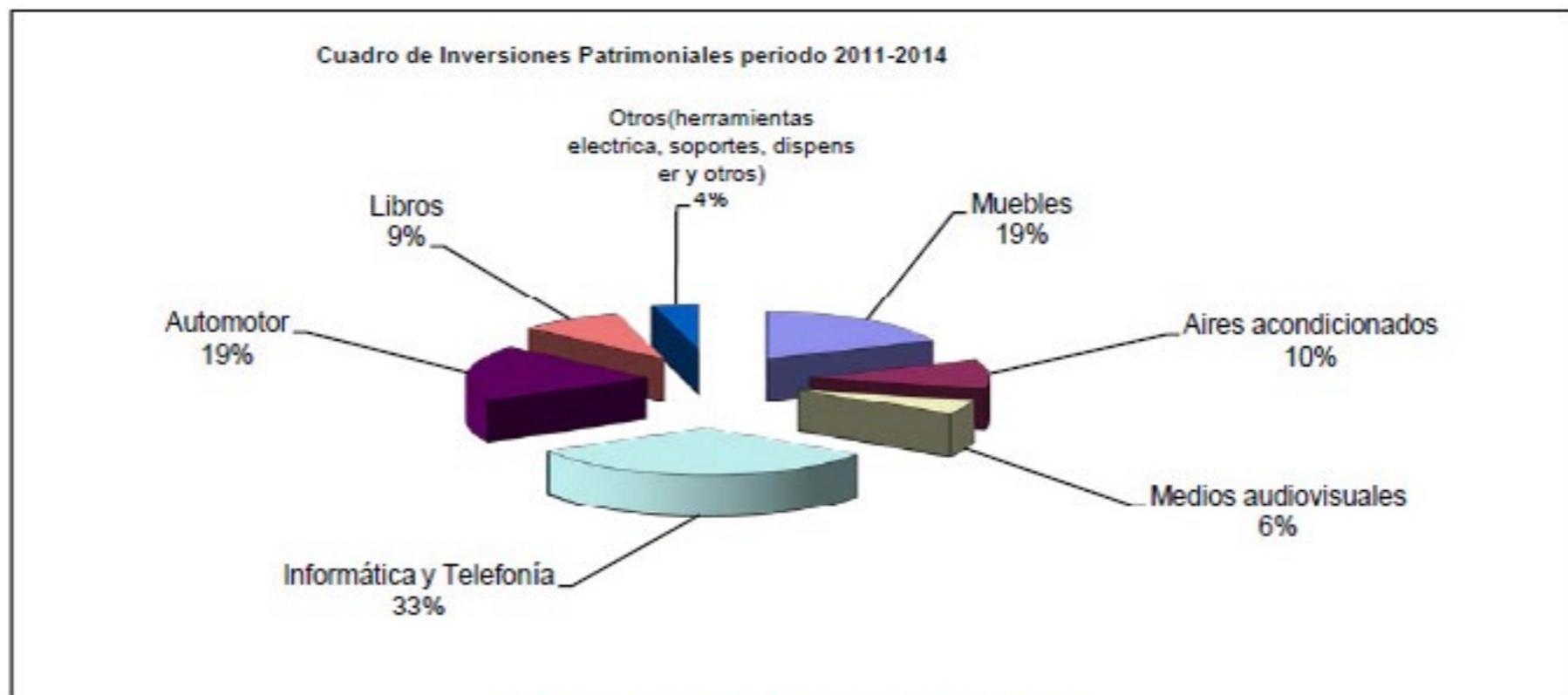
| Rubros / Periodo | 2011 | 2012 | 2013-2014 | TOTAL | % Incremento desde 2010 |
|------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| Muebles | 8.807,93 | 115.272,28 | 16.029,50 | 140.109,71 | 367,60% |
| Aires acondicionados | 44.436,00 | 30.354,00 | 0,00 | 74.790,00 | 1499,00% |
| Medios audiovisuales | 0,00 | 8.941,00 | 33.033,00 | 41.974,00 | 364,80% |
| Informática y Telefonía | 136.286,50 | 44.848,42 | 63.784,69 | 244.919,61 | 162,20% |
| Automotor | 0,00 | 0,00 | 116.260,00 | 116.260,00 | 77,80% |
| Libros | 8.835,29 | 52.072,01 | 9.148,00 | 70.055,30 | 964,90% |
| Otros(herramientas electrica, soportes, dispenser y otros) | 9.782,00 | 14.676,08 | 7.004,81 | 31.462,89 | |
| Total | 208.147,72 | 266.163,79 | 275.260,00 | 749.571,51 | |

*Se ha tomado el año 2013 2014 como un solo periodo por lo avanzado del año 2014 en las ejecuciones presupuestarias

**Se ha incorporado un item en los datos que registra la tabla a fin de poder brindar una información más detallada

***Los % de incremento surgieron a partir de tomar los totales de la suma del periodo 2008-2010, como periodo base.





Inversión Edificio Año 2011- 2013/14
Mejoras edilicias.....\$457,742,28

Cuadro de Donaciones por año y rubro, en cifras absolutas

| Donaciones | 2011 | 2012 | 2013-2014 | TOTAL |
|----------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Muebles | 0,00 | 4.925,00 | 45,00 | 4.970,00 |
| Aires acondicionados | 0,00 | 63.015,00 | 0,00 | 63.015,00 |
| Medios audiovisuales | 6.675,00 | 67.531,29 | 38.643,60 | 112.849,89 |
| Informática | 7.800,00 | 7.651,93 | 121.739,12 | 137.191,05 |
| Libros, Revistas, CD y DVD | 7.565,41 | 10.881,18 | 4.272,00 | 22.718,59 |
| Otros (muñeco y estuche) | 295,00 | 0,00 | 2.502,05 | 2.797,05 |
| Total | 22.335,41 | 154.004,40 | 167.201,77 | 251.860,02 |

Las donaciones fueron realizadas por Cooperadora, Fundación y Profesores Investigadores



Anexo 7

Becas para estudiantes

Becas de ayuda económica

2012

30 estudiantes beneficiados con \$120 por mes por estudiante, durante 7 meses.

2013

48 estudiantes beneficiados con \$852 por estudiante, repartido en 7 meses.

2014

40 estudiantes beneficiados con \$800 por estudiante, pagaderos en dos veces.



Beca de Prácticas

2012

Primer cuatrimestre: 27 estudiantes, pago único de \$350.

Segundo cuatrimestre: 26 estudiantes, pago único de \$350.

2013

Primer cuatrimestre: 24 estudiantes, pago único de \$ 600.

Segundo cuatrimestre: 28 estudiantes, pago único de \$600.

2014

Primer cuatrimestre: 24 estudiantes, pago único de \$ 700.

Becas pre-profesionales

2012

3 becas de Servicio de atención domiciliaria desde 1/09/12 al 30/12/12. Monto de cada beca \$8000 (repartido en los meses correspondientes).

2013



1 beca de Servicio de atención Domiciliaria desde 1/03/2012 al 31/10/212. Monto mensual \$2000 por un total de 8 meses.

2014

En trámite

Becas de fotocopias (administradas por Centro de Estudiantes)

2012

85 estudiantes beneficiados.

2013

240 estudiantes beneficiados.

2014

240 estudiantes beneficiados.



Anexo 8

Becas de investigación

Becas Institucionales de Investigación 2011/12

Egresados

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Título Proyecto |
|-------------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| García, Andrea L. | Prof. EGB | López, Isabel | Sistemas de representación y rendimiento escolar. |
| Domínguez, Silvina (renov) | Lic. en Gestión | Cabrini, Elsa | La formación docente, inicial y continua, para los nuevos ambientes culturales y tecnológicas de la educación. |



| | | | |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garzón, Sofía | Prof. EGB | Grzona, Alejandra | Estrategias didácticas en las aulas de docentes de educación primaria graduados en la FEEyE. |
| Mendez, Blanca (<i>renov</i>) | Lic. en Creat. | Albarracín, Delia | Historias de vida en Ugarteche. La escuela como espacio de construcción de la memoria comunitaria sobre el trabajo. |
| Burad, Viviana | Tecn. Lengua Señas | Tosoni, Cecilia | La comprensión que sobre el mundo del trabajo y los derechos ciudadanos tienen los distintos actores vinculados a la educación de los sordos. |
| Santos, Viviana | Prof. Sordos | Torre, Ana | Interacciones verbales en el aula de primaria: estrategias argumentativas utilizadas por un grupo de docentes. |



| | | | |
|-------------------|----------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gramajo, Luisina | Prof. EGB | Tosoni, Magdalena | Relaciones entre institución educativa y familia de sectores populares. |
| Navarro, Federico | Prof. EGB | Porcar, M. Luisa | Proyecto internacional red e-culturas versus el modelo pedagógico didáctico senti-pensar: un aula de clase. |
| Martín, Rocío | Prof. Def. Vis | Reparaz, Alicia | Inserción laboral, desarrollo de las habilidades sociales y promoción de la calidad de vida de personas que presentan alguna discapacidad visual, auditiva, intelectual y/o motriz en el Poder Judicial de la Primera Circunscripción de la Provincia de Mendoza. |



Estudiantes (Tecnicaturas, Profesorados y Licenciaturas)

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Proyecto se inserta |
|----------------------------------|-------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Martín Tello, Valeria M. | Prof. EGB | Albarracín, Delia | Ciudadanía, trabajo y conflicto: experiencias didácticas para abordar "temas controvertidos" en la escuela. (<i>Dir.: Albarracín</i>) |
| Croce, Natalia (<i>renov.</i>) | Prof EGB | Tosoni, Magdalena | De la casa a la escuela. Instituciones escolares y familias diferentes/desiguales. (<i>Dir.: Romagnoli</i>) |
| García, Laura | Lic Gestión | Ortiz, M. Emilia | Las competencias pedagógicas -didácticas del profesor de Práctica y Residencia en los nuevos ambientes culturales de aprendizaje y su incidencia en el aprendizaje de los practicantes. (<i>Dir.: Ortiz</i>) |



| | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santoni Palma, Ana Paula | Tecnic. En Cuidados Infantiles | Abate, Marta | Ley 26150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral: incidencia en escuelas de la provincia de Mendoza. <i>(Dir.: Abate)</i> |
| Pereiro González, M. del Pilar | Prof. EGB | Romagnoli, Cristina | De la casa a la escuela. Instituciones escolares y familias diferentes/desiguales. <i>(Dir.: Romagnoli)</i> |
| Narvaez, Andrea <i>(renov. vac.)</i> | Prof. Sordos | Berardini, Alicia | Estrategias didácticas utilizadas en niños y jóvenes con discapacidad visual y auditiva en el tercer ciclo de Educación Especial. <i>(Dir.: Grzona)</i> |
| Fabrello, Patricia <i>(renov.)</i> | Tecn. LS | Sisti, Ana | Diccionario digital en Lengua de Señas Argentina. <i>Dir.: (Sisti)</i> |
| Villar, Leonor E. | Prof. EGB | Moreno, Adriana | Estrategias didácticas utilizadas en niños y jóvenes con discapacidad visual y auditiva en el tercer ciclo de Educación Especial. <i>(Dir.: Grzona)</i> |



Narvaez, Lorena (*renov*) Prof. Sordos

Martínez, Verónica

Aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y promoción de la calidad de vida de los alumnos, en escuelas públicas de enseñanza común y especial del gran Mendoza. Estrategias pedagógico-didácticas. (*Dir.: Parés*)

Gioia Gómez, Yemina Prof. EGB

Gonzalez, Teresa

De la casa a la escuela. Instituciones escolares y familias diferentes/desiguales. (*Dir.: Romagnoli*)

Soria, M. Amalia Prof. EGB

López, M. Isabel

PNL y Mediación Pedagógica. (*López*)

Gonzalez B, Sonia Prof. EGB

Miranda, Graciela

PNL y Mediación Pedagógica. (*Dir.: López*)



Estudiantes de Posgrado

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Tema a investigar |
|---------------------------|--------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Boerr, Cecilia Verónica | Maestría en Integración Educativa y Social | Parés, Benito | Conocimiento sobre inclusión educativa en los directivos de escuelas integradoras rurales y rurales-marginales del departamento de Guaymallén para transitar el momento histórico que va de la integración a la inclusión. |
| Ortega Tomasich, Laura C. | Maestría de Lectura y Escritura | Israel, Daniel | Los procesos de metarrepresentación en el lector de relatos policiales: seguimiento atencional y monitoreo de las representaciones. |



Becas Institucionales de Investigación 2012/13

Egresados

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Título Proyecto |
|-------------------------|----------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Burad, Viviana (renov.) | Tecn. Interpret. LSA | Cecilia Tosoni | Derechos de la población sorda: trabajo y ciudadanía plena. |
| Fabrello, Patricia A. | Tecn. Interpret. LSA | Andrea Suraci | Procedimientos discursivos que utilizan las personas sordas para conceptualizar los sustantivos. |
| Fioravanti, Roxana S. | Def. Visuales | Ana Sisti | Estrategias didácticas en el aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales en niños con deficiencia visual. |



| | | | |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| García, Andrea L. (re- nov.) | EGB | Isabel López | Programación Neurolingüística (PNL) y ortografía. |
| Gramajo, Luisina D. (re- nov.) | EGB | Magdalena Tosoni | El ejercicio de la docencia en escuelas de sectores populares. |
| Martín Tello, Valeria M. | EGB | Delia Albarracín | El trabajo y su relación con el derecho a la igualdad en los discursos escolares. |
| Santoni Palma, Ana Paula | Tecn. Cuidados Inf. | Marta Abate | Infancia temprana y socialización sexual. |



Estudiantes

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Proyecto se inserta |
|--------------------|--------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aguado, Silvana B. | Def. Visuales | Adriana Moreno | Estrategias didácticas utilizadas en niños y jóvenes con discapacidad visual y auditiva en el tercer ciclo de Educación Especial. <i>(Dir.: A. Grzona)</i> |
| Isuani, Ana Laura | Disc. Mentales y Motores | Graciela Molinaris | Educación, prevención y promoción de la salud en personas con síndrome de Down en el marco de un Programa Educativo Terapéutico para la vida adulta. <i>(Dir.: G. Molinaris)</i> |



| | | | |
|-------------------|---------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bielak, Romina A. | Sordos | M. Elena Isuani | Evaluación del desarrollo morfosintáctico y fonológico en el Nivel Inicial de educación común. <i>(Dir.: C. Gutierrez)</i> |
| Ojeda, M. Vanesa | Tecn. Cuidados Inf. | Analía Ferrerya | Ley 26150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral: incidencia en escuelas de la provincia de Mendoza.(Dir: M. Abate) |
| Ortiz, Natalia M. | Sordos | Marta Abate | Ley 26150 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral: incidencia en escuelas de la provincia de Mendoza. <i>(Dir: M. Abate)</i> |



Becas de Investigación UA 2014/15

Egresados

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Título Proyecto |
|---------------------|--------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Isuani, Ana Laura | Mentales | Molinaris, Graciela | Conocimientos y prácticas sobre estilos saludables de vida de jóvenes con Discapacidad Intelectual en el marco de un Programa de Tránsito para la vida adulta. |
| Gatto, Flavia | Lic. Gestión | López, M. Isabel | Opinión de docentes y administrativos de la FEEyE acerca de la organización departamental en la UNCUYO. <i>(Dir: Recabarren)</i> |
| Agüero, M. Carolina | EGB | Apaza, Fernanda | El modelo de departamentalización de la FEEyE: origen y situación actual. La toma de decisiones. <i>(Dir: Recabarren)</i> |



| | | | |
|---------------------|-----|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ferreyra, Evelyn D. | EGB | Griffouliere, M. Gabriela | El modelo de departamentalización de la FEEyE: origen y situación actual. <i>(Dir: Recabarren)</i> |
|---------------------|-----|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

Estudiantes

| Nombre | Carrera | Dir. Beca | Título Proyecto |
|--------------------|---------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aguado, Silvana B. | Def. Visuales | Moreno, Adriana | Estrategias de accesibilidad académica para la inclusión de estudiantes con discapacidad. <i>(Dir: A. Grzona)</i> |
| López, Mariángeles | Def. Visuales | Grzona, M. Alejandra | Estrategias de accesibilidad académica para la inclusión de estudiantes con discapacidad. <i>(Dir: A. Grzona)</i> |
| Mateos, Eliana D. | Sordos | Torre, Ana | Producción oral y escrita de discursos argumentativos en el segundo ciclo de educación básica de la educación primaria. <i>(Dir: S. Ortega)</i> |



| | | | |
|--------------------|--------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abalsa, Gisela Y. | EGB | Amadeo, M. Julia | Estrategias de accesibilidad académica para la inclusión de estudiantes con discapacidad. <i>(Dir: A. Grzona)</i> |
| Zuvich, Melina S. | EGB | Altamirano, Aldo | Políticas de gestión universitaria: procesos de construcción y organización de la departamentalización en la UNCUYO. Parte II. <i>(Dir: A. Recabarren)</i> |
| Ortiz, Natalia M. | Sordos | Abate, Marta | Ley 26150-ESI: construcción de proyectos institucionales en escuelas mendocinas. |
| Estrada, Carlos A. | Infor. | Salmerón, Eduardo | El análisis hermenéutico como herramienta para el establecimiento de categorías en el proceso de departamentalización de la UNCUYO. <i>(Dir: A. Recabarren)</i> |



Becas para la promoción de la investigación UNCUYO 2011/12

Egresados

| Nombre | Director | Título Proyecto |
|-----------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Argumedo, Malvina | Romagnoli, M. Cristina | Movimientos sociales y sus proyectos político-pedagógicos: la experiencia de la escuela campesina de la UST de Mendoza. |
| Zavaroni, M. de los Ángeles | Grzona, M. Alejandra | Estrategias didácticas propuestas para la enseñanza de personas con discapacidad visual. |



Becas para la promoción de la investigación UNCUIYO 2014

Egresados

| Nombre | Director | Título Proyecto |
|-------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Santoni Palma, Ana Paula | Parés, Benito | Incidencia del trabajo institucional y comunitario en lo referido a las habilidades sociales de padres, adultos cuidadores con niños y niños en etapa de primera infancia, tendientes a favorecer la calidad de vida. |
| Carrizo Bourlot, Vanesa Janet | Osimani, Javier | Estudiantes e instituciones: vínculos facilitadores del cursado de alumnos del Profesorado Universitario de Educación Primaria - UNCUIYO. |



Estudiantes avanzados

| Nombre | Director | Título Proyecto |
|--------|----------|-----------------|
|--------|----------|-----------------|

Ovejero García, Marianella Vilapriñó, Adriana

Las trayectorias educativas previas de los alumnos de primer año del Profesorado Universitario de Educación Primaria, cohorte 2014 - UNCUYO.

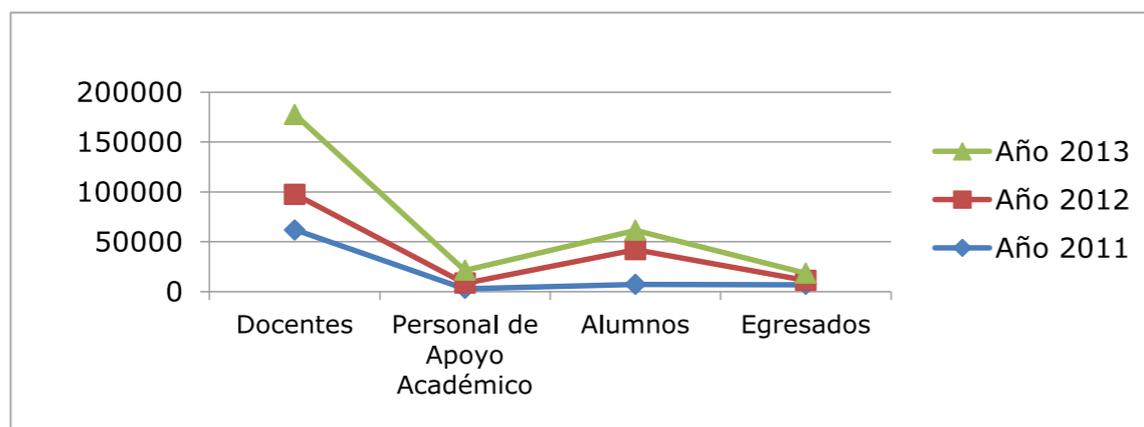


Anexo 9

Programa de integración 2011-2013

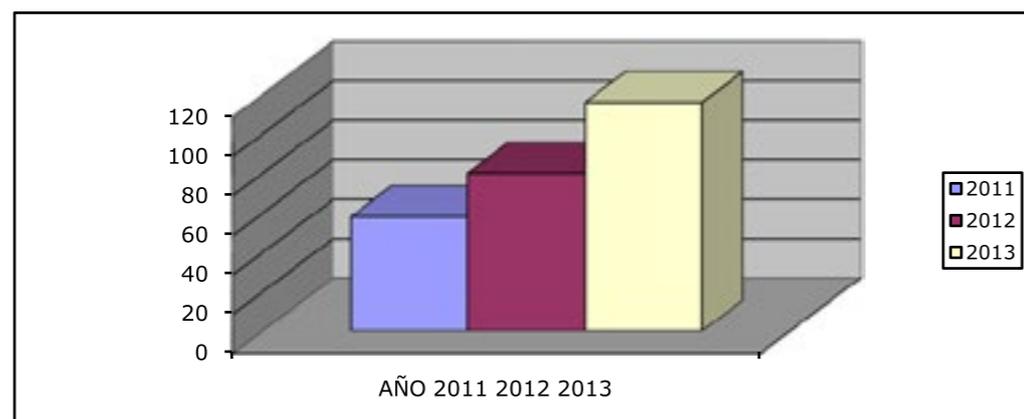
Distribución Financiera de Fondos Programa de Integración 2011-2013

| Destinatarios | Distribución financiera | | |
|-----------------------------|-------------------------|------------------|-------------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 |
| Docentes | 61.832,26 | 35.764,20 | 80.090,12 |
| Personal de Apoyo Académico | 3.289,00 | 5.362,80 | 12.961,80 |
| Alumnos | 7.356,40 | 34.820,00 | 19.530,40 |
| Egresados | 7.298,00 | 4.020,00 | 7.300,00 |
| | 79.775,66 | 79.967,00 | 119.882,32 |



Fondo Programa de Integración por cantidad beneficiarios 2011-2013

| Destinatarios | Cantidad de beneficiarios | | |
|-----------------------------|---------------------------|-----------|------------|
| | 2011 | 2012 | 2013 |
| Docentes | 38 | 36 | 47 |
| Personal de Apoyo Académico | 3 | 6 | 8 |
| Alumnos | 11 | 21 | 56 |
| Egresados | 6 | 17 | 5 |
| | 58 | 80 | 116 |



Fuente: Sistematización de Datos de DGEF-FEEyE



Anexo 10

Proyectos y acciones ECVA

Anexo 10 – Proyectos y acciones ECVA

Dimensión socio-comunitaria

- Charlas para padres: "Adicciones".
- Proyecto institucional de "Desarrollo personal y autocuidado".
- Proyecto Plan de emergencias "Hacia una conciencia sísmica civil".
- Constitución de Consejo escolar.
- Recuperación de material histórico de la escuela.
- Programa de participación de las Familias en actos y conmemoraciones escolares.



Dimensión pedagógico- curricular

Servicio de Orientación Educativa:

- Diagnóstico y apoyo escolar durante el ciclo lectivo dirigido a los alumnos en dificultades en alguna de las áreas y seguimiento personalizado de los alumnos con permanencia. Los maestros de apoyo a cargo intervienen en el aula. Los docentes de recuperación dan clases a contraturno con grupos reducidos, orientándolos en forma personalizada.
- Orientación y acompañamiento a los maestros de grado a la hora de definir calificaciones, en particular cuando se relacionen con la promoción de alumnos en dificultades, con necesidades educativas especiales o con permanencia. Intervención de todos los profesionales involucrados.
- Elaboración de adecuaciones curriculares a partir del diagnóstico y construcción de consenso entre los maestros, psicólogos, maestros de apoyo y recuperadores, que resulten pertinentes para favorecer los aprendizajes de alumnos en dificultades.

Clases de apoyo en contraturno:

Se dio continuidad a este espacio para aquellos alumnos que se encuentren en dificultades en cualquier disciplina, derivados por su maestro de grado y que no necesitan de un Programa especial de Integración y tampoco de adaptaciones de acceso o de contenido.

Proyecto de Filosofía con niños:

Este proyecto se orienta a generar espacios y momentos especiales con los alumnos en los cuales llevar adelante la filosofía. Se trata de que los alumnos desarrollen el arte de pensar en colaboración con sus compañeros. Esto implica problematizar, argumentar, aprender a escuchar y ser sensible al contexto, auto-corregirse, cooperar,



respetar distintas opiniones. Fue implementado desde el Área de Ciencias Sociales con la Prof. Sandra Corral.

Actividades Coprogramáticas:

En el año 2012 terminó la última promoción de EGB3, conservándose algunas horas de las áreas expresivas para dar lugar a la reimplementación de los talleres de actividades coprogramáticas. Durante el año 2013, estos talleres se ofrecieron como optativos pero, a partir del año 2014, los alumnos de 4° a 7° grado deberán optar por uno en forma obligatoria. Estos talleres están organizados en horarios que permiten una escolaridad extendida (en el horario de salida para alumnos del turno mañana y antes del horario de entrada para alumnos del turno tarde). Solamente tres alumnos de la población escolar han solicitado excepción a la obligatoriedad.

Más proyectos:

- Desarrollo personal y autocuidado: Proyecto tecnológico.
- Pasantías y observaciones.
- Reglamentación e inventariado del material de biblioteca para el uso por parte de los alumnos y docentes.
- Entrega de material a los docentes del Ministerio y que había en existencia en la escuela para trabajo en el aula.
- Torneos deportivos con participación: "Coca Cola", Intercolegiales.
- Proyecto de la vida en naturaleza. Llevado a cabo por la Prof. Graciela López.
- Proyecto de Intercambio con el Instituto Signorelli de Río de Janeiro, Brasil. Se han llevado a cabo 3 (tres) viajes y se los ha receptado en 4 (cuatro) oportunidades.



- Proyecto de "Lengua de Señas" Coordinado por la Dra. Ana Sisti y llevado a cabo por la prof. Beatriz Pellegrini. Se inició con alumnos de sala de 4 y, actualmente, abarca hasta segundo grado.
- Establecimiento de aulas por áreas para los alumnos de 4° a 7° año. Esto permite que cada docente y cada alumno pueda acceder sin inconvenientes al material de cada área.
- Proyecto de Ortografía: "Aprendemos a escribir mejor" 4 a 7 "A" y "B", Coordinación: Prof. Isabel López.
- Proyecto de intercambio con el Instituto Signorelli, incluidas clases de Portugués, segundo año consecutivo, alumnos de 7° "A" y "B". Coordinación: Prof. Isabel López.
- Proyecto de intercambio con instituciones de Perú y México para alumnos de 5° y 6° grado, bianuales. Coordinación: Prof. Isabel López.

Dimensión administrativo-organizacional

- Actualización de documentación y normativa del sistema de documentación de los alumnos de la institución.
- Implementación de sistemas de comunicación y mecanismos que potencian los procesos de comunicación en la organización.
- Página web.
- Renovación del mobiliario escolar (mobiliario moderno, funcional, dinámico)
- Provisión de proyectores multimedia en cuatro aulas de la escuela.
- Renovación del equipo de audio para actos escolares.
- Gestiones para el reconocimiento del cargo de maestro de nivel inicial para las docentes auxiliares de jardín de infantes.





Anexo 11

Proyectos de Extensión en vigencia a 2014

| Responsables | Título Proyecto |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Directora: Duhart, Silvia. Co-directoras: Marent, Cristina y Curadelli, María Alejandra. | Pasantías psicopedagógicas en instituciones escolares de educación de sordos. A partir del año 2010 se denomina Voluntariado pedagógico-didáctico en instituciones escolares de educación de sordos. |
| Reparaz, Alicia | La relación de la Educación y el cine. |
| Martínez, Verónica | Apoyo a alumnos de EGB y/o educación especial que presentan dificultades en la interacción y dificultan el proceso de enseñanza y aprendizaje. |



| | |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dubini, Lilia | Los Científicos van a la Escuela. |
| Erice, Ximena | |
| Bertolo, Claudia | |
| Sisti, Ana | Tutoría de apoyo al pre- universitario para personas sordas. |
| Ciccarelli, Rosana | La Lengua de Señas Argentina como segunda lengua en el nivel inicial de la ECVA. |
| Gantus, Viviana | |
| Matilla, Mónica | |
| Sisti, Ana | |
| Pellegrini, Beatriz | |
| Guzmán, Gabriela | La página web de la FEEyE y la LSA. |
| Suraci, Andrea | |
| Sisti, Ana | |
| Tejón, Cecilia | La literatura más allá de los libros. |
| Martínez, Verónica | Las Habilidades Sociales: Una Herramienta para la inserción de personas adultas con discapacidad intelectual. |



| | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sisti, Ana | Voluntariado en Lengua de Señas Argentina en la Fundación Gutemberg. |
| Martínez, Verónica Moyano, Roberto | Actividad Física, Deporte y Recreación en la FEEyE: Participación de la Comunidad de la Facultad. |
| Salmerón, Eduardo Tortajada, Anabel Gutiérrez, Omar | Laboratorio de Informática. |
| Sisti, Ana y Suraci, Andrea | Rol docente: implementación de estrategias pedagógico-terapéuticas en el apoyo pedagógico en el primer año. |
| Grzona, Alejandra y Parlanti, Sonia | Servicio de apoyo y tutoría para estudiantes con discapacidad visual. |
| Moretti, Cristina y Bertolo, Claudia | Laboratorio de Ciencias Naturales. |
| Dubini, Lilia y Erice, Ximena | Las olimpiadas de Ciencias Experimentales. |
| Parés, Benito | La escuela como promotora de procesos de inclusión social. |



Moreno, Adriana y Gomensoro, Andrea

Estrategias didácticas para la educación de niños con discapacidad: una experiencia práctica en Didáctica de la Matemática, en las aulas de los Profesorados de Educación Elemental.

López, María Isabel

Aprendizaje Dinámico de la Lengua con PNL.

Miranda, Graciela

Gantus, Claudia

Sisti, Ana

Elaboración de un DVD que contenga la guía del estudiante en LSA para personas sordas.

Guzmán, Gabriela

Suraci, Andrea

Pellegrini, Beatriz



Anexo 12

Acuerdos Específicos

| Institución | Carácter | Objetivo |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asociación Cooperadora de la FEEyE-UNCUYO | Acuerdo Específico Firmado 13/03/12 Vigente hasta el vencimiento del Convenio Marco el día 28/04/2015 | Implementar acciones a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones. Los campos de cooperación entre las partes serán de naturaleza académica, extensión, vinculación, asesoramiento y asistencia en prestaciones administrativas a propios y a terceros, fijadas por la Facultad. |



Cuyo Televisión S.A

Acuerdo Específico

Firmado 03/01/13

Renovación en trámite

Prestar servicios profesionales relacionados a la interpretación de lengua de señas para ser utilizados en la televisión de programación de "CANAL NUEVE", en el marco de las previsiones que al respecto contiene la Ley de Comunicación Audiovisual N° 26.522.

Los integrantes del equipo de investigación "Diccionario Digital en Lengua de Señas Argentina", aprobado por SECyT, dirigido por la Dra. Ana Sisti realizarán interpretación de programas en vivo emitidos por "CANAL NUEVE" y sistematizarán el corpus léxico, junto a la Comunidad Sorda de Mendoza, a efectos de registrar los neologismos resultantes.

Aprobado por resolución 182/13 CD-FEEyE.



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Departamento de Asistencia Médico Social Universitario DAMSU</p> | <p>Acuerdo Específico Firmado 15/9/12 Vigente por un periodo de 18 meses, abarcativo del dictado de clases hasta la entrega de la defensa del trabajo final integrador o hasta se terminen las acciones del curso.</p> | <p>Llevar a delante el Proyecto de Cooperación Pedagógico-Técnica para el desarrollo de espacios curriculares de práctica de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano. Aprobado por resolución 593/12 CS-UNCUYO.</p> |
| <p>Dirección General de Escuelas, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mendoza, Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Malargüe, Instituto Multidisciplinario de Ciencias Ambientales de la UNCUYO</p> | <p>Declaración de interés para la conformación de la mesa de educación ambiental Firmado 03/10/13</p> | <p>Constituir la Mesa de Educación Ambiental como un espacio proactivo y participativo que establece las bases de colaboración, cooperación y asesoramiento entre las partes, para el apoyo de las temáticas relacionadas al conocimiento, gestión y política integrales de la Educación Ambiental, en relación a las energías renovables, manejo de residuos, conservación de la biodiversidad, recursos hídricos y Cambio Climático.</p> |



Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria UNCUYO

Acuerdo Interinstitucional

Firmado 11/09/13

Vigencia por 30 meses desde el dictado de las clases hasta la entrega de la defensa del trabajo final integrador o hasta se terminen las acciones del curso

Implementar la Licenciatura en Psicomotricidad Educativa – Ciclo de Licenciatura, que se realiza en las instalaciones de “LA FCAI-UNCUYO”.

Facultad Internacional Signorelli - Brasil

Acuerdo Específico

Firmado 5/9/11

Vigencia Indeterminada

Implementar el Proyecto de Intercambio de Estudiantes y Docentes que tiene como objetivo general propiciar el intercambio cultural y académico de las comunidades educativas de las Instituciones firmantes y fortalecer las relaciones educativas en el ámbito del Mercosur.

Aprobado por Resolución 309/11 CD FEEyE.



| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad San Buenaventura Universidad de Manizales, Instituto Argentino de Investigaciones Urbanas, regionales y ambientales, Universidad de Mendoza, Fundación Joaquín Nabuco</p> | <p>Carta de Intención Red Interuniversitaria orientada al estudio de los territorios de América Latina. Firmada el 02/08/13</p> | <p>Instituir los territorios latinoamericanos como categoría y objeto de estudio interinstitucional de escala global. Promover el desarrollo de actividades académicas y de investigación conjuntas entre las universidades participantes. Difundir los conocimientos y resultados de las acciones de investigación mediante publicaciones validadas por la comunidad científica. Favorecer la creación de espacios compartidos interinstitucionales para la coordinación de políticas y estrategias de internalización de la Educación Superior en los países latinoamericanos. Implementar actividades académicas, de investigación y extensión en conjunto.</p> <p>Aprobado por resolución 058/13 CD FEEyE.</p> |
| <p>Fundación por el Arte</p> | <p>Acuerdo Específico Firmado 8/11/12 Vence 25/12/15</p> | |



| | | |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fundación Pura Vida-Colombia | <p>Convenio Marco y Acuerdo Específico</p> <p>(en trámite)</p> | <p>Intercambio Académico Estudiantil y Docente.</p> <p>Proyectos de investigación.</p> <p>Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa.</p> <p>Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente.</p> <p>Presentación a Convocatorias Internacionales.</p> |
| Hospital Universitario | <p>Acuerdo Intrainstitucional</p> <p>Firmado 12/08/12</p> <p>Vigente por un periodo de 18 meses, abarcativo del dictado de clases hasta la entrega de la defensa del trabajo final integrador o hasta se terminen las acciones del curso.</p> | <p>Llevar a delante el Proyecto de Cooperación Pedagógico-Técnica para el desarrollo de espacios curriculares de práctica de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.</p> <p>Aprobado por resolución 594/12 CS-UNCUYO.</p> |



| | | |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Instituto Tecnológico de Costa Rica</p> | <p>Convenio Marco y Acuerdo Específico (en trámite)</p> | <p>Intercambio Académico Estudiantil y Docente. Proyectos de investigación. Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa. Trabajo en comisiones disciplinarias. Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente. Presentación a Convocatorias Internacionales.</p> |
| <p>Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos</p> | <p>Acuerdo Específico, Firmado 28.12.12 Vigente hasta tanto concluya el ciclo lectivo de los alumnos que se encuentren cursando, con su correspondiente titulación durante el período en que se decida proceder a su rescisión</p> | <p>Principal objetivo desarrollo de la Tecnicatura Universitaria en Cuidados Infantiles, dirigida al personal de la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia-DINAF. que desarrolle tareas de cuidado, contención y asistencia a menores institucionalizados o pertenecientes a programas vinculados a Casa Cuna y Hogares. Aprobado por resolución 425/13 CD-FEEyE.</p> |



| | | |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Municipalidad de San Martín | <p data-bbox="1119 314 1495 367">Acuerdo Específico</p> <p data-bbox="1119 398 1468 449">Firmados 10/8/10</p> <p data-bbox="1119 480 1783 919">Vigencia a partir de su firma y caducará dentro de seis años, período máximo previsto para la finalización de las obligaciones curriculares y la obtención del título. Vencido dicho plazo cualquier actividad pendiente deberá llevarse a cabo en la sede de la FEEyE.</p> | <p data-bbox="1797 314 2595 592">Implementar el Ciclo extraordinario de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular con orientación en Gestión Comunitaria a través de la FEEyE en el Municipio de San Martín.</p> <p data-bbox="1797 623 2595 838">Coordinación Administrativa será asumida por comisión mixta integrada coordinación Educación del Municipio y la Secretaría Académica de la FEEyE.</p> |
| Municipalidad de Santa Rosa | <p data-bbox="1119 1001 1495 1052">Acuerdo Específico</p> <p data-bbox="1119 1083 1440 1134">Firmado 29/5/13</p> <p data-bbox="1119 1165 1783 1385">Vigente mientras dure el Convenio Marco contemplando la finalización de las obligaciones curriculares y la obtención del Título.</p> | <p data-bbox="1797 1001 2595 1165">Implementar el Ciclo extraordinario de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular con orientación en Gestión.</p> <p data-bbox="1797 1195 2595 1297">Aprobado por resolución 389/13-CD-FEEyE</p> |



| | | |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Municipalidad de Santa Rosa | Acuerdo Específico Firmado 29/5/13 Vigente mientras dure el Convenio Marco contemplando la finalización de las obligaciones curriculares y la obtención del Título. | Implementar el Ciclo extraordinario de Licenciatura en Gestión Institucional y Curricular con orientación en Gestión. Aprobado por resolución 389/13-CD-FEEyE |
| Taller Hogar Actividades Diferenciales-THADI | Acta Compromiso Firmada 11/10/13 | Implementar la cooperación permanente, a través de acciones de extensión, de enseñanza y de investigación, con el propósito de implementar proyectos específicos que podrán ser concretados en el futuro, a través de convenios y acuerdos específicos en beneficio de ambas partes. |
| Universidad Católica del Maule-Chile | Convenio Marco y Acuerdo Específico (en trámite) | Ofrecer a los estudiantes y docentes una alternativa de intercambio en otros contextos de formación docente universitaria para lograr un acercamiento a la realidad laboral. |



| | | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Universidad Central del Ecuador</p> | <p>Convenio Marco y Acuerdo Específico (en trámite)</p> | <p>Intercambio Académico Estudiantil y Docente. Proyectos de investigación. Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa. Trabajo en comisiones disciplinarias. Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente. Presentación a Convocatorias Internacionales.</p> |
| <p>Universidad de Castilla la Mancha-España</p> | <p>Convenio Marco y Acuerdo Específico (en trámite)</p> | <p>Proyecto de cooperación con la Universidad Castilla la Mancha-Facultad de Albacete de la Universidad. Movilidades Estudiantil del Alumno Julio Navarro Rubio, responsables de la FEE-YE-UNCUYO Dra. Mónica Matilla y Prof. Isabel López. Desde el 23 de febrero hasta el 23 de marzo de 2013.</p> |



Universidad de Guadalajara-México

Convenio Marco y Acuerdo Específico

(en trámite)

Intercambio Académico Estudiantil y Docente.

Proyectos de investigación.

Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa.

Trabajo en comisiones disciplinarias.

Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente.

Presentación a Convocatorias Internacionales.



Universidad de la República-
Uruguay

Convenio Marco y Acuerdo Específico

(en trámite)

Intercambio Académico Estudiantil y Docente.

Proyectos de investigación.

Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa.

Trabajo en comisiones disciplinarias.

Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente.

Presentación a Convocatorias Internacionales.



| | | |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Universidad de San Buenaventura-Colombia</p> | <p>Convenio Marco y Acuerdo Específico (en trámite)</p> | <p>Intercambio Académico Estudiantil y Docente. Proyectos de investigación. Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa. Trabajo en comisiones disciplinarias. Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente. Presentación a Convocatorias Internacionales.</p> |
| <p>Universidad del Pacífico</p> | <p>Compromiso Interinstitucional Firmado 16/11/12 Vigencia hasta 01/03/16</p> | <p>Movilidad Académica y Estudiantil Organizar comisiones de trabajo de doble titulación de las carreras de pregrado, grado y posgrado. Participación y organización de actividades de actualización docente Articulación de los equipos de docentes-investigadores a efectos de generar proyectos de investigación en conjunto.</p> |



| | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Universidad El Bosque-Colombia | Convenio Marco y Acuerdo Específico | Intercambio Académico Estudiantil y Docente. |
| | (en trámite) | Proyectos de investigación. |
| | | Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa. |
| | | Trabajo en comisiones disciplinarias. |
| | | Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente. |
| | | Presentación a Convocatorias Internacionales. |



Universidad Nacional de Chiborazo-Ecuador

Convenio Marco y Acuerdo Específico

(en trámite)

Intercambio Académico Estudiantil y Docente.

Proyectos de investigación.

Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa.

Trabajo en comisiones disciplinarias.

Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente.

Presentación a Convocatorias Internacionales.



Universidad Técnica Nacional
Alajuela-Costa Rica

Convenio Marco y Acuerdo Específico
(en trámite)

Intercambio Académico Estudiantil y Docente.
Proyectos de investigación.
Trabajo en comisiones sobre inclusión educativa.
Trabajo en comisiones disciplinarias.
Encuentros de perfeccionamiento para estudiantes, para egresados y para docente.
Presentación a Convocatorias Internacionales.





2014

Facultad de Educación Elemental y Especial
Universidad Nacional de Cuyo
Sobremonte 81, Mendoza, Argentina
C.P.: MM5502GKA - Tel. +54 261 4135000

educación.uncu.edu.ar